

# Historia de la Ley N° 21.192

Ley de presupuestos del sector público correspondiente al año 2020

# **Nota Explicativa**

Esta Historia de Ley ha sido construida por la Biblioteca del Congreso Nacional a partir de la información disponible en sus archivos.

Se han incluido los distintos documentos de la tramitación legislativa, ordenados conforme su ocurrencia en cada uno de los trámites del proceso de formación de la ley.

Se han omitido documentos de mera o simple tramitación, que no proporcionan información relevante para efectos de la Historia de Ley.

Para efectos de facilitar la revisión de la documentación de este archivo, se incorpora un índice.

Al final del archivo se incorpora el texto de la norma aprobado conforme a la tramitación incluida en esta historia de ley.

# **ÍNDICE**

4. Tercer Trámite Co	nstitucional: Cámara de Diputados	 :
4.1. Discusión en Sala		 3

# 4. Tercer Trámite Constitucional: Cámara de Diputados

#### 4.1. Discusión en Sala

Fecha 25 de noviembre, 2019. Diario de Sesión en Sesión 110. Legislatura 367. Discusión única. Se rechazan modificaciones.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO 2020 (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 12953-05) [INTEGRACIÓN DE COMISIÓN MIXTA]

La señora CARVAJAL, doña M.ª Loreto (Vicepresidenta).-

Corresponde tratar las modificaciones propuestas por el Senado al proyecto de ley, iniciado en mensaje, de presupuestos del sector público correspondiente al año 2020.

Para la discusión de este proyecto, los Comités Parlamentarios, el jueves pasado, adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1. Fijar en tres minutos las intervenciones de las señoras diputadas y de los señores diputados.
- 2. Discutir en forma conjunta todas las enmiendas introducidas por el Senado.
- 3. Admitir solo hasta las 18.00 horas de hoy la presentación de solicitudes para dividir la votación de algún artículo o partida.

#### Antecedentes:

-Modificaciones del Senado. Documentos de la Cuenta Nº 15 de este boletín de sesiones.

La señora CARVAJAL, doña M.ª Loreto (Vicepresidenta).-

Quiero saludar a las dirigentes de las manipuladoras de alimentos, quienes han estado presentes durante toda la tramitación de este proyecto, y a todos quienes se encuentran en las tribunas. ¡Bienvenidas y bienvenidos a la Cámara de Diputados!

Igualmente, damos la bienvenida al ministro de Hacienda, señor Ignacio Briones . Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Juan Luis Castro .

El señor CASTRO (don Juan Luis).-

Señora Presidenta, estamos a punto de despachar este proyecto de ley.

Hay tres aspectos que quiero mencionar en estos escasos minutos que tengo para intervenir.

En materia de salud, desgraciadamente no ha habido hasta ahora una decisión política de querer mejorar de verdad las condiciones de la atención primaria de salud.

En este tercer trámite constitucional, el proyecto fija en 7.200 pesos el gasto per cápita de la atención primaria de salud, en circunstancias de que todos los indicadores del país demuestran que ningún municipio puede trabajar con éxito con menos de 10.000 pesos per cápita, considerando que la atención primaria es la puerta de entrada al sistema de salud para el 80 por ciento de la población.

Nuestros gastos en materia de salud corresponden al 4,8 por ciento del producto interno bruto, lejano al 6 por ciento, y la deuda hospitalaria sigue consumiendo al sector.

Por eso, consideramos absolutamente insuficiente el presupuesto del sector salud, razón por la cual vamos a rechazar esta partida para que en comisión mixta se resuelva un tema que hemos reiterado insistentemente en

estos tres meses.

Lo mismo sucede con las pensiones. Lo que planteó la diputada Ossandón es legítimo, pero no estoy de acuerdo con dividir en tres grupos, por edades, a los adultos mayores. iTiene que haber un aumento real de la pensión básica solidaria en 50 por ciento! Así lo aprobamos. Por eso, vamos a insistir en que ese sea el mecanismo, pero sin estratificar a quienes ya no resisten más con estas pensiones miserables.

Por último, en la partida del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, específicamente en la Subsecretaría de Derechos Humanos, se han olvidado de un compromiso adquirido por el actual gobierno con los exconscriptos.

Aquí está presente la Corporación Nacional Unida de Organizaciones de Exconscriptos de Chile, representada por los señores Jerman Lever y Eduardo Aceituno . Ellos obtuvieron el compromiso explícito del anterior ministro del Interior, pero hasta la fecha, desgraciadamente, no se ha cumplido con aquello.

Por eso, reivindicamos a estos más de 100.000 hombres que no se dedicaron a violar los derechos humanos. El problema concreto que tienen es el abandono de parte del Estado en materia de pensiones e indemnizaciones.

Hemos presentado proyectos de ley que buscan alternativas reparatorias, pero no hay resultados. Por eso, hoy los reivindicamos en la discusión del proyecto de ley de presupuestos de la nación.

Anuncio que rechazaremos esta partida.

He dicho.

-Aplausos.

La señora CARVAJAL, doña M.ª Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Francisco Undurraga .

El señor UNDURRAGA.-

Señora Presidenta, en primer lugar, saludo al ministro de Hacienda, señor Ignacio Briones ; al ministro secretario general de la Presidencia, señor Felipe Ward , y al director de Presupuestos, señor Rodrigo Cerda .

Quiero agradecer la disposición que tuvieron los senadores, tanto de la oposición como de mi gobierno, para lograr un acuerdo, junto con el equipo del Ministerio de Hacienda, encabezado por el ministro Briones, sin sacrificar el diálogo, sin ejercer indebidamente presiones, sin pasar por encima de las leyes y, en definitiva, haciendo buena política. Todo ello significará una mejora considerable en las pensiones de nuestros adultos mayores, en sus gastos en transporte, y en el aporte a los costos de la salud.

Gracias a este acuerdo, el Estado hace un esfuerzo gigante para beneficiar focalizadamente a aquellos que más lo necesitan, y lo hace de manera responsable, no de manera radical ni desfinanciando al fisco; lo hace de forma ponderada, gradual, y asegurando las fuentes de ingresos para que así estos beneficios puedan ser sostenibles en el tiempo, y no se conviertan en letra muerta al no poder cumplirse.

Valoro también la cordura de reponer la capacidad de endeudamiento que en la Cámara rechazamos. No se explica racionalmente cómo en un contexto en que se exige más y más, se decidió limitar las posibilidades de conseguir financiamiento. Es una falta de criterio mentirle a la gente y decir que el Estado saca la plata de los árboles.

Más que nunca es necesario dejar en claro que todos los gastos, esfuerzos, subvenciones e incrementos en beneficios alguien los debe pagar. Ante nuestros escasos recursos, lamentablemente, Chile necesita salir al mundo a endeudarse.

Hoy nuestro presupuesto es mucho más solidario, mucho más humano. Hay que destacar el esfuerzo del ministro Briones, quien ha hecho malabares en un complejísimo escenario. A modo personal, pido al ministro Briones que no se olvide de las personas con discapacidad, que no se olvide de esos cerca de 2.800.000 chilenos que, según la Encuesta Nacional de Discapacidad, presentan algún grado de discapacidad. No se olvide del 19,1 por ciento de las

personas con discapacidad que requieren ir a recintos hospitalarios para sus procesos de rehabilitación y que ven en el sistema de transporte una barrera para su inclusión.

Vamos a concurrir a aprobar las partidas, porque creo que el presupuesto se mejoró en el Senado, y esperamos seguir enriqueciéndolo en la Cámara.

He dicho.

-Aplausos.

La señora CARVAJAL, doña M.ª Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Ricardo Celis.

El señor CELIS (don Ricardo) .-

Señora Presidenta, quiero agradecer al ministro Briones , porque ha tenido la gentileza de invitar a algunos jefes de bancada de la oposición a conversar sobre algunos aspectos que es posible mejorar o corregir respecto de lo que se acordó el otro día en el Senado. Sin embargo, le hemos señalado que el Partido por la Democracia no va a apoyar el acuerdo alcanzado en el Senado en lo que se refiere a las pensiones del pilar básico solidario. No lo vamos a hacer, porque hay un compromiso de esta Cámara, que ha sido público, de lograr un incremento del 50 por ciento de una vez.

Entendemos que allí hay una dificultad financiera. No obstante, Chile vive un momento especial, de gran movilización social, y uno de los elementos más solicitados por la ciudadanía es el aumento de las pensiones.

En ese sentido, si bien es cierto el ministro nos ha señalado que hay que tener responsabilidad fiscal -eso nos parece razonable-, hoy Chile vive un momento especial, por lo que la tremenda tarea que hoy tiene el ministro de Hacienda es ver de dónde se sacarán los recursos para lograr un incremento de 50 por ciento en las pensiones básicas solidarias.

Además, quiero pedir que en algún momento el señor ministro pueda explicar a la Sala cuál es el alcance respecto de lo que tiene que ver con colaborar con la disminución de la tarifa del pasaje urbano e intercomunal para los adultos mayores. ¿Quiénes serán las personas subsidiadas con ese beneficio? El proyecto dice que es para los pensionados, pero la palabra pensionados es amplia. Es por ello que quisiera que se precise aquello.

Voy a votar en contra la partida Ministerio de Salud, al igual que el diputado Juan Luis Castro , intentando hacer un último esfuerzo para mejorar el per cápita.

Quiero ser muy claro en que nuestras prioridades son aumentar las pensiones para los adultos mayores, disminuir la tarifa del pasaje en transporte para los adultos mayores y hacer el esfuerzo de mejorar el per cápita, con el objeto de tener una mejor atención primaria. He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el ministro de Hacienda, señor Ignacio Briones .

El señor BRIONES (ministro de Hacienda).-

Señora Presidenta, por su intermedio, saludo a las diputadas y a los diputados presentes en la Sala.

Muy brevemente, quiero transmitir que estamos conscientes de la incomodidad que ha generado el acuerdo que suscribimos en el Senado. Aquí ya se han referido al mismo.

Tengo el mayor respeto por ambas cámaras, porque constituyen el corazón de nuestra democracia, y lo he dicho varias veces. Además, los acuerdos no solo se logran en el Senado.

Hace pocos días, la Cámara de Diputados tuvo la gentileza de tramitar con mucha celeridad una capitalización especial para el BancoEstado que iba precisamente en ayuda de las pymes, que en este minuto lo están pasando mal. Desde ese momento quedó la idea de que solo se llegan a acuerdos en el Senado y de que siempre va a ser así. Es por ello que quiero partir señalando que eso no es así, porque las dos cámaras cumplen su rol y es de nuestro interés trabajar con ambas.

Rápidamente, quiero resumir los elementos centrales del marco de entendimiento que se logró con el Senado en materia de pensiones, el cual va mucho más allá de las pensiones.

Como es de público conocimiento, ese marco de entendimiento pone un fuerte énfasis en la tercera edad, aunque las pensiones siguen siendo el elemento medular.

Se nos planteó bajar la división etaria de los pensionados de cinco a tres cohortes. Además, nosotros habíamos propuesto una gradualidad de cinco años, pero como un esfuerzo particular se nos solicitó acelerar esa gradualidad. El acuerdo que firmamos logra una gradualidad realmente bien acelerada, ya que permitirá un aumento inmediato de las pensiones. Específicamente, a partir del 1 de enero de 2020, aumentará en 50 por ciento la pensión básica solidaria y en 50 por ciento la pensión máxima con aporte solidario (PMAS), que determina el Aporte Previsional Solidario (APS) para los mayores de 80 años.

Para un segundo tramo de adultos mayores, comprendidos entre los 75 años y los 80 años de edad, se acordó una gradualidad de un año; es decir, partimos con un aumento del 30 por ciento en enero de 2020, para pasar a un aumento del 50 por ciento en enero de 2021. Tenemos dos de tres cohortes que en el lapso de un año llegarán al 50 por ciento de incremento del Pilar Solidario. Además, existe una tercera cohorte, entre 65 años y 75 años de edad, que parte con un aumento de 25 por ciento, luego de 35 por ciento, para en enero de 2022 estar en plenitud el aumento de 50 por ciento.

Sé que esa gradualidad puede parecer insuficiente para algunos, pero quiero remarcar que es muy acelerada respecto de lo que originalmente se había planteado. Para ello, quiero poner en perspectiva lo que significa en términos de recursos públicos.

Este es un paquete que apuntala fuertemente las pensiones de los más vulnerables y que cuesta alrededor de 1.000 millones de dólares el primer año, 1.300 millones de dólares el segundo año y 1.600 millones de dólares el tercer año. No estamos hablando de un pequeño incremento, sino de algo material que refleja un genuino esfuerzo de poner mucha fuerza en las pensiones de nuestros adultos mayores.

Por último, respecto de cuál es la justificación para este escalonamiento de grupos etarios entre 65 y 75 años de edad y entre 75 y 80 años de edad, la idea última fue acercarse a la línea de la pobreza -demanda por todos sentida-, pero la línea de la pobreza se mide distinto dependiendo de si una persona vive sola o si vive acompañada.

Típicamente, un adulto mayor de 80 años de edad vive solo; por tanto, la prioridad era llevarlo inmediatamente a la línea de la pobreza; en cambio, un adulto mayor de 65 años a 75 años de edad tiene mayor probabilidad de vivir con su pareja o conviviente, por lo que la línea de la pobreza en ese caso es bastante menor.

El acuerdo no solo incluye pensiones, aunque es el punto fundamental. Se hizo un esfuerzo importante por algo muy sentido, que es disminuir a la mitad la tarifa de transporte público para todos los adultos mayores. Originalmente, ese beneficio estaba focalizado al 60 por ciento de los adultos mayores más vulnerables, ante lo cual decidimos llevarlo a la universalización, es decir, al ciento por ciento de los adultos mayores.

Les quiero recordar que en el marco de entendimiento presupuestario, que se logró en el marco de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el guarismo que originalmente se había propuesto era una rebaja del 20 por ciento solo al 60 por ciento de los adultos mayores más vulnerables, pero concretamos el 50 por ciento de rebaja en la tarifa del pasaje para la totalidad de los adultos mayores.

El diputado Celis tiene razón, pues en la redacción del proyecto se entendía que el beneficio era para aquellas personas mayores de 65 años de edad, pero pensionadas. Creemos que eso es un error -le agradezco al diputado haberlo hecho presente- y estamos en condiciones de asumirlo, porque creemos que es justo que ese beneficio sea para todos los adultos mayores de 65 años de edad, y no solo para los pensionados. Lo quiero dejar muy claro.

La agenda y el marco de entendimiento ponían énfasis en otro punto muy sentido, que es el de los remedios. Se puso énfasis en cosas que hoy están en tramitación, como la ley de fármacos II, y en otras iniciativas que fueron planteadas por los senadores.

Al respecto surgió algo nuevo y potente, cual es que la Cenabast no solo haga aquello que está redactado en el proyecto de ley, esto es generar un poder de compra que asegure precios justos y la reventa de los medicamentos con un margen para las farmacias barriales. Nosotros decidimos ir un paso más allá y que Cenabast pueda tener un registro digital de medicamentos, como una plataforma de compra, para que tanto las personas naturales como jurídicas puedan comprar sus remedios, pero con el compromiso de que ese remedio llegue a su casa.

Hoy la tecnología lo permite; lo sabemos, porque lo vemos día a día. Entonces, ¿por qué no aplicarla en el Estado y romper los monopolios y los problemas de competencia que existen en la industria farmacéutica?

Todo lo que he señalado resume bien este marco de entendimiento.

Insisto en que sé que esto no deja contento a todo el mundo, pero quiero subrayar que es un esfuerzo muy significativo que hemos hecho como gobierno.

Agradezco a todos por las ideas y las contribuciones que hemos recibido. Ojalá que se apruebe esta iniciativa. Ya tendremos la oportunidad, en un proyecto de ley con discusión inmediata o suma urgencia, de que esto se haga realidad y llegue el 1 de enero al bolsillo de las personas.

Por último, recojo una inquietud que muchos me expresaron. Me refiero a cómo se comunicará esto a los adultos mayores. Considero que la fecha para hacerlo es el 1 de enero, cuando lleguen los nuevos montos. La idea es que no llegue solo un cheque, sino una carta respetuosa, que dignifique y que entregue una ruta sobre cuál será su pensión durante el próximo año o durante los próximos dos años. Eso apunta en la dirección correcta.

He dicho.

-Aplausos.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Para referirse a un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Luciano Cruz-Coke.

El señor CRUZ-COKE.-

Señora Presidenta, el Senado efectuó una modificación de gasto reservado que requiere un quorum de ley orgánica constitucional, es decir, se requiere el voto favorable de 89 diputados para mantener la baja que hizo el Senado.

Le solicito que someta el asunto a votación y advierta a la Cámara que vamos a necesitar ese quorum al momento de votar esa materia.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Diputado Cruz-Coke , me indican que debe hacer la solicitud por escrito y en los plazos que hemos señalado. Tiene la palabra el diputado Pablo Prieto Lorca .

El señor PRIETO .-

Señora Presidenta, por su intermedio, saludo a todas las personas que nos acompañan esta tarde, especialmente a las que se encuentran en las tribunas.

Para nadie es un misterio que Chile vive un momento muy particular, pero así como hemos visto un aspecto negativo reflejado en la destrucción, en la odiosidad mutua y en hechos tan lamentables de vandalismo y violencia,

hay una cara positiva, cual es que, con todas las sensibilidades políticas, hemos atendido a la necesidad de realizar reformas que urgen para dar mayor bienestar y desarrollo a la ciudadanía.

En esta intervención quiero referirme, en particular, a la demanda por mayor equidad e igualdad en las remuneraciones de los funcionarios públicos de los cargos de representación popular y al contraste que regularmente se hace cuando se comparan esos ingresos con los que percibe mes a mes la mayoría de las chilenas y de los chilenos.

La semana recién pasada tuvimos momentos bastante álgidos cuando la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprobó reducir a la mitad los sueldos de los parlamentarios y de las altas autoridades y funcionarios del Estado, a la espera de que un organismo técnico independiente los zanje de manera definitiva. La discusión que allí se dio, aunque no suene popular decirlo, no fue la más acertada, ya que la ciudadanía no solo exige que nosotros, como parlamentarios, recibamos una remuneración más ajustada a la realidad nacional, sino que aquello ocurra con todos los altos cargos del Estado, para lograr así ahorrar en este ítem y destinar ese exceso de dinero a satisfacer más demandas sociales y urgencias de dicha naturaleza.

Muchos han dicho que solo nosotros debemos rebajarnos la dieta, pero la realidad es que solo habrá un verdadero ahorro si aplicamos un criterio de real austeridad en toda la función pública, lo que involucra a todos los poderes del Estado y órganos autónomos.

En el contexto de la discusión de este proyecto de ley de presupuestos, presenté una indicación que busca terminar con un desajuste en materia de recursos fiscales, que es lo que ocurre con las asignaciones por funciones críticas.

Actualmente, la ley permite destinar recursos a reparticiones públicas para pagar esas asignaciones por funciones críticas, permitiendo, de paso, que sean concentradas todas en una sola persona. En consecuencia, he propuesto que el artículo 25, que fue modificado por el Senado, pueda ser repuesto aquí, en la Cámara de Diputados, ya que lo aprobamos por unanimidad.

La indicación va en la línea de promover la austeridad de la función pública en todos sus niveles, y no solo respecto de lo que ganamos los que estamos aquí sentados, y contribuye a generar un ahorro fiscal y a colocar la remuneración de los funcionarios públicos más cerca del nivel de la ciudadanía, que es lo que efectivamente ha estado demandado. He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Jaime Mulet Martínez.

El señor MULET.-

Señora Presidenta, en la partida 19, pedí votación separada de la glosa 02, programa 01, capítulo 02, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, fundamentalmente por dos razones.

En primer lugar, se trata de una indicación que fue aprobada en el Senado no obstante ser, a nuestro juicio, inadmisible. Revisamos su admisibilidad, que fue discutida en la Sala del Senado, y los argumentos que dio quien estuvo por la admisibilidad fundamentaron otra indicación distinta, y no la que, a mi juicio, erróneamente el Senado terminó aceptando como admisible, con argumentos que correspondían a otra glosa.

En segundo lugar, así como está, la glosa produce una inhibición de la competencia en materia de telecomunicaciones, establece ciertas restricciones a un espectro radioeléctrico, el de 700 megahertz, de manera que, además de aprobarse erróneamente su admisibilidad por haberse dado los argumentos respecto de otra indicación, si se aprueba la glosa, beneficiará a algunas compañías por sobre otras e inhibirá situaciones de competencia en temas tan sensibles como la telefonía o las bandas para transporte de datos.

En consecuencia, creo que es muy importante revisar aquello y por eso he pedido votación separada para rechazar esa glosa.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado José Pérez Arriagada .

El señor PÉREZ (don José) .-

Señora Presidenta, por su intermedio, saludo al ministro de Hacienda, al ministro secretario general de la Presidencia, al director de la Dipres y al subsecretario de Hacienda, quienes nos acompañan en esta oportunidad.

Debo reconocer la buena disposición que ha habido de parte de esos personeros para escuchar, tanto a la Cámara de Diputados como al Senado, y avanzar en un presupuesto que realmente dé solución a las demandas de la gente en el país, especialmente a los más carenciados en materia de recursos, de salud, etcétera. Lo que más nos interesa es que la gente se sienta satisfecha con este presupuesto, que ya llevamos varios días discutiendo.

En relación con los discapacitados de este país, hay mucha gente que no recibe pensiones o recibe pensiones muy bajas. Quisiéramos que ellos también tuviesen la posibilidad de contar con una mano de parte del Estado, para que puedan satisfacer sus necesidades básicas, que son fundamentalmente pañales y alguien que los atienda durante el día.

Tenemos algo pendiente que dice relación con deudas históricas. Hace varios años, la entonces Presidenta de la República, señora Michelle Bachelet, en su primer período presidencial, pidió a esta Cámara de Diputados que estudiara las deudas históricas de este país.

Por encargo de la Sala, algunos parlamentarios trabajamos en ese tema durante noventa días y llegamos a la conclusión de que había deudas históricas pendientes con el magisterio, porque hay profesores que tienen un ingreso miserable después de haber trabajado toda una vida, así como también hay deudas históricas con los reservistas patrióticos que estuvieron exponiendo su vida en los años 80, que estuvieron dos, tres, cuatro o más años en el Ejército, a los que nunca se les reconoció ni siguiera la previsión correspondiente.

Entonces, hay deudas históricas que deberíamos abordar, si no es ahora, más adelante, en algún proyecto de ley, pero son temas que tenemos que abordar.

Por otra parte, la Cenabast debe tener recursos importantes para poder comprar donde corresponda en el exterior los medicamentos y distribuirlos a las farmacias, pero con atención a las distintas regiones del país. De lo contrario, va a ser un búmeran que no nos dará mayor resultado. Por lo tanto, es fundamental tener esas consideraciones.

He dicho.

-Aplausos.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Jorge Sabag Villalobos .

El señor SABAG.-

Señora Presidenta, por su intermedio, saludo al ministro de Hacienda, al subsecretario de Hacienda y al director de Presupuestos.

Valoro que se haya hecho un esfuerzo en el Senado para mejorar las pensiones básicas solidarias; sin embargo, creo que hubo una omisión que no se puede dejar pasar, que es la situación de las pensiones de invalidez. Aquí solo se reajustan las pensiones de vejez, pero las pensiones de invalidez, que reciben las personas con discapacidad, no sufren reajuste alguno, de manera que esa es una omisión que esperamos que se pueda corregir

en la comisión mixta.

También quiero señalar y destacar que se hizo un esfuerzo por parte del Ministerio de Hacienda para reparar el daño causado a las manipuladoras de alimentos; en una primera votación en la Cámara de Diputados, se aprobó una cantidad importante de recursos para la gratificación garantizada, pero había quedado fuera el bono compensatorio, y se hizo un esfuerzo que, si bien es cierto no es suficiente, significa 430.000 pesos por cada manipuladora, pero es mucho más lo que se debe, puesto que son 100.000 pesos mensuales. Sin embargo, valoramos el esfuerzo que se ha hecho. El movimiento de las manipuladoras de alimentos ha sido clave en esta negociación. Valoro que el ministro de Hacienda también se haya abierto a buscar una solución para estas mujeres que preparan los alimentos de nuestros niños y que no siempre han sido visibilizadas adecuadamente. Tuvo que ocurrir que una empresa se atrevió a pagar más, para que se visibilizara esta inequidad que se había producido, cual es que más de dos tercios de las manipuladoras de alimentos están recibiendo una remuneración inferior a la que recibe el otro tercio a lo largo del país. Esta es una inequidad que se va a empezar a corregir con este proyecto de ley de presupuestos.

Por otra parte, se presentó una indicación para empezar a cumplir una deuda histórica con los profesores. Esto es algo que causó mucha polémica, pero creo que el país y la explosión social así lo demuestran: en algún momento las deudas hay que pagarlas. Este tema se ha escondido por mucho tiempo y ningún gobierno se ha querido hacer cargo. La diputada Ossandón propuso una indicación que establece una gradualidad, que tampoco constituye un impacto tan potente en un año. En algún momento tendrá que cumplirse este compromiso con la deuda histórica con los profesores, muchos de quienes ya han fallecido. En este proyecto de ley de presupuestos tampoco se avanza en relación con este tema, pero por lo menos quedó clavada la bandera y esperamos que más temprano que tarde se pueda cumplir con este compromiso, que ya es un compromiso moral.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado .

El señor MELLADO (don Miguel).-

Señora Presidenta, la verdad es que desde la última vez que pasó este proyecto de ley de presupuestos por la Cámara ha habido bastantes avances. Felicito al gobierno por haber escuchado el clamor de la ciudadanía, sobre todo en lo que dice relación con los adultos mayores, que es respecto de quienes me voy a centrar.

La rebaja del precio de los pasajes para los adultos mayores, que era algo tan sentido por ellos, es tremendamente importante, sobre todo en regiones, porque en Santiago ya tenían rebajada una parte y en Concepción también. Siempre nos preguntaban en los clubes de adultos mayores cuándo se producirá la rebaja de los pasajes para el adulto mayor. Por ello, felicito al gobierno, porque creo que la rebaja fue mayor de lo que esperábamos: inicialmente era de 20 por ciento y llegó a 50 por ciento, sin que se deba mostrar ningún tipo de carnet ni nada. Es una rebaja bastante importante y va por el camino que los adultos mayores necesitan.

Lo relativo al precio de los medicamentos, sobre los cuales también se han presentado algunos proyectos de ley en esta Corporación, es tremendamente importante.

Asimismo, los adultos mayores de 65 años de edad hacia arriba podrán efectuar giros desde la cuenta RUT absolutamente gratis. Creo que como sociedad estamos mirando de manera distinta a los adultos mayores y eso me parece bien.

En lo que no estoy muy de acuerdo, ministro, y se lo quiero decir con toda humildad, pero de frente, es con los tramos de las pensiones de los adultos mayores. Creo que un adulto mayor que necesita una pensión básica solidaria llega bastante destruido a los 65 años. No tiene la posibilidad de contar con una atención de salud como la tenemos todos nosotros. A veces no es bien atendido. Incluso, la gente que estaba marchando hoy en la mañana afuera del Congreso Nacional y la que está marchando en el país, durante los paros, sienten que no los están atendiendo bien. Y esta gente que llega al final de su vida laboral, llega bastante destruida. Tener 65, 66 o 69 años de edad los adultos mayores lo toman con bastante fortaleza. Por lo tanto, tener tres tramos distintos hace

diferente este tema.

Espero, ministro, que usted vaya a conocer cómo vive un adulto mayor con 110.000 pesos. Es complicado para nosotros ir y sentir lo que ellos sienten. Ojalá podamos ver un avance. Es la demanda principal que estaba hace 10 años, hace 1 año, hace un mes. La demanda principal por la que la gente está en este momento en las calles es esta; no es la Constitución, como han colocado algunos políticos como agenda setting que es lo más importante. iNo, señor! Lo más importante son las pensiones de los adultos mayores. Esa es la propuesta más importante que debe hacerse ahora.

Creo que de 80 años hacia adelante es muy bueno...

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Ha terminado su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado René Alinco.

El señor ALINCO .-

Señora Presidenta, recién el diputado Jaime Mulet hizo una solicitud de votación separada de la partida 19, capítulo 2, programa 1, glosa 2, relacionada con la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Por su intermedio, señora Presidenta, pido que el Ejecutivo nos responda esta solicitud que se hizo en el Senado, porque tenemos algunas aprensiones -como lo decía el compañero Mulet - de que se va a favorecer a una de las empresas del rubro. Por lo tanto, solicitamos que el Ejecutivo nos aclare esta situación.

Por otro lado, referente a lo que señalaba el señor ministro en relación con las pensiones, sí nos parece bastante interesante que se le responda a la gente, no solo con un cheque, sino también con una linda carta. Pero antes que eso, más que la carta, si es que realmente el señor ministro es consecuente con lo que acaba de decir y considera las opiniones de este hemiciclo de la Cámara de Diputados, la respuesta es una sola. Aquí se pidió prácticamente por unanimidad que el reajuste de pensiones fuera de 50 por ciento. Eso es lo que quieren los adultos mayores y jubilados de nuestro país. Más que una carta, prefieren un reajuste de 50 por ciento, si es que realmente somos consecuentes con el mensaje que acaba dar el señor ministro en nombre del Ejecutivo.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Marcelo Díaz Díaz .

El señor DÍAZ.-

Señora Presidenta, por su intermedio, quisiera decir al ministro de Hacienda que a mí en lo personal me importan poco los egos corporativos. No tengo problema con los egos corporativos. Me da lo mismo dónde se firmen los acuerdos. Lo que ocurre es que el marco de entendimiento que se suscribió es insuficiente. Este es un presupuesto que no responde a lo que está pasando en Chile y que no va a mover la aguja ni va a resolver lo que nos está demandando la población.

Es difícil explicarles, aunque sea con una carta -que es un buen instrumento, porque efectivamente la gente no entiende mucho-, a adultos mayores de 69, 70 o 78 años de edad que van a tener que esperar un año, un año y medio o dos años para poder recién recibir una pensión que esté sobre la línea de la pobreza.

Hay muchas deudas. Aquí están presentes los conscripticos, se habló de la deuda de los profesores, de la deuda de los morosos del CAE o deudores universitarios. Ministro, por su intermedio, señora Presidenta, si este presupuesto no se hace cargo del problema que tenemos en Chile, da lo mismo que envíen proyectos de ley para sacar a la Armada, al Ejército, a la Fuerza Aérea a cuidar lo que sea. Estamos sobre un polvorín. Lo que está en juego es la

estabilidad democrática y social de Chile.

Este es el momento de hacer un esfuerzo fiscal significativo y ese esfuerzo debe tener dos componentes. Primero, vamos a rechazar la partida de Salud, porque con el aumento del per cápita no nos hacemos cargo de las brechas de los hospitales y de los consultorios, y usted lo sabe, ministro. Tampoco nos hacemos cargo ni siquiera de resolver los problemas actuales de falta de equipamientos básicos y de insumos básicos. El hospital Carlos Van Buren , aquí en la comuna de Valparaíso, en agosto del año pasado dejó de atender, no porque no tuviera camas, sino porque no tenía insumos; no tenía lo esencial para poder operar.

Si no hacemos ahora este esfuerzo fiscal significativo, no vamos a transmitir el mensaje de que la gente se movilizó y que esa movilización obtuvo algún resultado. Aparte de la rebaja del pasaje Metro y del congelamiento de las tarifas eléctricas no es más lo que la movilización social ha obtenido, además del proceso constituyente, que sí les interesa a los chilenos, por más que algunos digan lo contrario.

Este es el momento. Usted está a cargo de la reforma tributaria, ministro. Hay un principio de acuerdo en el Senado que no es suficiente; requiere de más esfuerzo para poder sustentar los gastos que son permanentes.

Escucho a los empresarios decir que están dispuestos a meterse la mano en el bolsillo. Sin embargo, ese acuerdo tributario no lo refleja. Ese es el momento en que habrá que ver cómo se financian de manera permanente estos gastos que son permanentes.

Siento que en este presupuesto nos estamos equivocando. Si este presupuesto no le dice algo a la gente que está en la calle hoy, entonces no habrá paz social en Chile, y ahora es cuando hay que hacer el esfuerzo y poner dinero en la gente.

He dicho.

-Aplausos.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la diputada Andrea Parra.

La señora PARRA (doña Andrea).-

Señora Presidenta, por su intermedio quiero decir al ministro que se acabó el tiempo: la democracia está en peligro y parece que el gobierno no se da cuenta de lo que está ocurriendo.

Mientras en las calles se llevan a cabo protestas pacíficas y hay algunos que quieren destruirlo todo, el gobierno no quiere abrir el bolsillo, lo cual constituye un reflejo de que no entiende lo que está pasando. Debido a eso, no puedo estar más de acuerdo con lo expresado por el diputado Marcelo Díaz, en el sentido de que este presupuesto no refleja lo que se está solicitando.

Por lo tanto, pido que hablemos de una vez por todas en serio, ya que es inexplicable que no logremos dar una señal contundente en materia de pensiones, aspecto que es sumamente demandado.

Ministro, por su intermedio, señora Presidenta, sé que a usted le puede parecer bien la gradualidad; pero para quienes estamos todos los días en la calle, créame que esto no va a calmar la situación, de modo que se necesita enviar una señal potente y reorganizar este presupuesto.

Las demandas más reiteradas por la ciudadanía son las siguientes: que se mejoren las pensiones, que se garantice salud digna para todos y que el sueldo mínimo sea decente. En consecuencia, el presupuesto debiera estar orientado a esos focos, no a otros.

Estoy disponible para aprobar las enmiendas del Senado a las asignaciones que permitan al Presidente de la República endeudarse en el extranjero, así como para avanzar en distintas otras materias, pero pido que se dé una señal potente para solucionar los aspectos que preocupan a la ciudadanía. Solo una vez que lo hagamos podremos comenzar a hablar en serio respecto de la billetera de los más ricos.

Las ganancias de las AFP, de las isapres y de la banca son una bofetada en la cara para la ciudadanía: 551.000 millones de dólares, de enero a septiembre de este año, para las AFP; 64.000 millones de pesos para las isapres, en 2018; en este tercer trimestre, más de 2.756 millones de dólares para la banca.

Entonces, hablemos en serio: no hay tiempo, ministro, pongámonos las pilas. Estoy disponible para aprobar algunas modificaciones del Senado, pero vamos a rechazar las relacionadas con el aumento que se propone en el aporte per cápita para la salud pública, porque no es suficiente. Lo mismo haremos con las referidas a las pensiones, porque no es posible aceptar la gradualidad que se propone para el incremento de las pensiones básicas solidarias.

He dicho.

-Aplausos en la Sala y en las tribunas.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la diputada Marcela Hernando.

La señora HERNANDO (doña Marcela).-

Señora Presidenta, la bancada del Partido Radical solidariza con lo que aquí se ha planteado respecto de la gradualidad de las pensiones.

Quiero referirme a dos puntos específicos. Uno, que he reiterado desde que este presupuesto empezó a tratarse, tiene que ver con una promesa presidencial, tanto del primer gobierno del Presidente Piñera como del segundo, respecto de los exconscriptos que cumplieron su servicio militar entre los años 1973 y 1989.

El ministro ya me ha escuchado referirme a esa materia, pero quiero insistir, una vez más, que los recursos para el cumplimiento de esa promesa no están considerados en las partidas ni en las glosas presupuestarias. Hay que hacerse cargo de la vulneración laboral de que fue objeto una cantidad atendible de exconscriptos durante ese período.

Por otro lado, si bien aparentemente el presupuesto para la atención primaria de salud crece mucho, hay que señalar que ese incremento no está referido a los fondos de operación de los hospitales, sino que solo está relacionado con inversiones.

Se propone el cambio de recursos desde prestaciones individuales a prestaciones por GRD. Si bien esa forma de valorización parece apuntar en el sentido correcto, todavía es una experiencia que no está absolutamente validada.

En ese contexto, no se sube ningún peso al gasto de los hospitales y hay un déficit estructural que debe ser revisado.

Asimismo, este presupuesto no se hace cargo del aumento de enfermedades de salud mental de la población, problema que no se soluciona solo con solicitudes de información, sino con el aumento de recursos.

Además, si bien hay muchas glosas presupuestarias que se acomodaron debido a la necesidad de cirugías que se requieren para corregir los casos de abdomen de delantal que se producen luego de una cirugía bariátrica, la idea no es abordar las soluciones solamente a través de la entrega de más información: se necesita que los presupuestos sean más claros y que se ejecuten, pues hay un importante nivel de disconformidad entre las personas que están en listas de espera y que padecen esas patologías.

He dicho.

-Aplausos en la Sala y en las tribunas.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Luciano Cruz-Coke .

El señor CRUZ-COKE.-

Señora Presidenta, primero, quiero saludar a los ministros presentes, señores Ward y Briones, por la disposición que han tenido al diálogo, con el objeto de tratar de mejorar un presupuesto que, a todas luces, debía ser perfeccionado, en especial al considerar las últimas contingencias ocurridas en el país.

Llama la atención escuchar al exministro Díaz y a la exgobernadora Parra -como si no hubiesen sido gobierno hasta anteayer- señalar en esta Sala que hoy falta todo, que hoy todo es insuficiente, y se tiran cifras, por ejemplo, de 551.000 millones de dólares. iPor favor! No sabemos siquiera de la cantidad de plata de que están hablando y se atreven a exponerlo ante la ciudadanía como si fuera la presentación de un discurso serio.

Y luego nos quejamos, como Cámara de Diputados, cuando nos sacan en cara que finalmente los acuerdos serios se terminan tomando en el Senado, en circunstancias de que no estamos dando el ejemplo respecto de cómo debemos comportarnos: como una Cámara que se precie de tal.

Lamentablemente, si en forma permanente estamos haciendo un mal chiste con la permanente solicitud de reconsideración de las declaraciones de inadmisibilidad, si estamos dando un espectáculo populista y ridículo cada vez que queremos sacar una notita de prensa, y salimos al hall El Pensador a decir que conseguimos, a través de algo que es totalmente inconstitucional, poner en jaque a un gobierno serio, asunto que no había sucedido en general con los gobiernos anteriores de la Nueva Mayoría y de la Concertación, no nos quejemos después de que a la Cámara de Diputados no se venga a hacer negocios en serio.

Empecemos a tomarnos nosotros en serio; en caso contrario, esto no va a resultar en adelante y vamos a tener que seguir cargando con una mochila enorme de desprestigio. Ese es el problema que esta Cámara está teniendo.

(Manifestaciones en la Sala)

Nos quejamos de que no se resuelven asuntos relevantes. Bueno, queridos colegas, lamentablemente vamos a tener que empezar a asumirlo. No es este el lugar donde se van a tener que hacer los negocios; no se van a hacer los negocios acá porque, finalmente, parece que como Cámara no estamos capacitados para hacer negocios razonables, como sí lo está el Senado.

Debo reconocer que se requiere avanzar más en materia de pensiones, sin perjuicio de que ha habido algunos cambios, pero estos son aún insuficientes. ¿Quién puede vivir con 160.000 pesos al mes? ¡Nadie! Sin embargo, aquellos que celebraban hasta hace poco, cuando nuestro gobierno propuso la exención de la cotización de 7 por ciento para salud para las personas que reciben una pensión básica solidaria o un aporte previsional solidario, hoy no son capaces siquiera de valorar los acuerdos a los que está tratando de llegar el gobierno en materia de medicamentos y de agenda social, los cuales tienen por finalidad solucionar problemas que son muy importantes para la ciudadanía.

Agradezco al ministro Briones por su disposición al diálogo y espero que podamos sacar adelante el mejor presupuesto...

-Aplausos y manifestaciones en las tribunas.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Antes de continuar, recuerdo a quienes se encuentran presentes en las tribunas que no está permitido manifestarse ni interrumpir cuando un diputado o una diputada está haciendo uso de la palabra.

Tiene la palabra el diputado Gabriel Silber Romo .

El señor SILBER.-

Señora Presidenta, viene fin de año y, seguramente, en la publicidad de muchas multitiendas se va a expresar la frase "que no te la vendan por separado", y, de alguna manera, muchas de las justificaciones que hoy ocupa el Ejecutivo para excluir el aplicar medidas relevantes o prioritarias de la agenda social vienen justamente por la falta de presupuesto, por lo que consideramos, al menos desde la oposición, un acuerdo presupuestario deficitario e insuficiente de la hacienda pública para atender las demandas y prioridades de lo que hemos denominado "agenda social".

Sí, señora Presidenta, los ciudadanos quieren paz social. Pero, como lo hemos señalado, después de lo que ha ocurrido en nuestro país durante más de un mes de movilizaciones, la paz social se consigue con justicia social. Y acá las encuestas, los estudios de opinión, lo que plantean las distintas organizaciones ponen el foco básicamente en dos temas sustantivos: uno, el salario mínimo, en que hemos visto prácticamente una sordera cognitiva del Ejecutivo respecto de propuestas que hemos hecho desde la oposición en esta línea; incluso el sector privado, de manera voluntaria, ha entendido que sin subsidio público es posible elevar las condiciones de vida de los chilenos para llegar a los 500.000 pesos; y dos, las pensiones.

No hablamos de populismo. Algunos vienen a enmarcar, casi desde la soberbia, el rol de responsabilidad que ha llevado el Senado. Si no hubiera sido por el rol transversal que ha tenido esta Cámara de Diputados, estaríamos en el 20 por ciento de reajuste adicional, que era el acuerdo original al que llegaron efectivamente los senadores con el gobierno, que es prácticamente lo mismo que teníamos previo al llamado estallido social, lo cual, a nuestro juicio, era el caldo de cultivo para que tuviésemos más movilizaciones en las calles, y para que, por el contrario, todo este esfuerzo se hubiera traducido en prácticamente un nulo avance desde el punto de vista legislativo.

Señora Presidenta, nosotros vamos a insistir en el rechazo. Lo hacemos con responsabilidad, desde el punto de vista fiscal, porque, como lo hemos señalado, el pecado original no está en el presupuesto para 2020, que finalmente es de cerca de 76.000 millones de dólares, que crece solo 3,8 por ciento, en los peores momentos, en que el apalancamiento del esfuerzo fiscal debiese ser mayor, allí donde el sector privado el próximo año va a ir a la baja, sino porque tenemos un acuerdo tributario que prácticamente no...

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Ha terminado su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Patricio Melero .

El señor MELERO.-

Señora Presidenta, la discusión y votación de este proyecto se enmarca dentro de una crisis, que próximamente cumplirá cuarenta días y que ha estado refrendada al menos por cuatro acuerdos que han permitido enfrentar el presupuesto para 2020 en forma distinta a como lo habríamos enfrentado de no haber existido las movilizaciones que hemos visto a partir del día 18 de octubre.

Solo como una forma de recordar, se alcanzó un acuerdo tributario de gran magnitud, en el cual se terminó con el sistema de integración y se mantuvo solamente para las pymes. Se subieron los impuestos a quienes tienen más ingresos, a quienes tienen propiedades con contribuciones más altas, y se refrendó un capítulo pyme para ir en ayuda de ese sector con beneficios muy claros de rebaja de tributos.

Enseguida, recuerdo a la Sala que esa modificación al acuerdo tributario significa 2.000 millones de dólares adicionales al erario nacional.

Inmediatamente, vino el acuerdo presupuestario, que permitió, en un acuerdo alcanzado y refrendado por todos, allegar 1.250 millones de dólares más, que significa reducir las partidas presupuestarias en 5 por ciento, reordenar el gasto y focalizarlo en lo que los chilenos nos estaban pidiendo: mejoramiento a la salud, a las pensiones, a la educación, entre otras materias.

Además, se firmó un acuerdo para llevar adelante una reforma y un cambio hacia una nueva Constitución, junto con lo que refrendó el Senado días atrás y que hoy nos toca votar.

Digo esto, honorable Cámara, porque escucho muchas veces que dicen que esto es insuficiente, y lo que yo encuentro realmente insuficiente es la capacidad que tenemos de valorarnos a nosotros mismos, de no habernos quedado cruzados de brazos frente a las demandas ciudadanas y de haber alcanzado aquí, en sede política, en el Poder Legislativo, acuerdos de gran magnitud con el gobierno que nos están permitiendo avanzar en cambios nunca antes vistos.

El mejoramiento a las pensiones es el más alto y más grande esfuerzo que se ha hecho en once años en materia de pensiones en Chile, desde la creación del pilar solidario. Valoremos eso, que me parece muy significativo.

El acuerdo del Senado tiene un enorme valor político. iCómo no va a tener valor que lo hayan firmado senadores como Carlos Montes , del Partido Socialista; como Jaime Quintana , del PPD y Presidente del Senado; como Ricardo Lagos ; como Jorge Pizarro y Carolina Goic , de la Democracia Cristiana! Son personas que tienen una amplia trayectoria, y yo creo en el sentido común de ellos, además de los senadores nuestros. Alcanzaron ese acuerdo con el ministro de Hacienda.

Los invito a que valoremos más lo que hemos hecho y creamos más en nuestras capacidades.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la diputada Camila Vallejo Dowling.

La señorita VALLEJO (doña Camila) .-

Señora Presidenta, por su intermedio saludo a quienes nos acompañan en las tribunas en este debate tan importante.

El resolver el grave problema que aqueja a los jubilados de nuestro país por las miserables pensiones que reciben es una de las principales exigencias de la calle, y ello ha hecho eco también en el Congreso de manera muy fuerte.

Evidentemente, el proyecto de ley de presupuestos no ha podido "quitarle el poto a la jeringa" a la situación de los pensionados, que hoy están sufriendo por pensiones de miseria. Muchos de nuestros adultos mayores incluso han llegado al suicidio por no tener cómo sostenerse, porque sus vidas son tristes, están en el abandono y no les alcanza para nada con la pensión que reciben.

No hay júbilo si la pensión que reciben alcanza apenas para el pan. Podríamos incluso medir el nivel de humanidad de nuestra sociedad por cómo tratamos a nuestros niños y a nuestros adultos mayores. Es evidente que el sistema de AFP no vino a dar humanidad a nuestro país, sino que más bien ha sido una estafa, un fraude: la gran mentira del hermano del Presidente Sebastián Piñera , una mentira que se fue profundizando -hay que decirlo- en los gobiernos sucesivos.

Pero el pueblo de Chile ya se dio cuenta de esta mentira, de que tras las pensiones de miseria hay uno de los negociados más grandes de Chile. Es importante decirlo, porque en este debate quizás estemos hablando de un aumento o de una situación acotada para resolver las pensiones del aporte previsional solidario y la pensión básica solidaria, pero todo el pueblo de Chile y todas las organizaciones presentes entienden que el problema de fondo es el origen: el sistema previsional que tenemos, el modelo de AFP.

Hoy, cuando estamos todos disponibles para decir que hay que romper con la desigualdad, que hay que hacer gestos y permitir que los privilegios empiecen a disminuir o, incluso, acabar, como en la discusión, por ejemplo, de la dieta parlamentaria, también necesitamos que la clase empresarial, que aquellos que concentran la gran riqueza en nuestro país, también empiecen a hacer gestos.

Solo basta ver las grandes fortunas de nuestro país, los diez personajes más ricos:

Fontbona, Ponce Lerou, Paulmann, Saieh, Piñera, Angelini, Salata, Patricia Angelini, Yarur, Matte. Si solo redujéramos a la mitad el patrimonio de estos superricos, con esos recursos podríamos aumentar en 100.000 pesos todas las pensiones de los jubilados por diez años. O sea, estamos hablando de que recursos para mejorar

las pensiones existen. Para qué hablar de las utilidades que generan las AFP.

Por lo tanto, es importante recalcar la gravedad del sistema de AFP y la necesidad de cambiarlo, y, por cierto, en el corto plazo aumentar las pensiones en 50 por ciento de manera inmediata.

Por eso rechazaremos la propuesta...

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Ha terminado su tiempo, señorita diputada.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Luis Rocafull López.

El señor ROCAFULL.-

Señora Presidenta, no pretendo ser populista ni ridículo.

Uno acá manifiesta lo que la gente está expresando en la calle. A uno todos los fines de semana en su distrito le están pidiendo cosas como la que hoy estamos discutiendo. Esa es justamente la manera de expresarnos.

Hoy día la gente no está conforme. Sé que se ha hecho un esfuerzo, pero debemos hacer un esfuerzo distinto, mucho mayor respecto principalmente de las pensiones.

¿Por qué digo esto? Porque si uno pondera hoy el esfuerzo que significa destinar los recursos que se necesitan, concluye que podemos y debemos hacerlo. Si no lo hacemos, significa que no estamos escuchando a la calle, y me parece que, tal como está, este presupuesto señala que las autoridades no están respondiendo a lo que la gente les pide desde la calle. Si no somos capaces de resolver el problema ahora, nuestro país será invivible en unos meses más.

Por lo tanto, llamo al gobierno a que hagamos un esfuerzo adicional para, por lo menos, reponer el aumento en 50 por ciento de las pensiones para todos los adultos mayores.

Por otra parte, quiero referirme a lo que ocurre en las zonas extremas.

Represento a la Región de Arica y Parinacota donde se nota la postergación de la inversión en los territorios extremos, razón por la cual estimo que deben asignarse recursos adicionales.

La Región de Arica y Parinacota, al igual que las regiones del sur, cuenta con el Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas, el cual quedó con un presupuesto de 7.600 millones de pesos y no se le hizo ningún arreglo en el Senado. En la discusión presupuestaria del año pasado, se asignaron recursos por 18.000 millones de pesos a dicho plan, los que ahora bajan a 7.600 millones de pesos. En consecuencia, pedimos que, por lo menos, nos aseguren como piso el mismo monto del año pasado, es decir, 18.000 millones de pesos. Tenemos que partir desde esa base. Piense usted que Arica y Parinacota tiene el Fondo Nacional de Desarrollo Regional más bajo del país, no obstante que nuestra región se hace cargo del cumplimiento de dos tratados internacionales, el de 1904 y el de 1929.

Por lo tanto, requerimos recursos adicionales, no obstante lo cual nos están quitando esos recursos tan importantes para nosotros.

Señora Presidenta, por su intermedio, pido al Ministerio de Hacienda que reconsidere los recursos que se destinarán a la Región de Arica y Parinacota.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la diputada María José Hoffmann .

La señora HOFFMANN (doña María José).-

Señora Presidenta, "si no salgo en la foto, voto en contra". iQué absurda y ridícula vanidad!

Hace una semana nos juntamos con la diputada Orsini y varios miembros de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social a conversar con la ministra del ramo, para pedirle, para exigirle, para empujarla, para visibilizar lo importante que eran las mejoras que se habían logrado hace pocos días, y a transmitirle lo importante que es resolver el problema de las pensiones. Fue una buena reunión; sin embargo, quiero ser supersincera y decir que me habría encantado estar el día en que se logró el acuerdo en el Senado. Me habría encantado, pero eso no significa que, por no haber estado, debamos renegar de lo que se hizo en la Cámara Alta y, por tanto, votarlo en contra. iA quién no le habría gustado haber participado en la construcción de ese acuerdo!, si para eso es que nos eligieron: para ser parte de las soluciones.

Hace dos años, muchos de los parlamentarios presentes eran partidarios del gobierno de la época, pero no fueron capaces de lograr lo que hoy se pretende, porque, según ellos, la situación social y económica no lo permitía, o por otras razones. Como dije, hace menos de dos años eran gobierno y no fueron capaces de avanzar. Entonces, icómo no valorar el esfuerzo que está haciendo el gobierno y que ha hecho el Senado! Esta cámara los debe respaldar. ¿Qué significa este nivel de vanidad? Me decepciona muchísimo.

Ministro, desde la bancada de la UDI daremos nuestro más ferviente apoyo a lo acordado, y agradecemos el esfuerzo realizado. Uno siempre espera más y que las soluciones sean inmediatas, pero, así como no lo hizo el gobierno anterior, entiendo las razones económicas que esgrime el gobierno actual para hacerlo gradualmente en los próximos tres años.

Como dije, agradezco su esfuerzo y espero que esta cámara recapacite de aquí a la votación.

En segundo lugar, quiero agradecer también a unas mujeres valientes que nos acompañan en las tribunas: a doña Dorina, a doña Luisa Sepúlveda, mujeres de Valparaíso, adultas mayores, que juntaron más de 19.000 firmas en menos de un año, para llevárselas a la Primera Dama, para pedirle la rebaja del valor del pasaje en el transporte público. Muchas gracias a ustedes. Pido el aplauso de la Sala para ellas,...

## (Aplausos)

...porque son mujeres valientes de Valparaíso, que siguieron el camino correcto y que -estoy segura- estarán mirando cómo votarán esta iniciativa sus parlamentarios. He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Tucapel Jiménez.

El señor JIMÉNEZ.-

Señora Presidenta, valoro el acuerdo del Senado. Acá no hay una lucha de poderes ni de egos, como dijeron algunos colegas. Lo que se critica es el acuerdo en sí mismo, porque creemos que es malo. Si hubiese sido un buen acuerdo, habríamos sido los primeros en aplaudirlo.

Fíjense que el primer acuerdo de la Comisión Mixta de Presupuestos instaló el 20 por ciento de aumento en las pensiones como un gran logro, en circunstancias de que el diputado Melero, que habló, y algunos colegas de las bancadas de enfrente sabían que con el gabinete anterior ese 20 por ciento ya lo teníamos. Lo teníamos. Los que estuvimos en las conversaciones sabíamos que era así. Entonces, lo presentan como un gran logro.

Hoy me sentí interpretado cuando escuché a Mario Desbordes , presidente de un partido del oficialismo, quien ha tenido un gran desempeño. Lo escuché en la mañana mientras lo entrevistaban en un programa de televisión y coincidí plenamente con él. Él dijo: siento que hay ministros que no entienden la profundidad de la crisis que tenemos. Hoy me doy cuenta de que hay colegas que no lo entienden.

Es por eso que, con todo afecto, debo decir que la diputada Hoffmann comparaba lo que pasó hace dos años con lo

que pasa ahora. iPor favor! El país es completamente distinto. Debemos entender la crisis que estamos viviendo, y no se trata de trancarle la pelota al gobierno -se lo dije en la comisión-, porque nosotros queremos ayudar, queremos ser parte de la solución.

Cuando en la comisión le pregunté al ministro qué le diría a un dueño de casa si se le está incendiando su casa y tiene ahorros. ¿Le diría: "Sea responsable; no saque los ahorros"? ¡Pero si se le está incendiando la casa, con todo adentro! ¿Insistirían en decirle: "No, no. Sea responsable; no saque los ahorros"? ¡Por favor!

Hay momentos en que hay que hacer uso de los ahorros. Ya veremos cómo enfrentamos el futuro, pero hoy la crisis demanda hacer uso de esos ahorros, y por eso estamos pidiendo esfuerzos mayores a lo normal. Escucho al ministro de Hacienda y es como escuchar a nuestros ministros de Hacienda, los de nuestros gobiernos. Lo digo responsablemente, porque ya estábamos cansados de escuchar sobre la responsabilidad fiscal, que no hay que tocar esta materia o esta otra, etcétera.

Hoy el país demanda una solución mayor. Basta con pasearse un minuto por las calles y tener sentido de realismo para entender que debe hacerse un esfuerzo mayor. Eso estamos pidiendo.

Vamos a insistir en nuestros planteamientos y vamos a rechazar esa glosa, porque creemos que el esfuerzo que debemos hacer es para subir en 50 por ciento las pensiones y también aportar, como lo han dicho varios colegas, aumentando los recursos en salud, en la rebaja del pasaje del transporte público para los adultos mayores. Pero el principal esfuerzo debe hacerse en pensiones, en salario mínimo, en la condonación de las deudas CAE y, por supuesto, en los recursos para la salud pública.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Manuel Monsalve.

El señor MONSALVE.-

Señora Presidenta, en las próximas semanas, todos los organismos internacionales que han mandado equipos a nuestro país emitirán los informes en materia de violaciones a los derechos humanos.

Después de que los chilenos lean esos informes, que dan cuenta de masivas violaciones a los derechos básicos de los chilenos, ocurridas durante el estado de emergencia, pero que siguieron ocurriendo después del estado de emergencia, el gobierno y el Presidente Piñera van a estar más solos que nunca. ¿Cómo van a justificar las masivas violaciones a los derechos humanos de los chilenos en democracia?

Los gobiernos tienen dos caminos para lograr el orden público y la paz social: la represión o la justicia social, para lograr cohesión social y convivencia, para evitar que los países se polaricen. Parece que el Presidente de la República ha optado por el camino de la represión y se niega a llegar a un acuerdo que permita entregar a los chilenos lo que demandan: un país con más justicia social.

¿Cuáles son los límites que ha puesto el ministro de Hacienda para el presupuesto? El ministro ha dicho: 1.250 millones de presupuesto público, pero 1.000 millones cuesta aumentar en 50 por ciento las pensiones del pilar solidario, es decir, 0,4 puntos del PIB de endeudamiento público.

Hoy tenemos un endeudamiento público de 28 puntos, es decir, pasaríamos a un endeudamiento público de 28,4 puntos. ¿El Estado no lo puede hacer? ¿No puede enfrentar la peor crisis social que ha sufrido endeudándose en 0,4 puntos más?

El ministro ha dicho reforma tributaria, 2.000 millones: 1.000 millones de IVA y 1.000 millones de impuesto a la renta, al capital. ¿Y las grandes fortunas? ¿Y los grandes grupos económicos? ¿Cuál es el nuevo pacto social que el Estado va a hacer con las grandes fortunas de Chile? ¿Cuánto están dispuestos a colocar para lograr paz y cohesión social en Chile? ¿El gobierno tiene coraje para sacar a las Fuerzas Armadas a la calle, pero no para tocar el bolsillo de las grandes fortunas? ¿Cuál es la reforma tributaria que se va a hacer para dar dignidad a los adultos

mayores? Hoy estamos en 0,6 puntos del PIB, es decir, nada.

Vamos a rechazar las modificaciones del Senado para reponer la discusión del reajuste del 50 por ciento del pilar solidario; vamos a rechazar la rebaja del pasaje para quitarle la palabra "pensionados", con el fin de que la rebaja del pasaje sea para todos los adultos mayores.

Hay que decirle al gobierno que termine con la letra chica. Se requiere más responsabilidad y más seriedad en el debate que hoy se da en el país.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Cristhian Moreira.

El señor MOREIRA.-

Señora Presidenta, tengo dudas acerca de si los cambios realizados por el Senado al proyecto de ley de presupuestos contribuyen a su tramitación o buscan impedirla.

Si bien se realizaron cambios muy necesarios para impulsar un marco de entendimiento social, que contiene importantes propuestas en materia de salud, de pensiones y de transportes, las que van a beneficiar de gran manera a nuestros adultos mayores, también se aprobaron indicaciones que generan un escenario complejo en este debate, lo que nos obliga a discutir innecesariamente materias fundamentales, como lo que sucede con nuestra seguridad nacional y el rechazo de los gastos reservados de Carabineros.

En este sentido, cabe recordar que no es la primera vez que la oposición tiene este tipo de actitudes, que solo vienen a polarizar aún más nuestra sociedad, en un contexto actual ya complejo, y en donde el ejercicio efectivo de la acción policial es primordial para el resguardo de la seguridad de nuestros ciudadanos.

Por eso, no comprendo que en vez de otorgar mayores y mejores herramientas a nuestros carabineros que les permitan desarrollar su labor, a través de las iniciativas legislativas que en el Parlamento se encuentran en tramitación, se opta por bajar sus gastos reservados como señal de protesta, sin entender que su gesto llama aún más a radicalizar las posiciones y a generar cuestionamientos sobre la legitimidad de nuestro trabajo parlamentario.

Por ello, llamo a mis colegas a razonar y a revertir esta decisión del Senado.

Otro punto al que quiero hacer mención son las amenazas de bloquear este presupuesto por parte de algunos parlamentarios de oposición, debido al acuerdo social impulsado por el ministro Briones la semana pasada.

En este sentido, debemos ser capaces de mirar un poco más allá del partidismo sesgado. Legó la hora de abrirse al diálogo y no boicotear las propuestas sociales, que nadie puede negar que son sumamente importantes, sobre todo para las personas más vulnerables de nuestro país.

En los últimos días todos hemos estado pidiendo, pero nos hemos olvidado de que lo que está pasando en Chile es responsabilidad de todos nosotros y de todos los gobiernos anteriores. Ahora todos queremos ser los jovencitos de la película y pedir y pedir, pero -reitero- la gran responsabilidad es de todos nosotros y de todos los gobiernos. Por eso, no le echemos la culpa al gobierno de Piñera.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la diputada Alejandra Sepúlveda .

La señora SEPÚLVEDA (doña Alejandra).-

Señora Presidenta, el fin de semana pasado en mi distrito tuve oportunidad de compartir en diversas reuniones con adultos mayores y explicarles en qué consiste el aumento del 50 por ciento del pilar básico solidario.

¡La carcajada de los adultos mayores fue impresionante! ¡Es una burla para muchos de ellos!

El gobierno no está entendiendo lo que sucede. Comparto absolutamente lo que plantea el diputado Tucapel Jiménez , en el sentido de que nadie quiere colocar cortapisas al gobierno y complicarlo. Lo único que estamos planteando es que exista realismo y se entienda lo que está ocurriendo con el estallido social, pero también lo que ocurre en los bolsillos de las personas, de sus familias, en el presupuesto de todos los chilenos y de todas las chilenas, por lo que el aumento propuesto es absolutamente insuficiente.

Por eso, vamos a rechazar la mayoría de las partidas en que se está pidiendo votación separada.

El presupuesto en salud, en especial el gasto pér capita en atención primaria, es absolutamente insuficiente, porque es ahí donde se resuelve la mayoría de los problemas de salud de los chilenos y de las chilenas, fundamentalmente en los sectores rurales.

No podemos concebir lo que hoy se está planteando en el CAE, pues la condonación de multas e intereses es absolutamente insuficiente. Aquí podemos hacer un esfuerzo muchísimo mayor.

En materia de agricultura, nos preocupa la exención de los estudios de impacto ambiental. Ojo con eso, porque creo que hay una complicación muy importante. Por eso estamos pidiendo votación separada.

Asimismo, nos complican las observaciones a algunas glosas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por lo que también hemos pedido votación separada, fundamentalmente en relación con las exigencias que se puedan hacer a los sectores rurales.

Ojalá pudiéramos conversar de otra forma con el ministro de Hacienda. En un primer minuto pensábamos que era un hombre que iba a entender lo que le está pasando a las familias chilenas, la microeconomía, y no a centrarse en la macroeconomía.

Nos dicen que seamos serios, pero lo que hoy está ocurriendo en el país es porque han dominado absolutamente los economistas y no el sentido común.

Por eso, invito a los diputados a rechazar varios puntos sobre los que hemos pedido votación separada para discutirlos en comisión mixta.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora MARZÁN (doña Carolina).-

Señora Presidenta, la señal hacia la ciudadanía debe ser clara; el compromiso, evidente, y el esfuerzo, apreciable por todos.

El aumento del 50 por ciento al pilar básico solidario significa que hay un tránsito desde la línea de la pobreza extrema hacia una "casi salida" de la línea de la pobreza. Con el aumento mencionado, la pensión básica solidaria queda en 165.302 pesos, es decir, mil pesos por debajo del monto que delimita la línea de la pobreza.

Ayer me reuní con vecinos de la villa Los Jardines, de Villa Alemana, comuna del distrito que represento. Allí, una mujer mayor me consultó sobre cuál es el criterio que se aplica para determinar el aumento de las pensiones para los mayores de ochenta años de manera inmediata y cuántos son efectivamente 1os beneficiados. ¿Qué le queda a ella, que recién tiene setenta años, más que esperar por la gradualidad del aumento?

Esta alza solo obedece a un mínimo, considerando que el reajuste inmediato del 50 por ciento solo beneficiará al 17,8 por ciento de las personas que reciben la pensión básica solidaria, desde enero del 2020. Esto quiere decir que 104.581 personas verán aumentada su pensión en dos meses más, y el resto lo hará gradualmente en los años entrantes.

Hoy lo comunicativo es clave, pues se debe marcar un primer gran hito hacia cambios estructurales en nuestro sistema de pensiones.

En lo cuantitativo, es un aumento significativo, pero el que esta alza no nos permita superar la línea de la pobreza, nos da cuenta de que las personas mayores están condenadas a la indignidad. Para ellos, el trabajar no debiese ser prioridad; sin embargo, es una necesidad vital, pues parte de este grupo etario debe seguir laboralmente activo para subsistir y complementar las pensiones de pobreza. El sistema es perverso.

Por eso, el llamado es a mejorar la propuesta actual.

Bajo ningún punto de vista nos oponemos al aumento de las pensiones, pero sí consideramos que debe haber un esfuerzo adicional, sin tramos de edad, y que sea para todos por igual, sin gradualidad. ¿Por qué? Porque los adultos mayores deben recurrir al endeudamiento para vivir y porque las demandas ciudadanas nos exigen ir mucho más allá.

Por ello votaré en contra de la propuesta, y no por mera oposición, sino por la esperanza de que este proyecto se siga discutiendo para evaluar la posibilidad de mejorarlo, para reevaluar la compra de fragatas que valen millones de dólares y atender lo realmente urgente.

Seguiremos insistiendo en dar dignidad y justicia social a quienes debiesen vivir con júbilo: nuestros adultos mayores.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Diego Schalper, integrante del Comité de Renovación Nacional.

El señor SCHALPER.-

Señora Presidenta, saludo, por supuesto, al ministro y al director de Presupuestos.

Parafraseando, por su intermedio, a la colega Sepúlveda, ¿sabe lo que realmente es una burla? Que alguien no sea capaz de hacerse cargo de las negligencias que uno ha cometido en el pasado, y no ejercer liderazgos a partir de ahí.

Señora Presidenta, hay un viejo dicho que dice que en la cancha se ven los gallos. La pregunta que uno hace a la oposición es si tendrá el liderazgo suficiente para reconocer que en los últimos treinta años -ustedes han gobernado la inmensa mayoría de ese tiempo- las cosas no se han hecho del todo bien y que en gran medida la responsabilidad de lo que ocurre es de aquellos que hoy están en la oposición.

Señora Presidenta, este es el tiempo de la política rigurosa, en donde uno debe ejercer liderazgo. Por lo tanto, los mensajes a la ciudadanía deben ser enviados con responsabilidad.

Diría que aquí hay dos extremos que debemos evitar. El primero es el de la indolencia, es decir, creer que aquí nada ha pasado. Efectivamente, algunos enarbolan esa bandera; sin embargo, seamos francos: aquí la indolencia no tiene color político; todos, de una u otra forma, hemos demostrado indolencia. No hemos tenido, quizás, la eficacia para responder al clamor social que hoy se manifiesta.

El otro extremo es el maximalismo, el nunca darse por satisfecho, el siempre hacer gárgaras a través de las redes sociales, porque nunca es suficiente. Eso, probablemente, tiene mucho atractivo y permite la presencia de los más distinguidos sectores del segmento matutino en la televisión.

Pero digamos la verdad: hoy el liderazgo político responsable debe reconocer que las capacidades son limitadas; que las demandas son infinitas, pero las capacidades son limitadas. ¿Estamos dispuestos a ceder? Por ejemplo, ¿hay alguno aquí dispuesto a que fusionemos ministerios para bajar el gasto en burocracia y, de esa manera, financiar el gasto social? ¿Harían eso, aunque ello signifique que deban ir a dar la cara a los dirigentes, muchos de ellos de carácter partidista, para decirles que aquí no se trata de estirar y estirar interminablemente la poruña?

Señora Presidenta, yo creo que llegó el momento de la responsabilidad, de que reconozcamos que el esfuerzo que se está haciendo en materia previsional es simplemente extraordinario. Cuando se aplica un incremento de la envergadura de lo que estamos conversando y no se reconoce que ello es significativo, simplemente hablamos de irresponsabilidad y de mezquindad.

Señora Presidenta, en tiempos como los que corren la historia nos va a juzgar por el tipo de liderazgo que ejercemos. ¿Vamos a ser jefes de barra o vamos a ser personas dispuestas a ceder en nuestras posiciones por el bien común de Chile?

Señora Presidenta, la historia nos juzgará.

Muchas gracias.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la diputada Joanna Pérez .

La señora PÉREZ (doña Joanna).-

Señora Presidenta, quiero saludar a los colegas, al ministro y a quienes lo acompañan.

Es importante lo que analizamos hoy para también reconocer que lo que se ha hecho no ha sido en vano. La Democracia Cristiana, en su minuto, con anteriores ministros, conversó, trabajó y estuvo disponible para apoyar el proyecto en materia de pensiones; pero claramente después del 18 de octubre todo resulta insuficiente en cuanto a pensión básica solidaria y pilar solidario. Creemos que hoy todo esfuerzo vale la pena, mucho más en materia de pensiones.

Si el gobierno optó por tratar este tema en la discusión del proyecto de ley de presupuestos, debe hacer los mejores esfuerzos, y el ministro conversar con todas las bancadas y con ambas cámaras. Más allá de que se valora lo que se avanzó en el Senado, hoy gran parte de esta bancada votará en contra el proyecto en materia de pensiones. Que no se crea que queremos hacer un gallito: claramente queremos hacer entender que aquí debe haber mayor apoyo del Estado.

Cuando hablamos del pilar solidario también nos referimos a la pensión por vejez e incapacidad; sin embargo, hoy eso no se refleja en el acuerdo, sino que, por el contrario, se invisibiliza. Pedimos que en esas materias se haga un esfuerzo mayor.

En materia de manipuladoras de alimentos, vamos a apoyar el acuerdo a que se llegó en el Senado. Esas profesionales han estado con nosotros, por lo que conocemos los acuerdos incumplidos por parte de este gobierno.

En cuanto a los adultos mayores, creemos que sí hay letra chica respecto de lo que se ha acordado. Así como lo exigimos en el tema pensiones, creemos que no se debe segregar, porque es inconstitucional separar por edades. Los beneficios deben hacerse extensibles a más adultos mayores, no solo a los pensionados.

Votaremos en contra muchos de estos temas. No se trata de que estemos en contra de los adultos mayores ni del transporte, sino que buscamos hacer justicia y que algunas materias sean debatidas en comisión mixta, de manera que tanto diputados como senadores se pongan la camiseta por los problemas reales de la gente.

No se trata de estar en contra de una u otra cámara, sino de mejorar los proyectos. Si para ello es necesario rechazar partidas del proyecto, la bancada de la Democracia Cristiana procederá en tal sentido.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Marcelo Schilling.

El señor SCHILLING.-

Señora Presidenta, por su intermedio saludo al ministro, al subsecretario y al director de Presupuestos.

Quiero recordar, una vez más, que vivimos una situación excepcional, una de cuyas características es que nadie escucha a nadie. Uno cree que habla y se dirige a alguien, pero ese alguien en realidad no lo pesca ni en bajada, como se dice popularmente. Así, el "personal" político se debate entre el frenesí y las actitudes patéticas.

Ha sido profundo el impacto de lo sucedido. Lo demuestra el hecho de que tenga relevancia una discusión que versa sobre dónde se suscribió un determinado acuerdo, como si eso tuviera relevancia para el movimiento que se desarrolla en el país. ¿A quién le importa?

Nadie mira para acá, como no sea para venir a tomarse este local.

Señora Presidenta, para hacerse entender en este ambiente en que nadie escucha a nadie no es necesario gritar o hablar más fuerte, sino decir cosas claras y comprensibles. En materia social, el gobierno es confuso, ambiguo, contradictorio. El Presidente Piñera le ha dicho a los adultos mayores que todos van a tener un reajuste en sus pensiones de un 50 por ciento, incluidos los del pilar contributivo, porque él no hizo excepciones. Entonces, en vez de dar solución a la situación, la agravamos.

Aquí se llama a la responsabilidad, como si la responsabilidad fuera solo una cuestión fiscal. Estimadas autoridades, la responsabilidad se relaciona con la mantención de las instituciones democráticas. iUstedes, al parecer, no se dan cuenta! Ese famoso acuerdo que se firmó el jueves pasado o antepasado –ya ni me acuerdo- se está desvaneciendo; se nos va como el agua entre los dedos. Hay que reforzarlo. ¿Reforzarlo con qué? Con medidas sociales claras, nítidas, contundentes, no con cosas enrevesadas y difíciles de explicar.

La principal responsabilidad en dar salida a esta situación la tienen las autoridades. Esta es una caja de resonancia; aquí no está el poder para resolverlo. La responsabilidad no es con la billetera fiscal, sino con la institucionalidad democrática del país.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la diputada Karol Cariola Oliva.

La señorita CARIOLA (doña Karol) .-

Señora Presidenta, son pocos los minutos que tenemos para hacer referencia a puntos tan importantes, pero quiero reforzar algunos de los elementos que han planteado mis colegas en torno a este presupuesto.

Efectivamente, tal como lo han dicho varios colegas, creemos que hay varios puntos que deben ir a comisión mixta para poder resolverlos de mejor manera.

No me cabe duda de que el gobierno ha querido hacer un esfuerzo para dar respuesta a algunas de las demandas sociales, pero la verdad -y hay que decirlo- es que no es por pura buena voluntad. Claramente, si el gobierno ha tenido que ceder frente a cada uno de los puntos que hoy se materializan en cuestiones concretas es porque, precisamente, el pueblo de Chile está movilizado y salió a las calles; porque, tal como dijo la diputada Camila Vallejo, nadie resiste más con las pensiones de pobreza con que viven los adultos mayores en nuestro país.

Cuando en esta Sala de la Cámara de Diputados decidimos transversalmente aprobar una indicación para

aumentar de manera inmediata la pensión básica solidaria y el APS en 50 por ciento, lo hicimos porque da vergüenza ver las pensiones con que hoy viven miles de adultos mayores: una realidad de miseria.

Sin embargo, el acuerdo al que se llegó en el Senado nos parece absolutamente insuficiente, porque es cierto que los mayores de 80 años probablemente tienen más necesidades, pero eso no significa que los mayores de 65 y 75 años no las tengan. ¿Por qué vamos a diferenciar? ¿Por qué ellos van a tener que esperar dos o tres años para tener acceso a un aumento del 50 por ciento de su pensión, si vamos a hacer un esfuerzo fiscal para los mayores de 80 años, como se plantea en el acuerdo? Esto no tiene que ver con el lugar en que se llegó al acuerdo, sino con la garantía que damos a quienes más lo necesitan.

En los cuarenta segundos que me quedan, no puedo dejar de valorar la respuesta que se ha dado a una demanda histórica que varios parlamentarios hemos venido planteando por años y que es la rebaja de la tarifa del transporte público en nuestro país.

La valoro porque no es algo conseguido por unos pocos, sino que es el esfuerzo de años de movilización, desde la primera marcha de los bastones que desarrollaron los adultos mayores, que hoy nos permite decir que vamos a tener tarifa rebajada.

Vamos a rechazar algunas partidas para que vayan a comisión mixta y podamos mejorar este presupuesto nacional.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor SOTO (don Leonardo).-

Señora Presidenta, este presupuesto es el instrumento que tiene el Estado de Chile y este gobierno para intentar enfrentar de verdad el estallido social que partió el mes pasado.

Lo primero que uno debe preguntarse es si este presupuesto va a tener esa aptitud, si va a ser capaz de satisfacer a la gente en su demanda en contra de la desigualdad.

Señora Presidenta, como usted sabe muy bien, millones de chilenos han desfilado durante más de un mes desde Arica a Magallanes, con una sola mirada en el horizonte: que Chile sea menos desigual y que exista redistribución de la riqueza.

A este país le ha ido muy bien en algunos sectores, pero la riqueza que produce no llega a todos los hogares, y a algunos los tiene prácticamente condenados a vivir bajo la línea de pobreza. El instrumento para que el gobierno reaccione ante ellos es esta ley de presupuestos.

Este presupuesto es completamente insuficiente para resolver el problema, y no es una opinión de uno ni una opinión interesada, como dijo aquí algún parlamentario. Hoy mismo, la encuesta Cadem dice que esta semana hay más gente que apoya las demandas de la calle que la semana anterior, y eso es porque lo que hace el gobierno no es capaz de resolver el problema.

La respuesta ante esta crisis, ante esta herida social tan grande, en materia de adultos mayores, de salud, de educación, son simples parches curita que no logran contener la sangría de la desigualdad, la herida de la desigualdad.

Aquí no se requiere un acuerdo social o una agenda social, sino un pacto contra la desigualdad que, de verdad, redistribuya riquezas. Sin embargo, ahora que tienen la oportunidad, hacen propuestas bastantes tibias.

Por ejemplo, la mejora en el per cápita de salud. Se aumenta 11 por ciento; en esta crisis tan grande, solamente se aumenta 800 pesos por persona. En el primer gobierno de Michelle Bachelet se aumentó el per cápita 15 por ciento, y estábamos en condiciones normales.

El aumento de la pensión básica solidaria. La derecha dice que va a votar a favor de que se gradualicen los pagos de la pensión básica solidaria, que divide o discrimina en forma arbitraria, según la edad de las personas. Bueno, la semana pasada, la misma derecha votó a favor de que el 50 por ciento de aumento de la pensión básica solidaria se produzca para todos los grupos etarios, de 65 años en adelante. Eso lo aprobamos todos aquí y hoy se están dividiendo.

Como se ha dicho, no bastan los paracetamoles para responder ante el grave daño que hoy tiene la gente, y por eso nosotros queremos avanzar de verdad hacia un nuevo modelo económico y social, pero donde la gente que más gana se meta la mano al bolsillo, dando...

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Raúl Soto.

El señor SOTO (don Raúl).-

Señora Presidenta, por su intermedio, quiero decir al ministro de Hacienda que el presupuesto que nos trae es para un Chile en estado de normalidad, y por si aún no se ha dado cuenta, después de más de un mes de crisis social, estamos viviendo una crisis social tremendamente profunda.

Por lo tanto, este presupuesto no se condice con la realidad social que estamos viviendo, no sintoniza con las demandas sociales que exige la ciudadanía que se ha movilizado, no sintoniza con las exigencias de la oposición, al menos, en esta Cámara de Diputados, y, por lo tanto, no sintoniza con el contexto y el nuevo país que hoy estamos viviendo.

Ministro, esta crisis social se debe principalmente a una causa: la desigualdad. Por lo tanto, ¿cómo salimos de esta crisis y logramos paz social? No con más represión, no poniendo solo el foco en el orden público, sino que poniendo todo nuestro esfuerzo en terminar con esa desigualdad y en avanzar a paso firme, a paso concreto, en más y mejor justicia social para Chile.

Ministro, discúlpeme la expresión, pero el presupuesto que nos trae es un presupuesto cagón y el actual estado de Chile no está para presupuestos cagones.

No se asusten, porque la Real Academia Española define la palabra "cagón" como temeroso, miedoso, cobarde, y este es un presupuesto que es miedoso, cobarde y temeroso para un Chile que demanda justicia social y un piso mínimo de dignidad para todas las personas, para los pensionados, para los enfermos que necesitan salud digna y también para los trabajadores y trabajadoras que piden salarios dignos.

Sabemos que debemos ser responsables fiscalmente, pero ya es tiempo de que se pongan la mano en el bolsillo y paguen la cuenta los más poderosos, los más ricos de este país, y que avancemos.

Antes de discutir cambios en pensiones, en salarios y en salud, discutamos la reforma tributaria como corresponde. Queremos más impuestos progresivos, queremos aumentar la torta del fisco, de manera tal de redistribuir los recursos.

Ministro, le propongo que el 1 por ciento más rico de este país pague el 50 por ciento del impuesto a la renta y no el 40 por ciento, como se pretende, y que, con esos recursos, aumentemos en 50 por ciento las pensiones de todos los pensionados más vulnerables de nuestro país.

He dicho.

El señor ESPINOZA (Presidente accidental).-

Tiene la palabra el diputado José Miguel Ortiz.

El señor ORTIZ.-

Señor Presidente, por su intermedio, saludo al ministro de Hacienda y al director de Presupuestos.

El momento que estamos viviendo es muy especial y muy duro. Es la consecuencia de muchos errores, seguramente, que cometimos los políticos. Es absolutamente falso lo que algunos distinguidos colegas parlamentarios o presidentes de partido creen, en el sentido de que si aparecen más en la prensa, especialmente en televisión, la gente les creerá más. La gente no nos cree a ninguno de nosotros.

Hay casos terribles de cómo se han hecho tira algunas ciudades de Chile, en especial mi ciudad de Concepción.

¿Por qué comienzo diciendo eso?

En primer lugar, solicito, con la seriedad que he tratado de tener siempre, la reposición de los artículos 3 y 7 permanentes del articulado. La gente se olvida. Cuando se hizo la solicitud correspondiente, no se reunió el quorum. Hoy, está desfinanciado en 9.000 millones de dólares el presupuesto actual, que es de poco más de 74.000 millones de dólares. Por eso, lo primero que tenemos que hacer es reponer esos artículos.

En segundo lugar, rechazaré la partida 15 Ministerio del Trabajo y Previsión Social, porque creo que hay que hacer un mayor esfuerzo. Pienso que una vez más -lo señalé hace diez meses- hay que hacer uso de los fondos soberanos. Hay que hacerlo. Este es el momento, y hay que empezar con las pensiones mínimas. Eso voy a hacer.

No soy partidario de rechazar, por ejemplo, el subsidio al transporte. iPor Dios! Allí está el financiamiento del 50 por ciento de la rebaja del pasaje para los adultos mayores y de toda la movilización del país. Hagamos las cosas de forma seria. Eso no se puede rechazar, eso hay que revertirlo. Es la única forma de avanzar por el camino que corresponde.

Finalmente, como mínimo, la comisión mixta tendrá que analizar unas quince posiciones diferentes de modificaciones del Senado. Actuemos con seriedad, siempre y cuando ustedes en el Ejecutivo nos hagan buenas proposiciones.

He dicho.

El señor ESPINOZA (Presidente accidental).-

Tiene la palabra la diputada María Loreto Carvajal.

La señora CARVAJAL (doña M.a Loreto).-

Señor Presidente, por su intermedio, saludo al ministro de Hacienda, al director de Presupuestos y al subsecretario.

En el transcurso de estos años, uno quisiera ver no solo un ministerio preocupado de generar mayores recursos para entregar a las distintas carteras, sino también el elemento innovador y más urgente que debe aplicar ese ministerio. Me refiero a la forma de distribuir equitativamente esos recursos, a la fórmula y capacidad de gestión para dar solución a las problemáticas del país, sobre todo en un contexto como el que estamos viviendo, de crisis social.

No voy a redundar en mencionar el panorama en que nos encontramos, porque es sumamente conocido. Tal vez como parlamentarios y como Cámara de Diputados hubiésemos querido una disposición mayor. Aprovecho que está presente el ministro para hacérselo saber de manera directa. Es importante, ministro, que hoy esté presente en la Sala en esta etapa de la discusión del presupuesto; pero habría sido igual de importante que hubiese estado presente en la primera discusión, en la que el detalle, partida por partida, hacía la diferencia, detalle que hoy es imposible de abordar en los escasos segundos de que disponemos.

Voy a señalar tres elementos que me parecen fundamentales:

Primero, la forma en que se distribuye el presupuesto de la nación en relación con las mujeres. La discriminación en materia de pensiones, de brecha salarial y otras materias que afectan a la mujer deben ser abordadas con tanta

urgencia como podría serlo, a lo mejor, una reforma de mayor alcance. Queremos una reforma que de verdad dé cuenta de dicha discriminación y entregue oportunidades a hombres y mujeres por igual.

Saludo a las manipuladoras de alimentos que están presentes en las tribunas, que no solo han estado presentes hoy, sino por años en la discusión del presupuesto, exigiendo con urgencia y por justicia que se les tome en cuenta y que se cumpla con el bono comprometido por un exministro de Hacienda, y que ha seguido comprometido en lo sucesivo.

Gracias a su gestión y al apoyo que han tenido de los parlamentarios se logró que el bono fuera incluido en el presupuesto para 2020. Pero el 2019 sigue siendo deficitario. El acuerdo exigido fue de 800.000 pesos. Hoy se logró un bono de 430.000 pesos y 70.000 pesos adicionales, que entiendo que estarán incorporados.

No obstante, ministro de Hacienda, todavía estamos al debe con las mujeres del país. Estamos al debe en materia de pensiones. Más del 90 por ciento de las mujeres que reciben pensión básica solidaria gana menos de 140.000 pesos. Es imposible no hacerse cargo de esa situación.

En Chile, la Constitución, que vamos a cambiar gracias a la gente que está en la calle y que hoy ha sido capaz de decirlo, tiene que ser igual para hombres y mujeres.

He dicho.

El señor ESPINOZA (Presidente accidental).-

Tiene la palabra el diputado Giorgio Jackson.

El señor JACKSON .-

Señor Presidente, por su intermedio, saludo al subsecretario y al director de Presupuestos. Sé que en este momento el ministro está teniendo distintas conversaciones.

Llevamos más de un mes de movilizaciones sociales y esta última semana no ha habido buenas vocerías por parte del gobierno: el incomprensible rechazo al informe de derechos humanos de Amnistía Internacional; el hecho de que a pesar de la supuesta prohibición de disparar balines -que no eran de goma, sino que solo lo contenían en un pequeño porcentaje, estos siguen siendo utilizados en las calles, y el anuncio del gobierno de que ya no es suficiente la dotación policial, por lo cual va a adelantar el egreso de los aspirantes a carabineros, quienes, sin la formación completa, menos garantías pueden dar a la población de que ejecutarán los protocolos conforme a la orden civil.

Una cosa son los medios de comunicación -uno entiende la dinámica-, pero otra distinta son las acciones concretas. En la ley de presupuestos tenemos que ver medidas concretas. Por ejemplo, ¿cuál es la mejor forma de ayudar a Carabineros por parte del gobierno? ¿Reponer, acaso, los gastos reservados? ¿Negar los informes de derechos humanos de Amnistía Internacional? ¿Sacar los militares a la calle? Creo que no. Creo que la mejor manera de ayudar, en este caso, es resolviendo los temas de fondo: la agenda social, es decir, aprobar el aumento significativo de 50 por ciento en todas las pensiones que componen el pilar solidario, sin letra chica; avanzar en la cobertura de la pensión solidaria, que va dirigida solamente a los adultos mayores que pertenezcan a un grupo familiar del 60 por ciento de menores ingresos del país; aprobar la liberación del pasaje de transporte para adultos mayores y estudiantes, para que puedan transitar por la ciudad; encontrar fórmulas para condonar las deudas del CAE, de las que el Estado ya es dueño, y buscar una fórmula para evitar que a alguien que trabaja jornada completa no le alcance el sueldo para sacar a su familia de la línea de la pobreza.

La ley de presupuestos puede hacer muchas de esas cosas. Otras serán materias de ley, pero hoy es el momento de hacer una definición.

¿Son estas peticiones infinitas? ¿Son maximalismos, como dijo un diputado? Estoy seguro de que si fueran peticiones para nuestras familias o para nosotros, sería distinto. Las prestaciones que estamos pidiendo son mínimas; en ningún caso, máximas.

Me tocó participar en la Comisión Mixta y les reconozco al director de Presupuestos y al ministro Briones su disposición. Como todos hemos dicho, este es el momento en que hay que poner un poco más de empeño. He visto a economistas, a consultores de empresas y a representantes de la sociedad civil diciendo que pasamos a otro plan, al llamado "plan B", para dar soluciones no a cuentagotas, sino soluciones estructurales que, incluso, si requieren de una reforma tributaria mayor, deben hacerse ahora.

He dicho.

El señor ESPINOZA (Presidente accidental).-

Tiene la palabra la diputada Camila Rojas.

La señorita ROJAS (doña Camila) .-

Señor Presidente, el presupuesto de Educación constituye el 21 por ciento del presupuesto de la nación para el año 2020. Si iniciáramos un proceso de condonación a veinticinco años, tendría un costo de 160.000 millones de pesos, aproximadamente el equivalente a un tercio del monto del crédito con aval del Estado contemplado en el presupuesto de 2020. Eso representa menos del 7 por ciento del presupuesto de educación superior, poco más de un tercio del presupuesto de Educación y solo 0,3 por ciento del presupuesto de la nación.

Un proceso de condonación total universal como el que presentamos es menor que el dinero de la colusión del Confort, es menos de un tercio de la colusión de los pollos, es equivalente al "Milicogate", y para qué hablar de las condonaciones del Servicio de Impuestos Internos a las grandes empresas.

Es preciso que reconozcamos el error y el daño en que se incurrió en el pasado y demos los primeros pasos en este presupuesto para avanzar en reparación. Para eso se requiere un gobierno que muestre voluntad.

Por eso, creemos que esta discusión se tiene que dar en otra instancia, en comisión mixta, porque, compartiendo lo que se discutió en el Senado, nos parece que debe haber una última instancia de debate para abrirse a la posibilidad de que se comience a solucionar el drama del endeudamiento y de la privatización de la educación.

Además, en el tiempo que me queda quiero referirme a dos puntos.

En primer término, me parece importante rechazar el subsidio al transporte, porque su otorgamiento se contempla a partir de los 65 años de edad, en circunstancias de que las mujeres nos pensionamos antes. Me parece que eso es una injusticia, en especial si se considera que la mayoría de quienes han luchado para que se les rebaje el pasaje son mujeres, tal como lo hemos podido observar en la región a la que pertenece el distrito que represento. En todo caso, dicho beneficio no debe ser solo para los pensionados, sino que debe ser de carácter universal.

Asimismo, hago un llamado a que la oposición rechace las modificaciones introducidas por el Senado en la partida Ministerio de Agricultura. Se está proponiendo que las piscinas de hasta 300.000 metros cúbicos no ingresen al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Si se aprueba algo así, lo que estaríamos haciendo es que se puedan construir verdaderos embalses privados sin pasar por el SEIA. Eso no soluciona la sequía; lo único que hace es favorecer a los grandes empresarios.

Por lo tanto, las tres materias a las que me he referido deben ser enviadas, sí o sí, a comisión mixta, con el objeto de que sean debatidas para resolver las discrepancias suscitadas entre ambas ramas del Congreso Nacional.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la diputada Emilia Nuyado .

La señorita NUYADO (doña Emilia) .-

Señora Presidenta, conozco muy de cerca la pobreza, la realidad rural, la realidad de los pueblos indígenas, y conozco muy de cerca el trabajo que realizan muchos hombres y mujeres en los sectores rurales. Me refiero a

aquellos que trabajan de temporeros y temporeras, aquellos que trabajan en la construcción, aquellos que trabajan en la recolección de las basuras. Sé que para aquellos hombres y mujeres es muy difícil poder haber dispuesto y haber tenido una mejor previsión. Existen muchas lagunas previsionales.

Por lo tanto, conozco muy de cerca a aquellos que se desempeñaron solamente realizando un trabajo temporal o en el campo. Por eso, creo que era necesario hoy día -por su intermedio, señora Presidenta, se lo digo al señor ministro, quien en este momento no se encuentra en la Sala- haber revisado con mayor minuciosidad de dónde iba a obtener el presupuesto para atender esta sentida e histórica demanda de hombres y mujeres que dieron su vida trabajando por este país; aquellos hombres y mujeres que hoy día se encuentran enfermos, aquellos hombres y mujeres que reciben pensiones indignas, aquellos hombres y mujeres que son rechazados en los diversos servicios públicos de atención de salud, aquellos hombres y mujeres que hoy día le exigen al gobierno, al Parlamento, que podamos hacer justicia y entregarles dignidad.

Hoy no se ha tocado a aquellos multimillonarios, aquellos que hoy día debieran también decirle a la sociedad chilena y al gobierno cuánto están dispuestos a dar de todo lo que ellos han saqueado en este país, de todo lo que ellos han obtenido, de la fuerza de mano de cada uno de aquellos hombres y mujeres que han explotado. De hecho, hay muchos hombres y muchas mujeres de ochenta años de edad que están exigiendo al Congreso que se les otorgue justicia.

Por lo tanto, en los acuerdos que se establecen, donde solamente los políticos son los que adoptan las definiciones, debiera participar también el empresariado, que ha estado tranquilo, callado, ajeno a todo lo que ocurre. Solamente está exigiendo mayor represión, solamente está exigiendo que los militares estén en las calles, protegiéndoles sus espacios de privilegio.

En consecuencia, señor ministro, es hora de que usted también recaude recursos de aquellos poderosos, y también lo haga de los tres poderes del Estado.

No es posible...

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Señorita diputada, ha concluido el tiempo de su intervención.

Tiene la palabra el diputado Andrés Longton Herrera.

El señor LONGTON.-

Señora Presidenta, creo que el problema que se ha suscitado dice relación con la forma en que se incrementaron los recursos para el pilar básico solidario. Lo señalo, porque habríamos quedado pésimo ante la ciudadanía si no hubiésemos votado a favor la indicación de la diputada Ossandón . De no haberlo hecho, no habríamos tenido cómo explicar que luego de que se había señalado que las pensiones se podían subir solamente en 20 por ciento, el ministro, acto seguido, las subiera en 50 por ciento en el Senado.

Entonces, ¿qué nos está diciendo? Que hay recursos, y eso es lamentable, porque resulta que esto se podría haber solucionado acá, en la Cámara de Diputados.

Lástima que una vez más no esté el ministro de Hacienda presente en esta Sala. Habría sido importante que escuchara que las negociaciones se deben hacer con ambas cámaras, con las cifras en frente y señalando la verdad.

Muchos hablan de la utilización de los fondos soberanos, pero hay que recordar que se requieren ingresos permanentes para gastos permanentes. En ese sentido, hay que profundizar en el análisis de la reforma tributaria, con la finalidad de determinar cómo obtener los recursos para otras reformas que son muy importantes.

En este caso, considero que el aumento de las pensiones básicas solidarias en 50 por ciento se logró en forma errónea. En ese sentido, espero que el ministro de Hacienda haga un mea culpa respecto de cómo debe llevar a cabo las tratativas en el Congreso cuando tramite leyes tan importantes como el alza de las pensiones para

quienes más lo necesitan.

Pediré votación separada del artículo referido al incremento de las asignaciones para las funciones críticas de los servicios públicos, porque muchas veces se hace mal uso de ese instrumento para incrementar los sueldos de funcionarios que ya perciben altos ingresos del Estado.

Si estamos haciendo un avance respecto de la disminución de la dieta parlamentaria y de los altos sueldos del Estado, creo que esa indicación debe ser necesariamente aprobada, porque aquí no pueden pasar colados algunos.

Por otro lado, sin perjuicio de que ya hemos logrado un avance importante junto al diputado Sabag en esta materia, quiero lamentar que no se hayan considerado los recursos para la reparación de las innumerables violaciones a los derechos fundamentales de que fueron objeto los soldados conscriptos en el período 1973-1990. Si bien aquello no será parte de este proyecto de ley de presupuestos, ya hay avanzadas negociaciones para que el Presidente y el Ejecutivo puedan...

-Aplausos.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Ha concluido el tiempo de su intervención.

Tiene la palabra la diputada Maite Orsini Pascal.

La señorita ORSINI (doña Maite) .-

Señora Presidenta, la dignidad no puede seguir esperando. Si hay algo que ha quedado perfectamente claro en estas semanas es que Chile no es un país pobre, sino un país tremendamente injusto. Y para colmo de esta verdad, precisamente en los días en que discutíamos sobre la necesidad de reforzar una agenda social, mientras en el Parlamento debatíamos sobre la urgencia de entregar pensiones dignas a los adultos mayores, nos enteramos de que en 2019 las AFP acumulan jugosas ganancias por 551 millones de dólares, con un aumento de 70 por ciento respecto de 2018.

En ese contexto, mientras nos enterábamos de eso, mientras la Cámara de diputados y diputadas daba una señal clara a la ciudadanía en orden a entregar pensiones de dignidad a los adultos mayores, el gobierno decidió hacer oídos sordos tanto respecto de esta Corporación como de la calle y rechazar en el Senado lo que esta Cámara había tratado de decir a Chile.

Quiero insistir en algo. El aumento de 50 por ciento no es antojadizo ni maximalista, como dijeron algunos parlamentarios en sus intervenciones, sino que tiene una justificación concreta, urgente y de base que nos permite decir a Chile que ningún adulto mayor va a recibir una pensión básica por debajo de la línea de la pobreza.

Quiero ser clara. Ese no es mi máximo. Yo esperaría que si como sociedad nos pusimos de acuerdo en que había un ingreso mínimo para subsistir en Chile, ese ingreso mínimo fuera recibido por todas las personas: los pensionados, los trabajadores y las trabajadoras; yo esperaría que la pensión solidaria llegara al salario mínimo. Lo que estoy pidiendo acá no es maximalista, sino un mínimo, que es que las pensiones estén sobre la línea de la pobreza.

En ese mismo sentido, colegas, aunque tengo perfecta claridad de que sí existe plata, hicimos llegar una propuesta al Ejecutivo con distintas formas de financiar lo que estamos planteando en la Cámara de diputados y diputadas. Pero no me quiero quedar solo con los números y la viabilidad, pues también es importante que podamos mirar lo que dice la gente en la calle. Creo que esta Cámara tiene la posibilidad de recuperar parte de la confianza que han perdido los ciudadanos en nosotros; creo que esta es la oportunidad para que el Congreso Nacional vuelva a representar los intereses de nuestro pueblo.

No podemos sino rechazar la modificación del Senado en esta materia y mantener la propuesta que salió de la Cámara de diputados y diputadas de aumentar en 50 por ciento.

He dicho.

-Aplausos.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Rodrigo González .

El señor GONZÁLEZ (don Rodrigo).-

Señora Presidenta, por su intermedio saludo al subsecretario de Hacienda y al director de Presupuestos, presentes en la Sala.

Quiero señalar que cuando intervine en el inicio de la discusión de este presupuesto señalé que estábamos en un momento extraordinario en el país y que, por tanto, el presupuesto tenía que reorientarse justamente en la medida en que, con la urgencia que tenía la aprobación de este proyecto, pudiera hacerse y existiesen las condiciones, y, sobre todo, la disposición y la voluntad tanto del Ejecutivo como del Congreso. Creo que estamos en esa situación y que hay que hacer un último esfuerzo.

Lo señaló muy bien el diputado Longton . Se hizo un esfuerzo en el Senado. iMuy bienvenido el esfuerzo!, especialmente el que se hizo en relación con la glosa 15, que afectaba en particular a las manipuladoras de alimentos, muchas de las cuales están aquí presentes. Me alegro mucho de que se haya llegado a un acuerdo que da solución en gran parte a esa demanda tan sentida que tenían esas trabajadoras tan esforzadas, que no habían recibido la respuesta adecuada.

Pero así como se hizo un esfuerzo en esa materia, creo que hay que hacer otro en el ámbito de la salud, de los adultos mayores y de las pensiones; eso es posible. Aquí se ha argumentado con creces por parte de distintos parlamentarios que hoy día la carga tributaria que tiene Chile no es en lo absoluto coherente con la calidad de un país de la OCDE y con los niveles de carga tributaria que tienen los países con los cuales nos queremos comparar. Nuestra carga tributaria todavía es baja, sobre todo en los sectores de más altos ingresos, con una alta concentración del capital y de la economía, que se radica en el 1 por ciento de los sectores más ricos

Hay recursos de reserva; hay recursos de endeudamiento; hay recursos en distintas instancias, a los cuales se puede acudir para dar respuesta a la situación casi de indigencia que tienen las personas que reciben la pensión básica solidaria y los pensionados que están en el pilar solidario.

Por lo tanto, creo que el 50 por ciento que aprobamos casi por unanimidad en la Cámara de Diputados debe respetarse. Es posible lograr hoy ese 50 por ciento. Igualmente, es posible lograr un subsidio completo para los adultos mayores, reconociendo la labor que ellos han cumplido.

También es posible una mejor respuesta...

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Ha terminado su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Fidel Espinoza.

El señor ESPINOZA.-

Señora Presidenta, Chile forma parte de los 193 países que suscribieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015.

Dentro de los 17 objetivos centrales, que 193 naciones del mundo suscribieron, había un capítulo especial dedicado a los adultos mayores y las múltiples desigualdades que sufren.

Obviamente, Chile no es la excepción. Lamentablemente, el envejecimiento de nuestra población otorga a nuestros adultos mayores cifras bastante dolorosas desde el punto de vista de las desigualdades que sufren en

múltiples aspectos de su diario vivir.

Por eso, al menos todos los parlamentarios de la oposición hemos coincidido en decir al Ejecutivo, a los señores ministros, a los encargados del presupuesto que hay que hacer un esfuerzo mayor; que no podemos tener adultos mayores de primera, de segunda y de tercera categoría; que no podemos decir que un adulto mayor que tiene una pensión básica solidaria recibirá tanto aumento y que otro, que tiene más de ochenta años de edad, uno distinto, porque eso es provocar discriminación entre los propios adultos mayores. Eso no se puede concebir en un país que tiene recursos, en un país que tiene obscenos gastos militares. Porque hay que decirlo acá: no tocan los gastos en defensa; ningún gobierno los ha querido tocar. Son una especie de recursos inviolables para hacer modificaciones presupuestarias.

Nuestro país tiene que saber que el gasto militar, con licitaciones millonarias, muchas de ellas brujas; con compras de fragatas por millones de dólares, con compra de material bélico por millones de dólares, es obsceno, y debería traducirse en gasto social para la población.

Por eso no podemos y no vamos a aceptar que nos vengan a plantear acá que debemos votar a favor que solo los adultos mayores de ochenta años de edad para arriba podrán tener un reajuste de 50 por ciento. Eso no es concebible.

Como dijo el diputado Rodrigo González , valoramos lo que se logró con el tema de las manipuladoras de alimentos.

Recogiendo las palabras del diputado Schalper , quien dijo: "Háganse cargo", yo también planteo que hay que hacerse cargo de la responsabilidad con la gente que está en las tribunas, los exconscriptos del Ejército. Ello, porque fue un entonces diputado y actual senador el que llenó estas tribunas en 2009 para prometer a los miles de conscriptos de Chile que les mejorarían su situación si ganaba Sebastián Piñera , en su primer gobierno. Fue el senador Chahuán quien llenó estas tribunas, se llevó todos los aplausos, y no hizo nada en el primer gobierno del Presidente Piñera.

Por lo tanto, cuando el diputado Schalper dice que hay que hacerse responsables, tienen que hacerse responsables.

He dicho.

-Aplausos.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la diputada Natalia Castillo .

La señora CASTILLO (doña Natalia).-

Señora Presidenta, me voy a referir específicamente a lo relacionado con la partida del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en cuanto a la rebaja de 50 por ciento al transporte público para los adultos mayores que el Senado propone, conforme al marco de entendimiento acordado con el gobierno.

En primer lugar, claramente 50 por ciento de rebaja para aquellos adultos mayores que no tenían acceso a la rebaja es mejor que nada. Pero creo que todavía dista de la realidad y de la exigencia que tienen las personas mayores en cuanto a poder acceder al transporte público de una manera eficiente.

Hoy, en Santiago, solo la red del metro tiene esta rebaja, que es del 70 por ciento. Por lo tanto, no se entiende por qué aquellas regiones que no tienen metro deberían tener una rebaja menor al piso que se aplica hoy en Santiago, que corresponde al 70 por ciento. Esa es la demanda que sostiene la mayoría de las organizaciones de adultos mayores. Hay otros que van más allá y piden gratuidad, demanda que comparto y que debiese extenderse a lo menos a aquellos pensionados por el pilar básico solidario.

Entonces, si bien este 50 por ciento puede ser un avance, si lo miramos en perspectiva de lo que había antes, que

era cero, se queda corto, si miramos la realidad del momento que vive el país, porque la gente ya se aburrió de pedir migajas, y hoy ese aumento de 50 por ciento equivale a migajas.

Además de eso, en caso de que dijéramos: "Bueno, OK, aprobemos este 50 por ciento", la indicación tiene problemas que parecen ser accesorios, pero que, a la larga, se transforman en problemas esenciales. Por ejemplo, cuando habla de incluir los recursos para implementar la rebaja al 50 por ciento, dice "de la tarifa normal vigente al 1 de noviembre de 2019", lo que tampoco se entiende, porque el transporte, sobre todo en las regiones, es demasiado oscilante, cambia mucho de un mes a otro y tiene variaciones de precio que no se ajustan a esta indicación, que se refiere a la tarifa del 1 de noviembre de 2019.

Por otro lado, también habla de que es para el ciento por ciento de los adultos mayores de 65 años o más, pensionados. Esto tiene dos problemas: primero, que queda circunscrito solo a los mayores de 65 años pensionados, y segundo, que las mujeres nos pensionamos a los 60 años, por lo cual estaríamos impidiendo que las mujeres pensionadas de 60 años también puedan acceder a esta rebaja.

Es por eso, Presidenta, que vamos a rechazar las modificaciones a esta partida, con la intención de que en la comisión mixta el gobierno haga un esfuerzo un poco mayor, y si es necesario endeudarse, que lo haga, porque los adultos mayores de nuestro país así lo requieren.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.ª Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Patricio Rosas.

El señor ROSAS.-

Señora Presidenta, en el tercer trámite del proyecto de ley de presupuestos del sector público, quiero repetir algo que dije la vez pasada, en el primer trámite: que el acuerdo por la paz y la nueva Constitución no tiene mucho sentido si no cambiamos la forma de ver las políticas sociales.

Se lo vuelvo a decir, señor ministro, porque en salud, en transporte y en pensiones vemos que todavía hay mucho por hacer. En efecto, vemos que todavía estamos lejos en el monto del per cápita, sobre todo porque la demanda hoy es por más acceso, lo que se produce precisamente en la atención primaria. Es ahí donde hay más necesidades.

Somos un país en el que por más de 30 años –y por eso recojo las palabras que aquí se han dicho- los problemas sociales no han sido destacados en los presupuestos públicos, situación respecto de la cual hay que hacerse cargo.

Aquí hay varios gobiernos involucrados, pero hoy, con este movimiento social, creo que gracias a Dios se está dando, por primera vez, una mirada con sensibilidad en política, y esa sensibilidad tiene que ser transportada a la realidad. ¿Y cómo lo hacemos? Haciéndonos cargo de las demandas que tenemos. Por ejemplo, los hospitales que tenemos pendientes, como el de La Unión, en la Región de Los Ríos, del que todavía no se sabe nada. También tenemos déficit en materia de salud mental, del cual el presupuesto prácticamente no se hace cargo. Asimismo, tenemos un problema en odontología, que prácticamente tampoco se toca, y eso es salud primaria.

Por otra parte, tenemos un tremendo problema de obesidad: somos el país que ostenta el récord mundial de obesidad, y tampoco se destinan los recursos para proveer los cargos de nutricionistas que se necesitan en las escuelas y en los consultorios, cosa que se ha venido pidiendo desde hace mucho tiempo por los equipos técnicos.

Debemos reconocer lo avanzado -es verdad-, pero la dignidad de los que hoy tienen necesidades en el ámbito de las pensiones, de la salud, de la educación, es un imperativo ético.

Debemos destacar lo que hemos conversado en otras ocasiones: tenemos que darle otras misiones a las Fuerzas Armadas, tenemos que dar vuelta este problema. No puede ser que las Fuerzas Armadas estén destinadas a represión; en tiempos de paz deben ser destinadas a otras cosas, como la construcción de escuelas, hospitales móviles, centros odontológicos, asfaltado básico rural.

Debemos cambiar la forma de ver la solución de los problemas. Hoy podemos hacerlo, con esta sensibilidad que nos ha instalado el movimiento social para realizar buenas políticas públicas.

Finalmente, quiero repetir algo que ya se ha dicho acá: hasta que la dignidad se haga costumbre.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.ª Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Gastón Saavedra.

El señor SAAVEDRA.-

Señora Presidenta, si no somos capaces de escuchar lo que la ciudadanía demanda, lo que se sigue pidiendo en las calles, que es dignidad, significa que no hemos entendido lo que pasa ni hemos asumido nuestro rol político. Por ello, debemos ser capaces de tomar decisiones distintas y no seguir haciendo más de lo mismo.

Hace unas noches el señor ministro de Hacienda nos criticó y nos trató como cualquier ciudadano ignorante porque votamos una indicación inconstitucional. ¿Pero sabe qué, Presidenta? Lo que votamos fue algo que es justo, algo que políticamente tiene sustento, y usted, ministro, y yo somos políticos; usted no solo es técnico. Por lo tanto, lo invito a cambiar la forma de diseñar las soluciones que Chile necesita.

La indicación del 50 por ciento que votamos a favor tenía por objeto precisamente provocar una discusión como esta, para encontrar una solución, para entender que la forma como usted nos presenta para que aprobemos este mejoramiento de las pensiones de los que menos tienen en el país, de los que no tienen la autovalencia, como los adultos mayores, es que la forma de resolverlo es muy distinta a como usted la presenta, porque donde están los más, no podemos dar menos, y porque, además, se requiere que tengamos una línea conductual en cuanto a la creación y elaboración y diseño de las políticas públicas en estas materias.

El desafío es, como alguien dijo acá, la línea de superación de la pobreza, y para eso hay que construir un acuerdo, un acuerdo que tenga en el centro la calidad de vida de los adultos mayores, y entender, por lo tanto, que hay que construir un camino distinto al que usted nos señala.

Debemos, y el país puede, resarcir la deuda que tiene con los adultos mayores. Nuestros adultos mayores no pueden esperar más. De ahí que el rechazo en esta Cámara a lo que usted plantea, al acuerdo que logra en el Senado, es por la dignidad de los adultos mayores.

Por lo tanto, si no tenemos un acuerdo, el voto nuestro será de rechazo, porque entendemos que no estamos haciendo justicia social, que no estamos resolviendo los problemas de exclusión social, que no estamos resolviendo la falta de igualdad en el trato a nuestros viejos.

En consecuencia, si se mantiene la actual situación, mi voto será de rechazo.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.ª Loreto (Vicepresidenta).-

Cerrado el debate. Tiene la palabra el ministro de Hacienda.

El señor BRIONES (ministro de Hacienda).-

Señora Presidenta, agradezco todas las intervenciones y comentarios de los diputados y diputadas que han intervenido.

Me gustaría aclarar un par de dudas que se plantearon durante este debate.

Se preguntó respecto del tema de pensiones, si acaso se dejaba fuera a las pensiones de invalidez, y la respuesta es que no; quedan adentro. Las pensiones de invalidez que afectan a todas las personas entre 65 y 75 años. Por lo tanto, quiero ser tajante en decir que está incluido en el beneficio, y no hay dudas al respecto.

Respecto de la pregunta de las señoras manipuladoras de alimentos presentes en la Sala, efectivamente quiero confirmar que hay un acuerdo logrado con ellas, en el cual hay un compromiso de pagar 100.000 pesos mensuales, lo que equivale a 1,2 millones de pesos, a través de un bono. Y respecto del 2019, un bono de 500.000 pesos, que se divide en 430 mil pesos ahora y un complemento de 70.000 pesos en el 2020. Esos eran los puntos que quería clarificar.

Muchas gracias.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra la diputada Gael Yeomans, hasta por tres minutos.

La señorita YEOMANS (doña Gael ).-

Señora Presidenta, voy a referirme a las pensiones.

Las y los adultos mayores no pueden esperar más. Hemos hecho un análisis en esta Sala, en la Comisión de Trabajo y en distintos encuentros con la ciudadanía acerca del fracaso del actual sistema de pensiones de las AFP.

Hay que tomar cartas en el asunto, porque no podemos responder con la misma receta de un sistema que fracasó.

En este caso, a pesar de que hay un aumento en las pensiones, gracias a la presión que ejerció la Cámara de Diputados al presentar una indicación para aumentar en un 50 por ciento las pensiones básicas solidarias, que recibe el 60 por ciento más pobre de la población, esto no es suficiente. El Estado no puede abandonar a miles de adultos y adultas mayores que hoy reciben pensiones que no les alcanzan para vivir. Y lo que se plantea aquí no es un máximo, sino un mínimo que permita superar el índice de pobreza y contar con los suficientes recursos para cubrir las necesidades básicas.

Al respecto, varias diputadas de la Comisión de Trabajo presentamos una carta al ministro de Hacienda, la que mencionaba los recursos a los cuales echar mano para cubrir el aumento de pensiones en 50 por ciento. Sin embargo, la repuesta que se nos da es que este 50 por ciento de aumento solamente será para unos pocos, el 20 por ciento de las y los adultos mayores beneficiarios de la pensión básica solidaria: 321.000 pensionados. ¿Y qué sucede con el resto de los pensionados? Van a recibir un aumento mucho menor.

Me parece que, dadas las circunstancias que está viviendo el país, la respuesta del gobierno ha sido insuficiente; es una bofetada en la cara. Por eso, se requiere votar por separado -eso es lo que se solicitó-, para rechazar esta partida y darle una segunda vuelta en una comisión mixta, en donde se ponga el interés de las y los pensionados por delante. Si hay recursos, ¿por qué no se hace el esfuerzo? ¿Por qué no hay voluntad política?

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el diputado Alejandro Santana , hasta por tres minutos.

El señor SANTANA (don Alejandro).-

Señora Presidenta, estuvimos reunidos con las señoras y señoritas dirigentas de las manipuladoras de alimentos que nos han acompañado durante todo el debate del proyecto de ley de presupuestos, incluida la discusión en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

Sin duda, la nivelación de sus remuneraciones con cargo al Estado para el 2020 es un logro porque, a contar del 2021, cuando se realicen las nuevas licitaciones, será de cargo del empleador; por lo tanto, el gobierno asume el

costo de este diferencial. También se avanzó para este año -que ya está terminando- en un 50 por ciento, y es importante analizar hacia el futuro la posibilidad de lograr una nivelación absoluta.

El Senado ha despachado un proyecto de ley de presupuestos en condiciones distintas a las que salieron de la Cámara de Diputados. Por ejemplo, las manipuladoras de alimentos se fueron con cero pesos para el 2019 y hoy día regresan con un acuerdo que las beneficia.

También se valoró en el Senado el punto político que hicimos en la Cámara y se mejoró el guarismo. Así se irá mejorando, en un plazo de trece meses las pensiones a quienes tienen 75 años hasta llegar al 50 por ciento, y el diferencial a contar de enero de 2022.

Asimismo, un aporte importante que va en directo beneficio del bolsillo de los adultos mayores es la rebaja de un 50 por ciento del pasaje del transporte público, que no está destinado a un segmento de los adultos mayores, sino que a todos los que están en esa condición. Hay que valorar el beneficio de la rebaja en los medicamentos, que apunta principalmente a sus usuarios más importantes: los adultos mayores.

En cuanto al gasto per cápita en atención primaria de salud, quizás no se percibe de forma tangible en el bolsillo, pero es importante para tener mejores prestaciones médicas, lo cual reconocemos y valoramos.

Por último, quiero mencionar el acuerdo sobre el ingreso mínimo garantizado. Valoro y reconozco la intención y la voluntad del Congreso Nacional el día de hoy. Por lo tanto, vamos a apoyar los acuerdos que se han logrado.

He dicho.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Tiene la palabra el ministro de Hacienda.

El señor BRIONES (ministro de Hacienda).-

Señora Presidenta, quiero hacer una nueva precisión, por si no ha quedado claro el tema de las pensiones de invalidez que están absolutamente contenidas y que tienen el mismo tratamiento que el grupo de los 65 a 75 años, esto es, un incremento del 25 por ciento en enero próximo, que llega al 40 por ciento el año subsiguiente, en enero de 2021, y al 50 por ciento inmediatamente después.

He escuchado atentamente los comentarios que se han hecho sobre el deseo de que el aumento de la pensión en 50 por ciento hubiera sido para todos y de inmediato. Sobre el particular, por favor, pido que vean que el acuerdo no solo incluye el mejoramiento del pilar solidario, sino también elementos que nunca estuvieron planteadas y en los cuales hicimos un genuino esfuerzo.

En cuanto al pasaje del transporte de los adultos mayores, el acuerdo que existía en la Comisión Mixta de Presupuestos era una rebaja del 20 por ciento al 60 por ciento de la población más vulnerable. Hoy día hemos avanzado para llevarlo al 50 por ciento, es decir, una rebaja a la mitad del pasaje para el ciento por ciento de los adultos mayores.

Retomando lo que planteó el diputado Ricardo Celis , los beneficiarios no son los adultos mayores de 65 años pensionados, sino que son todos los adultos mayores de 65 años. Eso cuesta bastante plata y es parte de este acuerdo. Y en la misma línea, también se incluyó un aumento importante del gasto per cápita en salud primaria. Quisiera recordarles que en lo que estábamos era 7.040 pesos y se llegó a 7.200 pesos, lo cual también es un esfuerzo de recursos adicionales.

Me parece que hay que entender esto como un conjunto, y no como un esfuerzo por separado, ya muy relevante en el pilar solidario, sino que importa otras cosas. Muchas gracias.

La señora CARVAJAL, doña M.a Loreto (Vicepresidenta).-

Informo a la Sala que, debido al alto número de solicitudes de votaciones separadas -alrededor de 60-, la

Secretaría requiere de un tiempo para ordenar la minuta de votación. Por lo tanto, se suspende la sesión por treinta minutos.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Continúa la sesión.

Dos Comités han pedido suspender la sesión por cinco minutos para terminar de confeccionar la minuta de votación

Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Continúa la sesión.

Corresponde votar las modificaciones incorporadas por el Senado al proyecto de ley, iniciado en mensaje, de presupuestos del sector público correspondiente al año 2020, con la salvedad de los artículos 3 y 17, por tratar materias propias de ley de quorum calificado, y de las enmiendas respecto de las cuales se ha pedido votación separada. En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 139 votos; por la negativa, 4 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Equiguren Correa , Francisco Mellado Pino , Cosme Sabag Villalobos , Jorge Alinco Bustos , René Espinoza Sandoval , Fidel Mellado Suazo , Miguel Sabat Fernández , Marcela Álvarez Ramírez , Sebastián Fernández Allende , Maya Mix Jiménez , Claudia Saffirio Espinoza , René Álvarez Vera , Jenny Flores García, Iván Molina Magofke , Andrés Saldívar Auger , Raúl AlvarezSalamanca Ramírez , Pedro Pablo Flores Oporto , Camila Monsalve Benavides, Manuel Sanhueza Dueñas, Gustavo Amar Mancilla, Sandra Fuenzalida Cobo, Juan Morales Muñoz , Celso Santana Tirachini , Alejandro Ascencio Mansilla , Gabriel Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Moreira Barros, Cristhian Santibáñez Novoa, Marisela Auth Stewart, Pepe Gahona Salazar, Sergio Mulet Martínez, Jaime Sauerbaum Muñoz , Frank Baltolu Rasera , Nino Galleguillos Castillo , Ramón Muñoz González , Francesca Schalper Sepúlveda, Diego Barrera Moreno, Boris García García, René Manuel Naranjo Ortiz, Jaime Schilling Rodríguez, Marcelo Barros Montero, Ramón Garín González, Renato Noman Garrido, Nicolás Sepúlveda Orbenes, Alejandra Bellolio Avaria , Jaime Gutiérrez Gálvez , Hugo Norambuena Farías , Iván Sepúlveda Soto , Alexis Berger Fett , Bernardo Hernández Hernández , Javier Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia , Paulina Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hertz Cádiz , Carmen Nuyado Ancapichún , Emilia Soto Mardones , Raúl Bobadilla Muñoz , Sergio Hirsch Goldschmidt, Tomás Orsini Pascal, Maite Teillier Del Valle, Guillermo Boric Font, Gabriel Hoffmann Opazo, María José Ortiz Novoa, José Miguel Tohá González , Jaime Brito Hasbún , Jorge Ibáñez Cotroneo , Diego Ossandón Irarrázabal , Ximena Torrealba Alvarado , Sebastián Calisto Águila , Miguel Ángel Ilabaca Cerda , Marcos Pardo Sáinz , Luis Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva , Karol Jackson Drago , Giorgio Parra Sauterel , Andrea Trisotti Martínez , Renzo Carter Fernández , Álvaro Jarpa Wevar , Carlos Abel Paulsen Kehr , Diego Troncoso Hellman , Virginia Carvajal Ambiado, Loreto Jiménez Fuentes, Tucapel Pérez Arriagada, José Undurraga Gazitúa, Francisco Castillo Muñoz , Natalia Jürgensen Rundshagen , Harry Pérez Lahsen , Leopoldo Urrutia Soto , Osvaldo Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Pérez Olea , Joanna Urruticoechea Ríos , Cristóbal Castro González,

Juan Luis Keitel Bianchi , Sebastián Pérez Salinas , Catalina Vallejo Dowling , Camila Celis Araya , Ricardo Kuschel Silva , Carlos Prieto Lorca , Pablo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Celis Montt , Andrés Labra Sepúlveda , Amaro Ramírez Diez , Guillermo Velásquez Núñez , Esteban Cicardini Milla , Daniella Lavín León , Joaquín Rathgeb Schifferli , Jorge Venegas Cárdenas , Mario Cid Versalovic , Sofía Leiva Carvajal , Raúl Rentería Moller , Rolando Verdessi Belemmi , Daniel Coloma Álamos, Juan Antonio Longton Herrera , Andrés Rey Martínez , Hugo Vidal Rojas , Pablo Crispi Serrano , Miguel Lorenzini Basso , Pablo Rocafull López , Luis Von Mühlenbrock Zamora , Gastón CruzCoke Carvallo , Luciano Luck Urban , Karin Rojas Valderrama , Camila Walker Prieto , Matías Del Real Mihovilovic , Catalina Macaya Danús , Javier Romero Sáez , Leonidas Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Marzán Pinto , Carolina Rosas Barrientos , Patricio Yeomans Araya , Gael Durán Salinas , Eduardo Melero Abaroa , Patricio Saavedra Chandía, Gastón

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita González Gatica , Félix González Torres , Rodrigo Jiles Moreno, Pamela

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Manuel Monsalve .

El señor MONSALVE.-

Señor Presidente, pido que se muestre en pantalla lo que estamos votando. ¿O no es posible?

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Diputado Monsalve, no es posible.

El señor MONSALVE.-

Entonces, hagamos con calma la votación.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Informo a la Sala que se ha distribuido una minuta de votación a todos los jefes de bancada, la que, además, está en los respectivos pupitres.

El diputado Monsalve ha sugerido hacer con calma la votación. Vamos a tomar su sugerencia.

Corresponde votar los artículos 3 y 17 incorporados por el Senado, para cuya aprobación se requiere el voto favorable de 78 señoras diputadas y señores diputados en ejercicio.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 138 votos; por la negativa, 4 votos. Hubo 1 abstención.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobados.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Rosas Barrientos , Patricio Alinco Bustos , René Espinoza Sandoval , Fidel Mellado Pino , Cosme Saavedra Chandía , Gastón Álvarez Ramírez , Sebastián Fernández Allende , Maya Mellado Suazo , Miguel Sabag Villalobos , Jorge Álvarez Vera , Jenny Flores

García, Iván Mix Jiménez , Claudia Sabat Fernández , Marcela AlvarezSalamanca Ramírez , Pedro Pablo Flores Oporto , Camila Molina Magofke , Andrés Saffirio Espinoza , René Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Cobo , Juan Monsalve Benavides , Manuel Saldívar Auger , Raúl Ascencio Mansilla , Gabriel Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Sanhueza Dueñas , Gustavo Auth Stewart, Pepe Gahona Salazar , Sergio Moreira Barros , Cristhian Santana Tirachini , Alejandro Baltolu Rasera , Nino Galleguillos Castillo , Ramón Mulet Martínez , Jaime Santibáñez Novoa , Marisela Barrera Moreno , Boris García García, René Manuel Muñoz González , Francesca Sauerbaum Muñoz , Frank Barros Montero , Ramón Garín González , Renato Naranjo Ortiz , Jaime Schalper Sepúlveda , Diego Bellolio Avaria , Jaime González Torres , Rodrigo Noman Garrido , Nicolás Schilling Rodríguez , Marcelo Berger Fett, Bernardo Gutiérrez Gálvez, Hugo Norambuena Farías, Iván Sepúlveda Orbenes, Alejandra Bernales Maldonado, Alejandro Hernández Hernández, Javier Núñez Arancibia, Daniel Sepúlveda Soto, Alexis Bianchi Retamales , Karim Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia , Paulina Silber Romo , Gabriel Bobadilla Muñoz , Sergio Hertz Cádiz , Carmen Nuyado Ancapichún , Emilia Soto Mardones , Raúl Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Orsini Pascal , Maite Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge Hoffmann Opazo , María José Ortiz Novoa, José Miguel Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel Ibáñez Cotroneo , Diego Ossandón Irarrázabal , Ximena Torrealba Alvarado , Sebastián Cariola Oliva , Karol llabaca Cerda , Marcos Pardo Sáinz , Luis Trisotti Martínez , Renzo Carter Fernández , Álvaro Jackson Drago , Giorgio Parra Sauterel , Andrea Troncoso Hellman , Virginia Carvajal Ambiado , Loreto Jarpa Wevar , Carlos Abel Paulsen Kehr , Diego Undurraga Gazitúa , Francisco Castillo Muñoz, Natalia Jiménez Fuentes, Tucapel Pérez Arriagada, José Urrutia Soto, Osvaldo Castro Bascuñán, José Miguel Jürgensen Rundshagen , Harry Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Castro González, Juan Luis Kast Sommerhoff , Pablo Pérez Olea , Joanna Vallejo Dowling , Camila Celis Araya , Ricardo Keitel Bianchi , Sebastián Pérez Salinas , Catalina Van Rysselberghe Herrera , Enrique Celis Montt , Andrés Kuschel Silva , Carlos Prieto Lorca , Pablo Velásquez Núñez , Esteban Cicardini Milla , Daniella Labra Sepúlveda , Amaro Ramírez Diez , Guillermo Venegas Cárdenas , Mario Cid Versalovic , Sofía Lavín León , Joaquín Rathgeb Schifferli , Jorge Verdessi Belemmi , Daniel Coloma Álamos, Juan Antonio Leiva Carvajal , Raúl Rentería Moller , Rolando Vidal Rojas , Pablo Crispi Serrano , Miguel Longton Herrera , Andrés Rey Martínez , Hugo Von Mühlenbrock Zamora , Gastón CruzCoke Carvallo , Luciano Lorenzini Basso , Pablo Rocafull López , Luis Walker Prieto , Matías Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban , Karin Rojas Valderrama , Camila Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Macaya Danús , Javier Romero Sáez , Leonidas Yeomans Araya , Gael Durán Salinas , Eduardo Marzán Pinto, Carolina

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita González Gatica , Félix Jiles Moreno , Pamela Soto Ferrada, Leonardo

-Se abstuvo el diputado señor:

Torres Jeldes, Víctor

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la supresión propuesta por el Senado del artículo 25 (aprobado como 25 ter por la Cámara de Diputados), cuya votación separada ha sido solicitada. En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos; por la negativa, 85 votos. Hubo 3 abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Mellado Suazo , Miguel Romero Sáez , Leonidas AlvarezSalamanca Ramírez , Pedro Pablo Flores Oporto , Camila Morales Muñoz , Celso Sanhueza Dueñas , Gustavo Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Cobo , Juan Moreira Barros , Cristhian Santana Tirachini , Alejandro Auth Stewart , Pepe Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Muñoz González , Francesca Sauerbaum Muñoz , Frank Baltolu Rasera , Nino Gahona Salazar , Sergio Noman Garrido , Nicolás Schalper Sepúlveda , Diego Barros Montero , Galleguillos

CastiNorambuena FarTorrealba Alvarado , Ramón Ilo, Ramón ías, Iván Sebastián Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Núñez Urrutia , Paulina Trisotti Martínez , Renzo Berger Fett , Bernardo Hernández Hernández , Javier Ossandón Irarrázabal , Ximena Troncoso Hellman , Virginia Bobadilla Muñoz , Sergio Hoffmann Opazo , María José Pardo Sáinz , Luis Undurraga Gazitúa , Francisco Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Pérez Lahsen , Leopoldo Urrutia Soto , Osvaldo Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Carlos Ramírez Diez , Guillermo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Rathgeb Schifferli , Jorge Van Rysselberghe Herrera , Enrique CruzCoke Carvallo , Luciano Macaya Danús , Javier Rentería Moller , Rolando Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Durán Salinas , Eduardo Melero Abaroa , Patricio Rey Martínez, Hugo

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita Flores García, Iván Mellado Pino, Cosme Sabat Fernández, Marcela Alinco Bustos, René Garín González, Renato Mix Jiménez, Claudia Saffirio Espinoza, René Álvarez Ramírez, Sebastián González Gatica , Félix Molina Magofke , Andrés Saldívar Auger , Raúl Álvarez Vera , Jenny González Torres , Rodrigo Monsalve Benavides , Manuel Santibáñez Novoa , Marisela Ascencio Mansilla , Gabriel Gutiérrez Gálvez , Hugo Mulet Martínez , Jaime Schilling Rodríguez , Marcelo Barrera Moreno , Boris Hernando Pérez , Marcela Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Bernales Maldonado , Alejandro Hertz Cádiz , Carmen Núñez Arancibia , Daniel Sepúlveda Soto, Alexis Bianchi Retamales, Karim Hirsch Goldschmidt, Tomás Nuyado Ancapichún, Emilia Silber Romo , Gabriel Boric Font , Gabriel Ibáñez Cotroneo , Diego Orsini Pascal , Maite Soto Ferrada , Leonardo Brito Hasbún , Jorge llabaca Cerda , Marcos Ortiz Novoa, José Miguel Soto Mardones , Raúl Calisto Águila , Miguel Ángel Jackson Drago, Giorgio Parra Sauterel, Andrea Teillier Del Valle, Guillermo Cariola Oliva, Karol Jarpa Wevar, Carlos Abel Paulsen Kehr , Diego Tohá González , Jaime Carvajal Ambiado , Loreto Jiles Moreno , Pamela Pérez Arriagada, José Torres Jeldes, Víctor Castillo Muñoz, Natalia Jiménez Fuentes, Tucapel Pérez Olea, Joanna Vallejo Dowling , Camila Castro González, Juan Luis Kast Sommerhoff , Pablo Pérez Salinas , Catalina Velásquez Núñez , Esteban Celis Araya, Ricardo Keitel Bianchi, Sebastián Prieto Lorca, Pablo Venegas Cárdenas, Mario Celis Montt, Andrés Labra Sepúlveda , Amaro Rocafull López , Luis Verdessi Belemmi , Daniel Cicardini Milla , Daniella Leiva Carvajal , Raúl Rojas Valderrama , Camila Vidal Rojas , Pablo Crispi Serrano , Miguel Longton Herrera , Andrés Rosas Barrientos , Patricio Walker Prieto , Ma tías Díaz Díaz , Marcelo Luck Urban , Karin Saavedra Chandía , Gastón Winter Etcheberry, Gonzalo Espinoza Sandoval, Fidel Marzán Pinto, Carolina Sabag Villalobos, Jorge Yeomans Araya, Gael Fernández Allende, Maya

-Se abstuvieron los diputados señores:

Castro Bascuñán, José Miguel Del Real Mihovilovic, Catalina Lorenzini Basso, Pablo

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar el nuevo artículo 31 incorporado por el Senado. En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 78 votos; por la negativa, 65 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Fernández Allende, Maya Mix Jiménez , Clau-dia Santibáñez Novoa , Marisela Alinco Bustos, René Flores García, Iván Monsalve Benavides , Manuel Schalper Sepúlveda , Diego Álvarez Vera , Jenny Garín González , Renato Mulet Martínez , Jaime Schilling Rodríguez , Marcelo Ascencio Mansilla , Gabriel González Gatica , Félix Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Auth Stewart , Pepe González Torres , Rodrigo Núñez Arancibia , Daniel Sepúlveda Soto , Alexis Barrera Moreno , Boris Gutiérrez Gálvez , Hugo Nuyado Ancapichún , Emilia Silber Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Orsini Pascal , Maite Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hertz Cádiz , Carmen Ortiz Novoa, José Miguel Soto Mardones , Raúl Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Parra Sauterel , Andrea Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge Ibáñez Cotroneo , Diego Pérez Arriagada , José Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel Ilabaca

Cerda , Mar-cos Pérez Olea , Joanna Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva , Karol Jackson Drago , Giorgio Pérez Salinas , Cata-lina Vallejo Dowling , Camila Carvajal Ambiado , Loreto Jarpa Wevar , Carlos Abel Rocafull López , Luis Velásquez Núñez , Esteban Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Rojas Valderrama , Camila Venegas Cárdenas , Mario Castro González, Juan Luis Jiménez Fuentes , Tucapel Rosas Barrientos , Patricio Verdessi Belemmi , Daniel Celis Araya , Ricardo Labra Sepúlveda , Amaro Saavedra Chandía , Gastón Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Da-niella Leiva Carvajal , Raúl Sabag Villalobos , Jorge Walker Prieto , Ma tías Crispi Serrano , Miguel Lorenzini Basso , Pablo Saffirio Espinoza , René Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Marzán Pinto , Caro-lina Saldívar Auger , Raúl Yeomans Araya , Gael Espinoza Sandoval , Fidel Mellado Pino, Cosme

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Macaya Danús , Javier Rathgeb Schifferli , Jorge Álvarez Ramírez , Sebastián Flores Oporto , Camila Melero Abaroa , Patricio Rentería Moller , Rolando AlvarezSalamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Mellado Suazo , Miguel Rey Martínez, Hugo Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Molina Magofke , Andrés Romero Sáez , Leonidas Baltolu Rasera , Nino Gahona Salazar , Sergio Morales Muñoz , Celso Sabat Fernández , Marcela Barros Montero , Ramón Galleguillos Castillo , Ramón Moreira Barros , Cristhian Sanhueza Dueñas , Gustavo Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Muñoz González , Francesca Santana Tirachini , Alejandro Berger Fett , Bernardo Hernández Hernández , Javier Noman Garrido , Nicolás Sauerbaum Muñoz , Frank Bobadilla Muñoz , Sergio Hoffmann Opazo , María José Norambuena Farías, Iván Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Núñez Urrutia , Paulina Trisotti Martínez , Renzo Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Ossandón Irarrázabal , Ximena Troncoso Hellman , Virginia Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Pardo Sáinz , Luis Undurraga Gazitúa , Sebastián Francisco Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Carlos Paulsen Kehr , Diego Urrutia Soto , Osvaldo Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos , Cristóbal CruzCoke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Prieto Lorca , Pablo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban , Karin Ramírez Diez , Guillermo Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Durán Salinas, Eduardo

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 01, programa 01, de la partida 01 Presidencia de la República. En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 76 votos; por la negativa, 67 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Espinoza Sandoval , Fidel Marzán Pinto , Carolina Saffirio Espinoza , René Alinco Bustos , René Fernández Allende , Maya Mellado Pino , Cosme Saldívar Auger , Raúl Álvarez Vera , Jenny Flores García, Iván Mix Jiménez , Claudia Santibáñez Novoa , Marisela Ascencio Mansilla , Gabriel Garín González , Renato Monsalve Benavides , Manuel Schilling Rodríguez , Marcelo Auth Stewart , Pepe González Gatica , Félix Mulet Martínez , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Barrera Moreno , Boris González Torres , Rodrigo Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Soto , Alexis Bernales Maldonado , Alejandro Gutiérrez Gálvez , Hugo Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo , Gabriel Bianchi Retamales , Hernando Pérez , Nuyado Ancapichún , Soto Ferrada , Leo Karim Marcela Emilia nardo Boric Font , Gabriel Hertz Cádiz , Carmen Orsini Pascal , Maite Soto Mardones , Raúl Brito Hasbún , Jorge Hirsch Goldschmidt , Tomás Ortiz Novoa, José Miguel Teillier Del Valle, Guillermo Calisto Águila , Miguel Ángel Ibáñez Cotroneo , Diego Parra Sauterel , Andrea Tohá González , Jaime Cariola Oliva , Karol Ilabaca Cerda , Marcos Pérez Arriagada, José Torres Jeldes , Víctor Carvajal Ambiado , Loreto Jackson Drago , Giorgio Pérez Olea , Joanna Vallejo Dowling , Camila Castillo Muñoz , Natalia Jarpa Wevar , Carlos Abel Pérez Salinas , Catalina Venegas Cárdenas , Mario Castro González, Juan Luis Jiles Moreno , Pamela Rocafull López , Luis Verdessi Belemmi , Daniel Celis Araya , Ricardo Jiménez Fuentes , Tucapel Rojas Valderrama , Camila Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Daniella Labra Sepúlveda , Amaro Rosas Barrientos , Patricio Walker Prieto , Ma tías Crispi Serrano , Miguel Leiva Carvajal , Raúl

Saavedra Chandía , Gastón Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Lorenzini Basso , Pablo Sabag Villalobos , Jorge Yeomans Araya, Gael

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Rey Martínez, Hugo Álvarez Ramírez , Sebastián Flores Oporto , Camila Mellado Suazo , Miguel Romero Sáez , Leonidas AlvarezSalamanca Ramírez, Pedro Pablo Fuenzalida Cobo, Juan Molina Magofke, Andrés Sabat Fernández, Marcela Amar Mancilla, Sandra Fuenzalida Figueroa, Gonzalo Morales Muñoz, Celso Sanhueza Dueñas, Gustavo Baltolu Rasera, Nino Gahona Salazar , Sergio Moreira Barros , Cristhian Santana Tirachini , Alejandro Barros Montero , Ramón Galleguillos CastiMuñoz González , Sauerbaum Muñoz , llo, Ramón Francesca Frank Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Noman Garrido , Nicolás Schalper Sepúlveda , Diego Berger Fett , Bernardo Hernández Hernández , Javier Norambuena Farías , Iván Torrealba Alvarado , Sebastián Bobadilla Muñoz , Sergio Hoffmann Opazo , María José Núñez Urrutia , Paulina Trisotti Martínez , Renzo Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Ossandón Irarrázabal , Ximena Troncoso Hellman , Virginia Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Pardo Sáinz , Luis Undurraga Gazitúa , Francisco Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Paulsen Kehr , Diego Urrutia Soto , Osvaldo Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Carlos Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Prieto Lorca , Pablo Van Rysselberghe Herrera, Enrique CruzCoke Carvallo, Luciano Longton Herrera, Andrés Ramírez Diez, Guillermo Velásquez Núñez , Esteban Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban , Karin Rathgeb Schifferli , Jorge Von Mühlenbrock Zamora, Gastón Durán Salinas, Eduardo Macaya Danús, Javier Rentería Moller, Rolando

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 05, programa 06, subtítulo 33, ítem 03, asignación 427, de la partida 05 Ministerio del Interior y Seguridad Pública. En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 142 votos; por la negativa, 1 voto. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , FlorEguiguren Correa , Marzán Pinto , CaroSaavedra Chandía , cita Francisco lina Gastón Alessandri Vergara , Jorge Espinoza Sandoval , Fidel Melero Abaroa , Patricio Sabag Villalobos , Jorge Alinco Bustos , René Fernández Allende , Maya Mellado Pino , Cosme Sabat Fernández , Marcela Alvarez Ramírez , Sebastián Flores García, Iván Mellado Suazo, Miguel Saffirio Espinoza, René Álvarez Vera, Jenny Flores Oporto, Camila Mix Jiménez , Claudia Saldívar Auger , Raúl AlvarezSalamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , , Andrés Sanhueza Dueñas , Gustavo Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Monsalve Benavides Manuel Santana Tirachini , Alejandro Ascencio Mansilla , Gabriel Gahona Salazar , Sergio Morales Muñoz , Celso Santibáñez Novoa, Marisela Auth Stewart, Pepe Gallequillos Castillo, Ramón Moreira Barros, Cristhian Sauerbaum Muñoz , Frank Baltolu Rasera, Nino García García, René Manuel Mulet Martínez , Jaime Schalper Sepúlveda , Diego Barrera Moreno , Boris Garín González , Renato Muñoz González , Francesca Schilling Rodríguez , Marcelo Barros Montero, Ramón González Gatica, Félix Naranjo Ortiz, Jaime Sepúlveda Orbenes, Alejandra Bellolio Avaria, Jaime González Torres, Rodrigo Noman Garrido, Nicolás Sepúlveda Soto, Alexis Berger Fett, Bernardo Gutiérrez Gálvez , Hugo Norambuena Farías , Iván Silber Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hernández Hernández , Javier Núñez Arancibia , Daniel Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia, Paulina Soto Mardones, Raúl Bobadilla Muñoz, Sergio Hertz Cádiz, Carmen Nuyado Ancapichún, Emilia Teillier Del Valle, Guillermo Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Orsini Pascal , Maite Tohá González , Jaime Brito Hasbún , Jorge Hoffmann Opazo , María José Ortiz Novoa, José Miguel Torrealba Alvarado , Sebastián Calisto Águila, Miguel Ángel Ibáñez Cotroneo, Diego Ossandón Irarrázabal, Ximena Torres Jeldes, Víctor Cariola Oliva , Karol llabaca Cerda , Marcos Pardo Sáinz , Luis Trisotti Martínez , Renzo Carter Fernández , Álvaro Jackson Drago, Giorgio Parra Sauterel, Andrea Troncoso Hellman, Virginia Carvajal Ambiado, Loreto Jarpa Wevar, Carlos Abel Paulsen Kehr , Diego Undurraga Gazitúa , Francisco Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Pérez

Arriagada , José Urrutia Soto , Osvaldo Castro Bascuñán, José Miguel Jiménez Fuentes , Tucapel Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Castro González, Juan Luis Jürgensen Rundshagen , Harry Pérez Olea , Joanna Vallejo Dowling , Camila Celis Araya , Ricardo Kast Sommerhoff , Pablo Pérez Salinas , Catalina Van Rysselberghe Herrera , Enrique Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Prieto Lorca , Pablo Velásquez Núñez , Esteban Cicardini Milla , Daniella Kuschel Silva , Carlos Ramírez Diez , Guillermo Venegas Cárdenas , Mario Cid Versalovic , Sofía Labra Sepúlveda , Amaro Rathgeb Schifferli , Jorge Verdessi Belemmi , Daniel Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Rentería Moller , Rolando Vidal Rojas , Pablo Crispi Serrano , Miguel Leiva Carvajal , Raúl Rey Martínez, Hugo Von Mühlenbrock Zamora , Gastón CruzCoke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Rojas Valderrama , Camila Walker Prieto , Matías Del Real Mihovilovic , Catalina Lorenzini Basso , Pablo Romero Sáez , Leonidas Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Luck Urban , Karin Rosas Barrientos , Patricio Yeomans Araya , Gael Durán Salinas , Macaya Danús , Javier Eduardo

-Votó por la negativa el diputado señor:

Rocafull López, Luis

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

La siguiente votación ha sido cuestionada por el diputado Luciano Cruz-Coke , quien pide la calificación del quorum.

Le pediré al señor Secretario general que explique esta circunstancia.

Se trata de la modificación introducida por el Senado al capítulo 31 (Carabineros de Chile), programa 01 (Carabineros de Chile), subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo), glosa 02. Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor LANDEROS (Secretario).-

Señor Presidente, la modificación dice relación con lo que se incluye como gastos reservados en Carabineros de Chile. El Senado ha hecho una reducción del monto.

El diputado Cruz-Coke explica que, a su juicio, la aprobación requeriría de quorum de ley orgánica constitucional. Sin embargo, conforme a la tramitación de ambas cámaras, la Cámara de Diputados vota como ley simple el mínimo que establece la ley orgánica en el primer trámite constitucional. La Cámara de Diputados no tiene facultad para calificar lo que ha hecho el Senado como ley orgánica constitucional.

El problema se va a presentar una vez aprobado el texto, porque, como ocurrió el año pasado, si el Congreso lo rebaja a 1 peso, el Ejecutivo va a tener que colocar el monto mínimo que establece la ley. El monto mínimo es lo que señala el informe que la Cámara remitió al Senado.

Por lo tanto, si la Sala aprueba la rebaja, vamos a tener que resolverlo de la manera como se resolvió el año pasado. Pero -reitero- la Cámara de Diputados no puede recalificar la norma.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 63 votos; por la negativa, 79 votos. Hubo 1 abstención.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Espinoza Sandoval , Fidel Marzán Pinto , Carolina Saldívar Auger , Raúl Alinco Bustos , René Fernández Allende , Maya Mellado Pino , Cosme Santibáñez Novoa , Marisela Álvarez Vera , Jenny Garín González , Renato Mix Jiménez , Claudia Schilling Rodríguez , Marcelo Barrera Moreno , Boris González Gatica , Félix Monsalve Benavides , Manuel Sepúlveda Orbenes , Alejandra Bernales Maldonado , Alejandro González Torres , Rodrigo Mulet Martínez , Jaime Sepúlveda Soto , Alexis Bianchi Retamales , Karim Gutiérrez Gálvez , Hugo Naranjo Ortiz , Jaime Soto Ferrada , Leonardo Boric Font , Gabriel Hernando Pérez , Marcela Núñez Arancibia , Daniel Soto Mardones , Raúl Brito Hasbún , Jorge Hertz Cádiz , Carmen Nuyado Ancapichún , Emilia Teillier Del Valle, Guillermo Cariola Oliva , Karol Hirsch Goldschmidt , Tomás Orsini Pascal , Maite Tohá González , Jaime Carvajal Ambiado , Loreto Ibáñez Cotroneo , Diego Parra Sauterel , Andrea Torres Jeldes , Víctor Castillo Muñoz , Natalia Ilabaca Cerda , Marcos Pérez Salinas , Catalina Vallejo Dowling , Camila Castro González, Juan Luis Jackson Drago , Giorgio Rocafull López , Luis Velásquez Núñez , Esteban Celis Araya , Ricardo Jarpa Wevar , Carlos Abel Rojas Valderrama , Camila Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Daniella Jiles Moreno , Pamela Rosas Barrientos , Patricio Winter Etcheberry , Gonzalo Crispi Serrano , Miguel Jiménez Fuentes , Tucapel Saavedra Chandía , Gastón Yeomans Araya , Gael Díaz Díaz , Marcelo Labra Sepúlveda , Amaro Saffirio Espinoza, René

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Equiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Romero Sáez , Leonidas Álvarez Ramírez, Se-Flores García, Iván Mellado Suazo, Sabag Villalobos, bastián Miguel Jorge Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Flores Oporto , Camila Molina Magofke , Andrés Sabat Fernández , Marcela Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Cobo , Juan Morales Muñoz , Celso Sanhueza Dueñas , Gustavo Ascencio Mansilla , Ga-briel Fuenzalida , Figueroa , Gonzalo Moreira Barros , Cristhian Santana Tirachini , Alejandro Auth Stewart, Pepe Gahona Salazar Sergio Muñoz González, Francesca Sauerbaum Muñoz, Frank Baltolu Rasera, Nino Galleguillos Castillo, Ramón Noman Garrido , Nicolás Schalper Sepúlveda , Diego Barros Montero , Ramón García García, René Manuel Norambuena Far-ías , Iván Silber Romo , Gabriel Bellolio Avaria , Jaime Hernández Hernández , Javier Núñez Urrutia , Paulina Torrealba Alvarado , Sebastián Berger Fett , Bernardo Hoffmann Opazo , María José Ortiz Novoa, José Miguel Trisotti Martínez, Renzo Bobadilla Muñoz, Ser-gio Jürgensen Rundshagen, Harry Ossandón Irarrázabal, Ximena Troncoso Hellman , Virginia Calisto Águila , Miguel Ángel Kast Sommerhoff , Pablo Pardo Sáinz , Luis Undurraga Gazitúa , Francisco Carter Fernández , Álvaro Keitel Bianchi , Sebastián Paulsen Kehr , Die-go Urrutia Soto , Osvaldo Castro Bascuñán, José Miguel Kuschel Silva , Car-los Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Celis Montt , Andrés Lavín León , Joaquín Pérez Olea , Joanna Van Rysselberghe Herrera , Enrique Cid Versalovic , Sofía Leiva Carvajal , Raúl Prieto Lorca , Pablo Venegas Cárdenas , Mario Coloma Álamos, Juan Antonio Longton Herrera , Andrés Ramírez Diez , Guillermo Verdessi Belemmi , Daniel Cruz-Coke Carvallo , Luciano Lorenzini Basso , Pablo Rathgeb Schifferli , Jorge Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban , Karin Rentería Moller , Rolando Walker Prieto , Matías Durán Salinas , Eduardo Macaya Danús , Javier Rey Martínez, Hugo

-Se abstuvo el diputado señor:

Pérez Arriagada, José

El señor COLOMA.-

Señor Presidente, pido la palabra por un asunto de Reglamento.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Tiene la palabra, diputado Coloma.

El señor COLOMA.-

Señor Presidente, la diputada Amar y yo aparecemos pareados y no estamos pareados. Hay varios casos similares.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Señor diputado, vamos a revisar el registro, porque, según entiendo, solo hay 5 pareos. En todo caso, la votación va quedando registrada.

Corresponde votar la partida 07 Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

En votación la modificación introducida por el Senado al capítulo 06 (Corporación de Fomento de la Producción), programa 01 (Corporación de Fomento de la Producción), subtítulo 32 (Préstamos), ítem 04 (De fomento), asignación 003 (Fondos y sociedades de inversión), glosa 29.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 131 votos. Hubo 1 abstención.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Barrera Moreno , Boris Hertz Cádiz , Carmen Rocafull López , Luis Teillier Del Valle, Guillermo Cariola Oliva , Karol Labra Sepúlveda , Amaro Rosas Barrientos , Patricio Vallejo Dowling , Camila Gutiérrez Gálvez , Hugo Núñez Arancibia , Daniel Santibáñez Novoa, Marisela

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Eguiguren Correa , Marzán Pinto , CaSaavedra Chandía, Francisco rolina Gastón Alessandri Vergara , Jorge Espinoza Sandoval , Fidel Melero Abaroa , Patricio Sabag Villalobos , Jorge Alinco Bustos , René Fernández Allende , Maya Mellado Pino , Cosme Sabat Fernández , Marcela Álvarez Ramírez , Sebastián Flores García, Iván Mellado Suazo , Miguel Saffirio Espinoza , René Álvarez Vera , Jenny Flores Oporto , Camila Mix Jiménez , Claudia Saldívar Auger , Raúl AlvarezSalamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , , Andrés Sanhueza Dueñas , Gustavo Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Monsalve Benavides Manuel Santana Tirachini , Alejandro Ascencio Mansilla , Gabriel Gahona Salazar , Sergio Morales Muñoz , Celso Sauerbaum Muñoz , Frank Auth Stewart , Pepe Galleguillos Castillo , Ramón Moreira Barros , Cristhian Schalper Sepúlveda, Diego Baltolu Rasera, Nino García García, René Manuel Mulet Martínez, Jaime Schilling Rodríguez, Marcelo Barros Montero, Ramón Garín González, Renato Muñoz González, Francesca Sepúlveda Orbenes, Alejandra Bellolio Avaria , Jaime González Gatica , Félix Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Soto , Alexis Berger Fett , Bernardo González Torres, Rodrigo Noman Garrido, Nicolás Silber Romo, Gabriel Bernales Maldonado, Alejandro Hernández Hernández , Javier Norambuena Farías, Iván Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia , Paulina Soto Mardones , Raúl Bobadilla Muñoz , Sergio Hirsch , Goldschmidt , Tomás Nuyado Ancapichún , Emilia Tohá González , Jaime Boric Font , Gabriel Hoffmann Opazo María José Orsini Pascal , Maite Torrealba Alvarado , Sebastián Brito Hasbún , Jorge Ibáñez Cotroneo , Diego Ortiz Novoa, José Miguel Torres Jeldes, Víctor Calisto Águila, Miguel Ángel llabaca Cerda, Marcos Ossandón Irarrázabal, Ximena Trisotti Martínez, Renzo Carter Fernández, Álvaro Jackson Drago, Giorgio Pardo Sáinz, Luis Troncoso Hellman, Virginia Carvajal Ambiado, Loreto Jarpa Wevar, Carlos Abel Parra Sauterel, Andrea Undurraga Gazitúa, Francisco Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Paulsen Kehr , Diego Urrutia Soto , Osvaldo Castro Bascuñán, José Miguel Jiménez Fuentes , Tucapel Pérez Arriagada , José Urruticoechea Ríos , Cristóbal Castro González, Juan Luis Jürgensen Rundshagen, Harry Pérez Lahsen, Leopoldo Van Rysselberghe Herrera, Enrique Celis Araya , Ricardo Kast Sommerhoff , Pablo Pérez Olea , Joanna Velásquez Núñez , Esteban Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Pérez Salinas , Catalina Venegas Cárdenas , Mario Cicardini Milla , Daniella Kuschel Silva , . Carlos Prieto Lorca , Pablo Verdessi Belemmi , Daniel Cid Versalovic , Sofía Lavín León , Joaquín Ramírez Diez Guillermo Vidal Rojas , Pablo Coloma Álamos, Juan Antonio Leiva Carvajal , Raúl Rathgeb Schifferli , Jorge Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Crispi Serrano , Miguel Longton Herrera , Andrés Rentería Moller , Rolando Walker Prieto , Matías CruzCoke Carvallo , Luciano Lorenzini Basso , Pablo Rey Martínez, Hugo Winter Etcheberry , Gonzalo Del Real Mihovilovic, Catalina Luck Urban, Karin Rojas Valderrama, Camila Yeomans Araya, Gael Durán Salinas, Eduardo Macaya Danús , Javier Romero Sáez, Leonidas

-Se abstuvo el diputado señor:

Díaz Díaz, Marcelo

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la partida 09 Ministerio de Educación.

En votación la modificación introducida por el Senado al capítulo 03 (Agencia de Calidad de la Educación), programa 01 (Agencia de Calidad de la Educación), subtítulo 24 (Transferencias corrientes), ítem 03 (A otras entidades públicas), asignación 001 (Evaluación de logros de aprendizaje).

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 75 votos; por la negativa, 67 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita Fernández Allende, Maya Mellado Pino, Cosme Saldívar Auger, Raúl Alinco Bustos, René Flores García, Iván Mix Jiménez, Clau-dia Santibáñez Novoa, Marisela Ascencio Mansilla, Gabriel Garín González, Renato Monsalve Benavides , Manuel Schilling Rodríguez , Marcelo Auth Stewart , Pepe González Gatica , Félix Mulet Martínez , Jaime Sepúlveda Soto , Alexis Barrera Moreno , Boris González Torres , Rodrigo Naranjo Ortiz , Jaime Silber Romo , Ga-briel Bernales Maldonado , Alejandro Gutiérrez Gálvez , Hugo Núñez Arancibia , Daniel Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hernando Pérez , Marcela Nuyado Ancapichún , Emilia Soto Mardones , Raúl Boric Font , Gabriel Hertz Cádiz , Carmen Orsini Pascal , Maite Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge Hirsch Goldschmidt , Tomás Ortiz Novoa, José Miguel Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel , Ángel Ibáñez Cotroneo , Diego Parra Sauterel , Andrea Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva , Karol Ilabaca Cerda Mar-cos Pérez Arriagada , José Vallejo Dowling , Camila Carvajal Ambiado , Loreto Jackson Drago , Giorgio Pérez Olea , Joanna Velásquez Núñez , Esteban Castillo Muñoz , Nata-Jarpa Wevar , Carlos Pérez Salinas , Catali-Venegas Cárdenas, lia Abel na Mario Castro González, Juan Luis Jiles Moreno , Pamela Rocafull López , Luis Verdessi Belemmi , Daniel Celis Araya , Ricardo Jiménez Fuentes , Tucapel Rojas Valderrama , Camila Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Da-niella Labra Sepúlveda , Amaro Rosas Barrientos , Patricio Walker Prieto , Ma tías Crispi Serrano , Miguel Leiva Carvajal , Raúl Saavedra Chandía , Gastón Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Lorenzini Basso , Pablo Sabag Villalobos , Jorge Yeomans Araya , Gael Espinoza Sandoval , Fidel Marzán Pinto , Carolina Saffirio Espinoza, René

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Rey Martínez, Hugo Álvarez Ramírez , Sebastián Flores Oporto , Camila Mellado Suazo , Miguel Romero Sáez , Leoni-das Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Sabat Fernández , Marcela Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Sanhueza Dueñas , Gustavo Baltolu Rasera , Nino Gahona Salazar , Sergio Moreira Barros , Cristhian Santana Tirachini , Alejandro Barros Montero , Ramón Gallequillos Castillo, Ramón Muñoz González, Francesca Sauerbaum Muñoz, Frank Bellolio Avaria, Jaime García García, René Manuel Noman Garrido , Nicolás Schalper Sepúlveda , Diego Berger Fett , Bernardo Hernández Hernández , Javier Norambuena Far-ías, Iván Sepúlveda Orbenes , Alejandra Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hoffmann Opazo , María José Núñez Urrutia , Paulina Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Ossandón Irarrázabal , Ximena Trisotti Martínez , Renzo Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff, Pablo Pardo Sáinz, Luis Troncoso Hellman, Virginia Celis Montt, Andrés Keitel Bianchi, Sebastián , Paulsen Kehr , Die-go Undurraga Gazitúa , Francisco Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Car-los Pérez Lahsen Leopoldo Urrutia Soto , Osvaldo Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Prieto Lorca , Pablo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Cruz-Coke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Ramírez Diez , Guillermo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban , Karin Rathgeb Schifferli , Jorge Von Mühlenbrock Zamora, Gastón Durán Salinas, Eduardo Macaya Danús, Javier Rentería Moller, Rolando

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la supresión propuesta por el Senado del párrafo final de la glosa 03, del capítulo 11 (Junta

Nacional de Jardines Infantiles), programa 01 (Junta Nacional de Jardines Infantiles), subtítulo 21 (Gasto en personal). En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 66 votos; por la negativa, 77 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Rentería Moller , Rolando Álvarez Ramírez, Sebastián Flores Oporto, Camila Mellado Suazo, Miguel Rey Martínez, Hugo Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Romero Sáez , Leonidas Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Sabat Fernández , Marcela Baltolu Rasera , Nino Gahona Salazar , Sergio Moreira Barros , Cristhian Sanhueza Dueñas , Gustavo Barros Montero , Ramón Galleguillos Castillo , Ramón Muñoz González , Francesca Santana Tirachini , Alejandro Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Noman Garrido , Nicolás Sauerbaum Muñoz , Frank Berger Fett , Bernardo Hernández Hernández , Javier Norambuena Far-ías, Iván Schalper Sepúlveda , Diego Bobadilla Muñoz , Sergio Hoffmann Opazo , María José Núñez Urrutia , Paulina Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Ossandón Irarrázabal , Ximena Trisotti Martínez , Renzo Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Pardo Sáinz , Luis Troncoso Hellman , Virginia Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Paulsen Kehr , Die-go Undurraga Gazitúa , Francisco Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Car-los Pérez Lahsen , Leopoldo Urrutia Soto , Osvaldo Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Prieto Lorca , Pablo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Cruz-Coke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Ramírez Diez , Guillermo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Del Real Mihovilovic, Catalina Luck Urban, Karin Rathgeb Schifferli, Jorge Von Mühlenbrock Zamora, Gastón Durán Salinas , Eduardo Macaya Danús, Javier

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Fernández Allende , Maya Mellado Pino , Cosme Saldívar Auger , Raúl Alinco Bustos, René Flores García, Iván Mix Jiménez , Clau-dia Santibáñez Novoa , Marisela Álvarez Vera , Jenny Garín González , Renato Monsalve Benavides, Manuel Schilling Rodríguez, Marcelo Ascencio Mansilla, Gabriel González Gatica, Félix Mulet Martínez , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Auth Stewart , Pepe González Torres , Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Soto , Rodrigo Alexis Barrera Moreno , Boris Gutiérrez Gálvez , Hugo Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Nuyado Ancapichún , Emilia Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hertz Cádiz , Carmen Orsini Pascal , Maite Soto Mardones , Raúl Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Ortiz Novoa, José Miguel Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge , Ibáñez Cotroneo , Diego Parra Sauterel , Andrea Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel Ilabaca Cerda Mar-cos Pérez Arriagada, José Torres Jeldes, Víctor Cariola Oliva, Karol Jackson Drago, Giorgio Pérez Olea, Joanna Vallejo Dowling , Camila Carvajal Ambiado , Loreto Jarpa Wevar , Carlos Abel Pérez Salinas , Cata-lina Velásquez Núñez , Esteban Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Rocafull López , Luis Venegas Cárdenas , Mario Castro González, Juan Luis Jiménez Fuentes , Tucapel Rojas Valderrama , Camila Verdessi Belemmi , Daniel Celis Araya , Ricardo Labra Sepúlveda , Amaro Rosas Barrientos , Patricio Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Da-niella Leiva Carvajal , Raúl Saavedra Chandía , Gastón Walker Prieto , Ma tías Crispi Serrano , Miguel Lorenzini Basso , Pablo Sabag Villalobos , Jorge Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Marzán Pinto , Caro-lina Saffirio Espinoza , René Yeomans Araya , Gael Espinoza Sandoval , Fidel

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la supresión propuesta por el Senado de la glosa 08, del capítulo 11 (Junta Nacional de Jardines Infantiles), programa 01 (Junta Nacional de Jardines Infantiles), subtítulo 21 (Gasto en personal).

En votación

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa,

66 votos; por la negativa, 77 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Rentería Moller , Rolando Álvarez Ramírez , Sebastián Flores Oporto , Camila Mellado Suazo , Miguel Rey Martínez, Hugo Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Romero Sáez , Leonidas Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Sabat Fernández , Marcela Baltolu Rasera , Nino Gahona Salazar , Sergio Moreira Barros , Cristhian Sanhueza Dueñas , Gustavo Barros Montero , Ramón Galleguillos Castillo , Ramón Muñoz González , Francesca Santana Tirachini , Alejandro Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Noman Garrido, Nicolás Sauerbaum Muñoz, Frank Berger Fett, Bernardo Hernández Hernández, Javier Norambuena Far-ías, Iván Schalper Sepúlveda , Diego Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hoffmann Opazo , María José Núñez Urrutia , Paulina Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Ossandón Irarrázabal , Ximena Trisotti Martínez , Renzo Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Pardo Sáinz , Luis Troncoso Hellman , Virginia Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Paulsen Kehr , Die-go Undurraga Gazitúa , Francisco Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Car-los Pérez Lahsen , Leopoldo Urrutia Soto , Osvaldo Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Prieto Lorca , Pablo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Cruz-Coke Carvallo, Luciano Longton Herrera, Andrés Ramírez Diez, Guillermo Van Rysselberghe Herrera, Enrique Del Real Mihovilovic, Catalina Luck Urban, Karin Rathgeb Schifferli, Jorge Von Mühlenbrock Zamora, Gastón Durán Salinas , Eduardo Macaya Danús, Javier

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita Fernández Allende, Maya Mellado Pino, Cosme Saldívar Auger, Raúl Alinco Bustos, René Flores García, Iván Mix Jiménez , Clau-dia Santibáñez Novoa , Marisela Álvarez Vera , Jenny Garín González , Renato Monsalve Benavides, Manuel Schilling Rodríguez, Marcelo Ascencio Mansilla, Gabriel González Gatica, Félix Mulet Martínez, Jaime Sepúlveda Orbenes, Alejandra Auth Stewart, Pepe González Torres, Rodrigo Naranjo Ortiz, Jaime Sepúlveda Soto , Alexis Barrera Moreno , Boris Gutiérrez Gálvez , Hugo Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo , , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Nuyado Ancapichún , Emilia Soto Ferrada Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hertz Cádiz , Carmen Orsini Pascal , Maite Soto Mardones , Raúl Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Ortiz Novoa, José Miguel Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge lbáñez Cotroneo , Diego Parra Sauterel , Andrea Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel llabaca Cerda , Mar-cos Pérez Arriagada, José Torres Jeldes, Víctor Cariola Oliva, Karol Jackson Drago, Giorgio Pérez Olea, Joanna Vallejo Dowling , Camila Carvajal Ambiado , Loreto Jarpa Wevar , Carlos Abel Pérez Salinas , Cata-lina Velásquez Núñez , Esteban Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Rocafull López , Luis Venegas Cárdenas , Mario Castro González, Juan Jiménez Fuentes , Rojas Valderrama , Verdessi Belemmi , Luis Tucapel Camila Daniel Celis Araya , Ricardo Labra Sepúlveda , Amaro Rosas Barrientos , Patricio Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Da-niella Leiva Carvajal , Raúl Saavedra Chandía , Gastón Walker Prieto , Matías Crispi Serrano , Miguel Lorenzini Basso , Pablo Sabag Villalobos , Jorge Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Marzán Pinto , Caro-lina Saffirio Espinoza , René Yeomans Araya , Gael Espinoza Sandoval , Fidel

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 11 (Junta Nacional de Jardines Infantiles), programa 01 (Junta Nacional de Jardines Infantiles), subtítulo 24 (Transferencias corrientes), ítem 03 (A otras entidades públicas), asignación 170 (Convenios con municipalidades y otras instituciones), glosa 05.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 78 votos; por la negativa, 65 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Fernández Allende, Maya Mix Jiménez , Clau-dia Saldívar Auger , Raúl Alinco Bustos, René Flores García, Iván Monsalve Benavides, Manuel Santibáñez Novoa, Marisela Álvarez Vera, Jenny Garín González, Renato Mulet Martínez, Jaime Schilling Rodríguez, Marcelo Ascencio Mansilla, Gabriel González Gatica, Félix Naranjo Ortiz, Jaime Sepúlveda Orbenes, Alejandra Auth Stewart, Pepe González Torres, Rodrigo Núñez Arancibia , Daniel Sepúlveda Soto , Alexis Barrera Moreno , Bo-Gutiérrez Gálvez , Nuyado Ancapichún , Silber Romo , Gabriel ris Hugo Emilia Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Orsini Pascal , Maite Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hertz Cádiz , Carmen Ortiz Novoa, José Miguel Soto Mardones , Raúl Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Parra Sauterel , Andrea Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge lbáñez Cotroneo , Diego Pérez Arriagada , José Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel llabaca Cerda , Mar-cos Pérez Olea , Joanna Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva , Karol Jackson Drago , Giorgio Pérez Salinas , Catalina Vallejo Dowling , Camila Carvajal Ambiado , Loreto Jarpa Wevar , Carlos Abel Rocafull López , Luis Velásquez Núñez , Esteban Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Rojas Valderrama , Camila Venegas Cárdenas , Mario Castro González, Juan Luis Jiménez Fuentes, Tucapel Romero Sáez, Leoni-das Verdessi Belemmi, Daniel Celis Araya , Ricardo Labra Sepúlveda , Amaro Rosas Barrientos , Patricio Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Da-niella Leiva Carvajal , Raúl Saavedra Chandía , Gastón Walker Prieto , Ma tías Crispi Serrano , Miguel Lorenzini Basso , Pablo Sabag Villalobos , Jorge Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Marzán Pinto , Carolina Saffirio Espinoza, René Yeomans Araya, Gael Espinoza Sandoval, Fidel Mellado Pino, Cosme

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Macaya Danús , Javier Rathgeb Schifferli , Jorge Álvarez Ramírez , Sebastián Flores Oporto , Camila Melero Abaroa , Patricio Rentería Moller , Rolando Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Mellado Suazo , Miguel Rey Martínez, Hugo Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Molina Magofke , Andrés Sabat Fernández , Marcela Baltolu Rasera , Nino Gahona , Salazar , Sergio Morales Muñoz , Celso Sanhueza Dueñas , Gustavo Barros Montero , Ramón Galleguillos Castillo Ramón Moreira Barros , Cristhian Santana Tirachini , Alejandro Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Muñoz González , Francesca Sauerbaum Muñoz , Frank Berger Fett , Bernardo Hernández Hernández , Javier Noman Garrido , Nicolás Schalper Sepúlveda , Diego Bobadilla Muñoz , Sergio Hoffmann Opazo , María José Norambuena Farías, Iván Torrealba Alvarado, Sebastián Carter Fernández, Álvaro Jürgensen Rundshagen, Harry Núñez Urrutia , Paulina Trisotti Martínez , Renzo Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Ossandón Irarrázabal , Ximena Troncoso Hellman , Virginia Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Pardo Sáinz , Luis Undurraga Gazitúa, Francisco Cid Versalovic, Sofía Kuschel Silva, Carlos Paulsen Kehr, Diego Urrutia Soto, Osvaldo Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Cruz-Coke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Prieto Lorca , Pablo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban , Karin Ramírez Diez , Guillermo Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Durán Salinas, Eduardo

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 11 (Junta Nacional de Jardines Infantiles), programa 01 (Junta Nacional de Jardines Infantiles), subtítulo 24 (Transferencias corrientes), ítem 03 (A otras entidades públicas), asignación 180 (Capacitación a terceros), glosa 06.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 78 votos; por la negativa, 65 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Fernández Allende, Maya Mix Jiménez , Clau-dia Saldívar Auger , Raúl Alinco Bustos, René Flores García, Iván Monsalve Benavides , Manuel Santibáñez Novoa , Marisela Álvarez Vera , Jenny Garín González , Renato Mulet Martínez , Jaime Schilling Rodríguez , Marcelo Ascencio Mansilla , Gabriel González Gatica , Félix Naranjo Ortiz, Jaime Sepúlveda Orbenes, Alejandra Auth Stewart, Pepe González Torres, Rodrigo Núñez Arancibia , Daniel Sepúlveda Soto , Alexis Barrera Moreno , Boris Gutiérrez Gálvez , Hugo Nuyado Ancapichún , Emilia Silber , Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Orsini Pascal , Maite Soto Ferrada Leonardo Bianchi Retamales, Karim Hertz Cádiz, Carmen Ortiz Novoa, José Miguel Soto Mardones, Raúl Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Parra Sauterel , Andrea Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge Ibáñez Cotroneo , Diego Pérez Arriagada , José Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel llabaca Cerda , Mar-cos Pérez Olea , Joanna Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva , Karol Jackson Drago , Giorgio Pérez Salinas , Catalina Vallejo Dowling, Camila Carvajal Ambiado, Loreto Jarpa Wevar, Carlos Abel Rocafull López, Luis Velásquez Núñez , Esteban Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Rojas Valderrama , Camila Venegas Cárdenas , Mario Castro González, Juan Luis Jiménez Fuentes, Tucapel Romero Sáez, Leoni-das Verdessi Belemmi, Daniel Celis Araya , Ricardo Labra Sepúlveda , Amaro Rosas Barrientos , Patricio Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Daniella Leiva Carvajal, Raúl Saavedra Chandía, Gastón Walker Prieto, Ma tías Crispi Serrano, Miguel Lorenzini Basso, Pablo Sabag Villalobos , Jorge Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Marzán Pinto , Caro-lina Saffirio Espinoza, René Yeomans Araya, Gael Espinoza Sandoval, Fidel Mellado Pino, Cosme

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Macaya Danús , Javier Rathgeb Schifferli , Jorge Álvarez Ramírez , Sebastián Flores Oporto , Camila Melero Abaroa , Patricio Rentería Moller , Rolando Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Mellado Suazo , Miguel Rey Martínez, Hugo Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Molina Magofke , Andrés Sabat Fernández , Marcela Baltolu Rasera , Nino Gahona , Salazar , Sergio Morales Muñoz , Celso Sanhueza Dueñas , Gustavo Barros Montero , Ramón Galleguillos Castillo Ramón Moreira Barros , Cristhian Santana Tirachini , Alejandro Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Muñoz González , Francesca Sauerbaum Muñoz , Frank Berger Fett , Bernardo Hernández Hernández , Javier Noman Garrido , Nicolás Schalper Sepúlveda , Diego Bobadilla Muñoz , Sergio Hoffmann Opazo , María José Norambuena Far-ías , Iván Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Núñez Urrutia , Paulina Trisotti Martínez , Renzo Castro Bascuñán , José Kast Sommerhoff , Ossandón Irarráza-Troncoso Hellman, Miguel Pablo bal, Ximena Virginia Celis Montt, Andrés Keitel Bianchi, Sebastián Pardo Sáinz, Luis Undurraga Gazitúa , Francisco Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Car-los Paulsen Kehr , Die-go Urrutia Soto , Osvaldo Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Cruz-Coke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Prieto Lorca , Pablo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Del Real Mihovilovic, Catalina Luck Urban, Karin Ramírez Diez, Guillermo Von Mühlenbrock Zamora, Gastón Durán Salinas, Eduardo

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 90 (Subsecretaría de Educación Superior), programa 03 (Educación Superior), subtítulo 24 (Transferencias corrientes), ítem 03 (A otras entidades públicas), asignación 200 (Becas Educación Superior), glosa 06. En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 69 votos; por la negativa, 71 votos. Hubo 3 abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita González Gatica , Félix Monsalve Benavides , Manuel Schilling Rodríguez , Marcelo Alinco Bustos , René González Torres , Rodrigo Mulet Martínez , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Álvarez Vera , Jen-ny Gutiérrez Gálvez , Hugo Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Soto , Alexis Ascencio Mansilla , Gabriel Hertz Cádiz ,

Carmen Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo , Gabriel Barrera Moreno , Boris Hirsch Goldschmidt , Tomás Nuyado Ancapichún , Emilia Soto Ferrada , Leonar-do Boric Font , Gabriel Ibáñez Cotroneo , Orsini Pascal , Maite Soto Mardones , Raúl Diego Brito Hasbún , Jorge Ilabaca Cerda , Mar-cos Ortiz Novoa, José Miguel Teillier Del Valle, Guillermo Cariola Oliva , Ka-rol Jackson Drago , Gior-gio Parra Sauterel , Andrea Tohá González , Jaime Carvajal Ambiado , Loreto Jarpa Wevar , Carlos Abel Pérez Arriagada, José Torres Jeldes , Víctor Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Pérez Olea , Joanna Vallejo Dowling , Camila Castro González, Juan Luis Jiménez Fuentes , Tucapel Pérez Salinas , Catali-na Velásquez Núñez , Esteban Celis Araya , Ricar-do Labra Sepúlveda , Amaro Rocafull López , Luis Venegas Cárdenas , Mario Cicardini Milla , Daniella Leiva Carvajal , Raúl Rojas Valderrama , Camila Verdessi Belemmi , Daniel Crispi Serrano , Miguel Lorenzini Basso , Pablo Rosas Barrientos , Patricio Vidal Rojas , Pablo Díaz Díaz , Marcelo Marzán Pinto , Caro-lina Saavedra Chandía , Gastón Walker Prieto , Matías Espinoza Sandoval , Fidel Mellado Pino , Cosme Saldívar Auger , Raúl Winter Etcheberry , Gonzalo Fernández Allende , Maya Mix Jiménez , Claudia Santibáñez Novoa , Marisela Yeomans Araya , Gael Garín González, Renato

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Macaya Danús , Javier Rey Martínez, Hugo Álvarez Ramírez , Sebastián Flores García, Iván Melero Abaroa , Patricio Romero Sáez , Leoni-das Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Flores Oporto, Camila Mellado Suazo, Miguel Sabag Villalobos, Jorge Amar Mancilla, Sandra Fuenzalida Cobo, Juan Molina Magofke, Andrés Sabat Fernández, Marcela Auth Stewart, Pepe Fuenzalida Figueroa, Gonzalo Morales Muñoz, Celso Saffirio Espinoza, René Baltolu Rasera, Nino Gahona Salazar, Sergio Moreira Barros, Cristhian Sanhueza Dueñas, Gustavo Barros Montero, Ramón Galleguillos Castillo, Ramón Muñoz González , Francesca Santana Tirachini , Alejandro Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Noman Garrido, Nicolás Sauerbaum Muñoz, Frank Berger Fett, Bernardo Hernández Hernández, Javier Norambuena Farías, Iván Schalper Sepúlveda , Diego Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia , Paulina , Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro Hoffmann Opazo , María José Ossandón Irarrázabal Ximena Trisotti Martínez , Renzo Castro Bascuñán , José Miguel Jürgensen Rundshagen , Harry Pardo Sáinz , Luis Troncoso Hellman, Virginia Celis Montt, Andrés Kast Sommerhoff, Pablo Paulsen Kehr, Die-go Undurraga Gazitúa , Francisco Cid Versalovic , Sofía Keitel Bianchi , Sebastián Pérez Lahsen , Leopoldo Urrutia Soto , Osvaldo Coloma . Álamos, Juan Antonio Kuschel Silva , Car-los Prieto Lorca , Pablo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Cruz-Coke Carvallo Luciano Lavín León , Joaquín Ramírez Diez , Guillermo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Del Real Mihovilovic , Catalina Longton Herrera , Andrés Rathgeb Schifferli , Jorge Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Durán Salinas , Eduardo Luck Urban , Karin Rentería Moller, Rolando

-Se abstuvieron los diputados señores:

Bernales Maldonado , Alejandro Bianchi Retamales , Karim Calisto Águila , Miguel Ángel

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 90 (Subsecretaría de Educación Superior), programa 03 (Educación Superior), subtítulo 30 (Adquisición de activos financieros), ítem 01 (Compra de títulos y valores).

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 1 voto; por la negativa, 140 votos. Hubo 2 abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votó por la afirmativa el señor diputado:

Auth Stewart, Pepe

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Eguiguren Correa , Francisco Marzán Pinto , Ca-rolina Saavedra Chandía , Gastón Alessandri Vergara , Jorge Espinoza Sandoval , Fidel Melero Abaroa , Patricio Sabag Villalobos , Jorge Alinco Bustos , René Fernández Allende, Maya Mellado Pino, Cosme Sabat Fernández, Marcela Álvarez Ramírez, Sebastián Flores García, Iván Mellado Suazo, Miguel Saffirio Espinoza, René Álvarez Vera, Jenny Flores Oporto, Camila Mix Jiménez , Claudia Saldívar Auger , Raúl Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Sanhueza Dueñas , Gustavo Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Monsalve Benavides , Manuel Santana Tirachini, Alejandro Ascencio Mansilla, Ga-briel Gahona Salazar, Sergio Morales Muñoz, Celso Santibáñez Novoa , Marisela Baltolu Rasera , Nino Galleguillos Castillo , Ramón Moreira Barros , Cristhian Sauerbaum Muñoz , Frank Barrera Moreno , Boris García García, René Manuel Mulet Martínez , Jaime Schalper Sepúlveda , Diego Barros Montero , Ramón Garín González , Renato Muñoz González , Francesca Schilling Rodríguez , Marcelo Bellolio Avaria , Jaime González Gatica , Félix Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Berger Fett , Bernardo González Torres , Rodrigo Noman Garrido , Nicolás Sepúlveda Soto , Alexis Bernales Maldonado , Alejandro Gutiérrez Gálvez , Hugo Norambuena Far-ías , Iván Silber Romo , Gabriel Bianchi Retamales , Karim Hernández Hernán-dez , Javier Núñez Arancibia , Daniel Soto Ferrada , Leonar-do Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia , Paulina Soto Mardones , Raúl Boric Font , Gabriel Hertz Cádiz , Carmen Nuyado Anca-pichún , Emilia Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge Hirsch Goldschmidt , Tomás Orsini Pascal , Maite Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel Hoffmann Opazo , María José Ortiz Novoa, José Miguel Torrealba Alvarado, Sebastián Cariola Oliva, Karol Ibáñez Cotroneo, Diego Ossandón Irarrázabal , Ximena Torres Jeldes , Víctor Carter Fernández , Álvaro llabaca Cerda , Marcos Pardo Sáinz , Luis Trisotti Martínez , Renzo Carvajal Ambiado , Lo-reto Jackson Drago , Giorgio Parra Sauterel , Andrea Troncoso Hellman , Virginia Castillo Muñoz , Natalia Jarpa Wevar , Carlos Abel Paulsen Kehr , Die-go Undurraga Gazitúa , Francisco Castro Bascuñán, José Miguel Jiles Moreno , Pamela Pérez Arriagada , José Urrutia Soto , Osvaldo Castro González, Juan Luis Jiménez Fuentes, Tucapel Pérez Lahsen, Leopoldo Urruticoechea Ríos, Cristóbal Celis Araya, Ricardo Jürgensen Rundshagen , Harry Pérez Olea , Joanna Vallejo Dowling , Camila Celis Montt , Andrés Kast Sommerhoff, Pablo Pérez Salinas, Ca-talina Van Rysselberghe Herrera, Enrique Cicardini Milla, Daniella Kuschel Silva, Car-los Ramírez Diez, Guillermo Velásquez Núñez, Esteban Cid Versalovic, Sofía Labra Sepúlveda, Amaro Rathgeb Schifferli , Jorge Venegas Cárdenas , Mario Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Rentería Moller , Rolando Verdessi Belemmi , Daniel Crispi Serrano , Miguel Leiva Carvajal , Raúl Rey Martínez, Hugo Vidal Rojas, Pablo Cruz-Coke Carvallo, Luciano Longton Herrera, Andrés Rocafull López, Luis Von Mühlenbrock Zamora, Gastón Del Real Mihovilovic, Catalina Lorenzini Basso, Pablo Rojas Valderrama, Camila Walker Prieto, Matías Díaz Díaz , Marcelo Luck Urban , Karin Romero Sáez , Leo-nidas Winter Etcheberry , Gonzalo Durán Salinas , Eduardo Macaya Danús , Javier Rosas Barrientos , Patricio Yeomans Araya, Gael

-Se abstuvieron los diputados señores:

Keitel Bianchi , Sebastián Prieto Lorca, Pablo

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado a la partida 13 Ministerio de Agricultura, capítulo 01, programa 01, subtítulo 24, ítem 07.

En Votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 141 votos; por la negativa, 2 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Espinoza Sandoval , Fidel Melero Abaroa , Patricio Saavedra Chandía , Gastón Alessandri Vergara , Jorge Fernández Allende , Maya Mellado Pino , Cosme Sabag Villalobos , Jorge Alinco Bustos, René Flores García, Iván Mellado Suazo , Miguel Sabat Fernández , Marcela Álvarez Vera , Jenny Flores Oporto , Camila Mix Jiménez , Claudia Saffirio Espinoza , René Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Molina

Magofke , Andrés Saldívar Auger , Raúl Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Monsalve Benavides , Manuel Sanhueza Dueñas , Gustavo Ascencio Mansilla , Ga-briel Gahona Salazar , Sergio Morales Muñoz , Celso Santana Tirachini , Alejandro Auth Stewart , Pepe Galleguillos Castillo , Ramón Moreira Barros , Cristhian Santibáñez Novoa , Marisela Baltolu Rasera, Nino García García, René Manuel Mulet Martínez , Jaime Sauerbaum Muñoz , Frank Barrera Moreno , Boris Garín González , Renato Muñoz González , Francesca Schalper Sepúlveda , Diego Barros Montero , Ramón González Gatica , Félix Naranjo Ortiz , Jaime Schilling Rodríguez , Marcelo Bellolio Avaria , Jaime González Torres , Rodrigo Noman Garrido , Nicolás Sepúlveda Orbenes , Alejandra Berger Fett , Bernardo Gutiérrez Gálvez , Hugo Norambuena Far-ías, Iván Sepúlveda Soto , Alexis Bernales Maldonado , Alejandro Hernández Hernán-dez , Javier Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo , Gabriel Bianchi Retamales , Karim Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia , Paulina Soto Ferrada , Leonar-do Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hertz Cádiz , Carmen Nuyado Anca-pichún , Emilia Soto Mardones , Raúl Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Orsini Pascal , Maite Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge Hoffmann Opazo , María José Ortiz Novoa, José Miguel Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel Ibáñez Cotroneo , Diego Ossandón Irarrázabal , Ximena Torrealba Alvarado, Sebastián Cariola Oliva, Karol llabaca Cerda, Marcos Pardo Sáinz, Luis Torres Jeldes, Víctor Carter Fernández , Álvaro Jackson Drago , Giorgio Parra Sauterel , Andrea Trisotti Martínez , Renzo Carvajal Ambiado , Lo-reto Jarpa Wevar , Carlos Abel Paulsen Kehr , Die-go Troncoso Hellman , Virginia Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Pérez Arriagada , José Undurraga Gazitúa , Francisco Castro Bascuñán, José Miguel Jiménez Fuentes, Tucapel Pérez Lahsen, Leopoldo Urrutia Soto, Osvaldo Castro González, Juan Luis Jürgensen Rundshagen , Harry Pérez Olea , Joanna Urruticoechea Ríos , Cristóbal Celis Araya , Ricardo Keitel Bianchi , Sebastián Pérez Salinas , Ca-talina Vallejo Dowling , Camila Celis Montt , Andrés Kuschel Silva , Car-los Prieto Lorca , Pablo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Cicardini Milla , Daniella Labra Sepúlveda , Amaro Ramírez Diez , Guillermo Velásquez Núñez , Esteban Cid Versalovic , Sofía Lavín León , Joaquín Rathgeb Schifferli , Jorge Venegas Cárdenas , Mario Coloma Álamos, Juan Antonio Leiva Carvajal , Raúl Rentería Moller , Rolando Verdessi Belemmi , Daniel Crispi Serrano, Miguel Longton Herrera, Andrés Rey Martínez, Hugo Vidal Rojas, Pablo Cruz-Coke Carvallo , Luciano Lorenzini Basso , Pablo Rocafull López , Luis Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban, Karin Rojas Valderrama, Camila Walker Prieto, Matías Díaz Díaz, Marcelo Macaya Danús, Javier Romero Sáez , Leo-nidas Winter Etcheberry , Gonzalo Durán Salinas , Eduardo Marzán Pinto , Carolina Rosas Barrientos , Patricio Yeomans Araya , Gael Eguiguren Correa, Francisco

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Álvarez Ramírez, Sebastián Kast Sommerhoff, Pablo

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 06, programa 01, subtítulo 33, ítem 02, asignación 005, glosa nueva, partida 13 Ministerio de Agricultura.

En Votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 97 votos; por la negativa, 42 votos. Hubo 4 abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Espinoza Sandoval , Fidel Marzán Pinto , Ca-rolina Romero Sáez , Leoni-das Álvarez Ramírez , Sebastián Fernández Allende , Maya Melero Abaroa , Patricio Saavedra Chandía , Gastón Álvarez Vera , Jenny Flores Oporto , Camila Mellado Pino , Cosme Sabag Villalobos , Jorge Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Mellado Suazo , Miguel Sabat Fernández , Marcela Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Molina Magofke , Andrés Sanhueza Dueñas , Gustavo Ascencio Mansilla , Ga-briel Gahona Salazar , Sergio Monsalve Benavides , Manuel Santana Tirachini , Alejandro Auth Stewart , Pepe Galleguillos Castillo , Ramón Morales Muñoz , Celso Sauerbaum Muñoz , Frank Baltolu Rasera, Nino García García, René Manuel Moreira Barros , Cristhian Schalper Sepúlveda , Diego Barros Montero , Ramón Hernández Hernández , Javier Muñoz

González , Francesca Schilling Rodríguez , Marcelo Bellolio Avaria , Jaime Hernando Pérez , Marcela Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Soto , Alexis Berger Fett , Bernardo Hoffmann Opazo , María José Noman Garrido , Nicolás Silber Romo , Gabriel Bianchi Retamales , Ka-rim llabaca Cerda , Marcos Norambuena Far-ías , Iván Soto Ferrada , Leonardo Bobadilla Muñoz , Ser-gio Jarpa Wevar , Carlos Abel Núñez Urrutia , Paulina Soto Mardones , Raúl Carter Fernández , Álvaro Jiménez Fuentes , Tucapel Ortiz Novoa, José Miguel Tohá González , Jaime Carvajal Ambiado , Loreto Jürgensen Rundshagen , Harry Ossandón Irarrázabal , Ximena Torrealba Alvarado , Sebastián Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Pardo Sáinz , Luis Trisotti Martínez , Renzo Celis Araya , Ricardo Keitel Bianchi , Sebastián Parra Sauterel , Andrea Troncoso Hellman , Virginia Celis Montt , Andrés Kuschel Silva , Car-los Paulsen Kehr , Diego Undurraga Gazitúa , Francisco Cicardini Milla , Daniella Lavín León , Joaquín Pérez Arriagada , José Urrutia Soto , Osvaldo Cid Versalovic , Sofía Leiva Carvajal , Raúl Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Coloma Álamos, Juan Antonio Longton Herrera , Andrés Ramírez Diez , Guillermo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Cruz-Coke Carvallo , Luciano Lorenzini Basso , Pablo Rathgeb Schifferli , Jorge Venegas Cárdenas , Mario Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban , Karin Rentería Moller , Rolando Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Durán Salinas , Eduardo Macaya Danús , Javier Rey Martínez , Hugo Walker Prieto , Matías Eguiguren Correa, Francisco

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Garín González , Renato Mulet Martínez , Jaime Saldívar Auger , Raúl Alinco Bustos , René González Gatica , Félix Núñez Arancibia , Daniel Santibáñez Novoa , Marisela Barrera Moreno , Boris González Torres , Rodrigo Nuyado Ancapichún , Emilia Sepúlveda Orbenes , Alejandra Bernales Maldonado , Alejandro Gutiérrez Gálvez , Hugo Orsini Pascal , Maite Teillier Del Valle, Guillermo Boric Font , Gabriel Hertz Cádiz , Carmen Pérez Olea , Joanna Torres Jeldes , Víctor Brito Hasbún , Jorge Hirsch Goldschmidt , Tomás Pérez Salinas , Cata-lina Vallejo Dowling , Camila Cariola Oliva , Karol Ibáñez Cotroneo , Diego Rocafull López , Luis Velásquez Núñez , Esteban Castillo Muñoz , Natalia Jackson Drago , Giorgio Rojas Valderrama , Camila Vidal Rojas , Pablo Castro González, Juan Luis Jiles Moreno , Pamela Rosas Barrientos , Patricio Winter Etcheberry , Gonzalo Crispi Serrano , Miguel Labra Sepúlveda , Amaro Saffirio Espinoza , René Yeomans Araya , Gael Díaz Díaz , Marcelo Mix Jiménez, Claudia

-Se abstuvieron los diputados señores:

Calisto Águila, Miguel Ángel Flores García, Iván Prieto Lorca, Pablo Verdessi Belemmi, Daniel

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la supresión propuesta por el Senado de la glosa 18, asociada a la partida 15 Ministerio del Trabajo y Previsión Social, capítulo 09, programa 01.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 65 votos; por la negativa, 78 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Macaya Danús , Javier Rentería Moller , Rolando Álvarez Ramírez , Sebastián Flores Oporto , Camila Melero Abaroa , Patricio Rey Martínez , Hugo Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Mellado Suazo , Miguel Romero Sáez , Leoni-das Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Molina Magofke , Andrés Sabat Fernández , Marcela Baltolu Rasera , Nino Gahona Salazar , Sergio Morales Muñoz , Celso Sanhueza Dueñas , Gustavo Barros Montero , Ramón Galleguillos Castillo , Ramón Moreira Barros , Cristhian Santana Tirachini , Alejandro Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Muñoz González , Francesca Sauerbaum Muñoz , Frank Berger Fett , Bernardo Hernández Hernán-dez , Javier Noman Garrido , Nicolás Schalper Sepúlveda , Diego Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hoffmann Opazo , María José

Norambuena Far-ías , Iván Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Núñez Urrutia , Paulina Trisotti Martínez , Renzo Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Pardo Sáinz , Luis Troncoso Hellman , Virginia Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Paulsen Kehr , Diego Undurraga Gazitúa , Francisco Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Car-los Pérez Lahsen , Leopoldo Urrutia Soto , Osvaldo Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Prieto Lorca , Pa-blo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Cruz-Coke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Ramírez Diez , Guillermo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban , Karin Rathgeb Schifferli , Jorge Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Durán Salinas, Eduardo

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita Fernández Allende, Maya Mix Jiménez, Claudia Saldívar Auger, Raúl Alinco Bustos, René Flores García, Iván Monsalve Benavides , Manuel Santibáñez Novoa , Marisela Álvarez Vera , Jenny Garín González , Renato Mulet Martínez , Jaime Schilling Rodríguez , Marcelo Ascencio Mansilla , Gabriel González Gatica , Félix Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Auth Stewart , Pepe González Torres , Rodrigo Núñez Arancibia , Daniel Sepúlveda Soto , Alexis Barrera Moreno , Boris Gutiérrez Gálvez , Hugo Nuyado Ancapichún , Emilia Silber Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Orsini Pascal , Maite Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hertz Cádiz , Carmen Ortiz Novoa, José Miguel Soto Mardones , Raúl Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Ossandón Irarrázabal , Ximena Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge Ibáñez Cotroneo, Diego Parra Sauterel, Andrea Tohá González, Jaime Calisto Águila, Miguel Ángel Ilabaca Cerda, Marcos Pérez Arriagada, José Torres Jeldes, Víctor Cariola Oliva, Karol Jackson Drago, Giorgio Pérez Olea, Joanna Vallejo Dowling , Camila Carvajal Ambiado , Loreto Jarpa Wevar , Carlos Abel Pérez Salinas , Catali-na Velásquez Núñez, Esteban Castillo Muñoz, Natalia Jiles Moreno, Pamela Rocafull López, Luis Venegas Cárdenas, Mario Castro González, Juan Luis Jiménez Fuentes, Tucapel Rojas Valderrama, Camila Verdessi Belemmi, Daniel Celis Araya , Ricardo Labra Sepúlveda , Amaro Rosas Barrientos , Patricio Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Daniella Leiva Carvajal , Raúl Saavedra Chandía , Gastón Walker Prieto , Ma tías Crispi Serrano , Miguel Lorenzini Basso , Pablo Sabag Villalobos , Jorge Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Marzán Pinto , Caro-lina Saffirio Espinoza, René Yeomans Araya, Gael Espinoza Sandoval, Fidel Mellado Pino, Cosme

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la supresión propuesta por el Senado a la glosa 19 asociada a la partida 15, capítulo 09, programa 01. En Votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 66 votos; por la negativa, 77 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Rentería Moller , Rolando Álvarez Ramírez , Sebastián Flores Oporto , Camila Mellado Suazo , Miguel Rey Martínez, Hugo Alvarez-Salamanca Fuenzalida Cobo , Molina Magofke , Romero Sáez , Leonidas Ramírez , Pedro Pablo Juan Andrés Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Sabat Fernández , Marcela Baltolu Rasera , Nino Gahona Salazar , Sergio Moreira Barros , Cristhian Sanhueza Dueñas , Gustavo Barros Montero , Ramón Galleguillos Castillo , Ramón Muñoz González , Francesca Santana Tirachini , Alejandro Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Noman Garrido , Nicolás Sauerbaum Muñoz , Frank Berger Fett , Bernardo Hernández Hernández , Javier Norambuena Far-ías, Iván Schalper Sepúlveda , Diego Bobadilla Muñoz , Sergio Hoffmann Opazo , María José Núñez Urrutia , Paulina Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Ossandón Irarrázabal , Ximena Trisotti Martínez , Renzo Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Pardo Sáinz , Luis Troncoso Hellman , Virginia Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Paulsen Kehr , Die-go Undurraga Gazitúa , Francisco Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Car-los Pérez Lahsen , Leopoldo Urrutia Soto , Osvaldo Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Prieto Lorca , Pablo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Cruz-Coke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Ramírez Diez , Guillermo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Del

Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban , Karin Rathgeb Schifferli , Jorge Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Durán Salinas , Eduardo Macaya Danús, Javier

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Fernández Allende , Maya Mellado Pino , Cosme Saldívar Auger , Raúl Alinco Bustos, René Flores García, Iván Mix Jiménez , Clau-dia Santibáñez Novoa , Marisela Álvarez Vera , Jenny Garín González , Renato Monsalve Benavides, Manuel Schilling Rodríguez, Marcelo Ascencio Mansilla, Ga-briel González Gatica, Félix Mulet Martínez, Jaime Sepúlveda Orbenes, Alejandra Auth Stewart, Pepe González Torres, Rodrigo Naranjo Ortiz, Jaime Sepúlveda Soto, Alexis Barrera Moreno, Boris Gutiérrez Gálvez, Hugo Núñez Arancibia, Daniel Silber Romo , Ga-briel Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Nuyado Anca-pichún , Emilia Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales, Karim Hertz Cádiz, Carmen Orsini Pascal, Maite Soto Mardones, Raúl Boric Font, Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Ortiz Novoa, José Miguel Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge , Ibáñez Cotroneo , Diego Parra Sauterel , Andrea Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel Ilabaca Cerda Marcos Pérez Arriagada, José Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva , Karol Jackson Drago , Giorgio Pérez Olea , Joanna Vallejo Dowling , Camila Carvajal Ambiado , Loreto Jarpa Wevar , Carlos Abel Pérez Salinas , Cata-lina Velásquez Núñez , Esteban Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Rocafull López , Luis Venegas Cárdenas , Mario Castro González, Juan Luis Jiménez Fuentes, Tucapel Rojas Valderrama, Camila Verdessi Belemmi, Daniel Celis Araya , Ricardo Labra Sepúlveda , Amaro Rosas Barrientos , Patricio Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Daniella Leiva Carvajal, Raúl Saavedra Chandía, Gastón Walker Prieto, Ma tías Crispi Serrano, Miguel Lorenzini Basso, Pablo Sabag Villalobos , Jorge Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Marzán Pinto , Carolina Saffirio Espinoza , René Yeomans Araya , Gael Espinoza Sandoval , Fidel

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la supresión propuesta por el Senado a la glosa 20 asociada a la partida 15, capítulo 09, programa 01. En Votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 66 votos; por la negativa, 77 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Rentería Moller , Rolando Álvarez , Ramírez , Sebastián Flores Oporto , Camila Mellado Suazo , Miguel Rey Martínez, Hugo AlvarezSalamanca Ramírez Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Romero Sáez , Leonidas Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Sabat Fernández , Marcela Baltolu Rasera , Nino Gahona Salazar , Sergio Moreira Barros , Cristhian Sanhueza Dueñas , Gustavo Barros Montero , Ramón Galleguillos Castillo , Ramón Muñoz González , Francesca Santana Tirachini , Alejandro Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Noman Garrido, Nicolás Sauerbaum Muñoz, Frank Berger Fett, Bernardo Hernández Hernández, Javier Norambuena Farías, Iván Schalper Sepúlveda, Diego Bobadilla Muñoz, Sergio Hoffmann Opazo, María José Núñez Urrutia , Paulina Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Ossandón Irarrázabal , Ximena Trisotti Martínez , Renzo Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Pardo Sáinz , Luis Troncoso Hellman , Virginia Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Paulsen Kehr , Diego Undurraga Gazitúa , Francisco Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Carlos Pérez Lahsen , Leopoldo Urrutia Soto , Osvaldo Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Prieto Lorca , Pablo Urruticoechea Ríos , Cristóbal CruzCoke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Ramírez Diez , Guillermo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Del Real Mihovilovic, Catalina Luck Urban, Karin Rathgeb Schifferli, Jorge Von Mühlenbrock Zamora, Gastón Durán Salinas , Eduardo Macaya Danús, Javier

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita Fernández Allende, Maya Mellado Pino, Cosme Saldívar Auger, Raúl Alinco Bustos, René

Flores García, Iván Mix Jiménez , Clau-dia Santibáñez Novoa , Marisela Álvarez Vera , Jenny Garín González , Renato Monsalve Benavides, Manuel Schilling Rodríguez, Marcelo Ascencio Mansilla, Gabriel González Gatica, Félix Mulet Martínez , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Auth Stewart , Pepe González Torres , Rodrigo Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Soto, Alexis Barrera Moreno, Boris Gutiérrez Gálvez, Hugo Núñez Arancibia, Daniel Silber Romo, Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Nuyado Ancapichún , Emilia Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hertz Cádiz , Carmen Orsini Pascal , Maite Soto Mardones , Raúl Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Ortiz Novoa, José Miguel Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge lbáñez Cotroneo , Diego Parra Sauterel , Andrea Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel llabaca Cerda , Marcos Pérez Arriagada, José Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva , Karol Jackson Drago , Giorgio Pérez Olea , Joanna Vallejo Dowling , Camila Carvajal Ambiado , Loreto Jarpa Wevar , Carlos Abel Pérez Salinas , Catalina Velásquez Núñez , Esteban Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Rocafull López , Luis Venegas Cárdenas , Mario Castro González, Juan Luis Jiménez Fuentes, Tucapel Rojas Valderrama, Camila Verdessi Belemmi, Daniel Celis Araya , Ricardo Labra Sepúlveda , Amaro Rosas Barrientos , Patricio Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Daniella Leiva Carvajal , Raúl Saavedra Chandía , Gastón Walker Prieto , Matías Crispi Serrano , Miguel Lorenzini Basso , Pablo Sabag Villalobos , Jorge Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Marzán Pinto , Caro-lina Saffirio Espinoza , René Yeomans Araya , Gael Espinoza Sandoval , Fidel

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado a la partida 16 Ministerio de Salud, capítulo 02, programa 01, subtítulo 24, ítem 01, asignación 010.

En Votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 1 voto; por la negativa, 142 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votó por la negativa el diputado señor:

Gahona Salazar, Sergio

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Saavedra Chandía , Gastón Alessandri Vergara , Jorge Espinoza Sandoval , Fidel Mellado Pino , Cosme Sabag Villalobos , Jorge Alinco Bustos , René Fernández Allende, Maya Mellado Suazo, Miguel Sabat Fernández, Marcela Álvarez Ramírez, Sebastián Flores García, Iván Mix Jiménez , Claudia Saffirio Espinoza , René Álvarez Vera , Jenny Flores Oporto , Ca-Molina Magofke , Saldívar Auger , Raúl mila Andrés Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Monsalve Benavides , Manuel Sanhueza Dueñas , Gustavo Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Santana Tirachini , Alejandro Ascencio Mansilla , Gabriel Galleguillos Castillo , Ramón Moreira Barros , Cristhian Santibáñez Novoa , Marisela Auth Stewart, Pepe García García, René Manuel Mulet Martínez , Jaime Sauerbaum Muñoz , Frank Baltolu Rasera , Nino Garín González , Renato Muñoz González , Francesca Schalper Sepúlveda, Diego Barrera Moreno, Boris González Gatica, Félix Naranjo Ortiz, Jaime Schilling Rodríguez, Marcelo Barros Montero , Ramón González Torres , Rodrigo Noman Garrido , Nicolás Sepúlveda Orbenes , Alejandra Bellolio Avaria , Jaime Gutiérrez Gálvez , Hugo Norambuena Far-ías, Iván Sepúlveda Soto , Alexis Berger Fett , Bernardo Hernández Hernán-dez , Javier Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia , Paulina Soto Ferrada , Leonar-do Bianchi Retamales , Karim Hertz Cádiz , Carmen Nuyado Anca-pichún , Emilia Soto Mardones , Raúl Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hirsch Goldschmidt , Tomás Orsini Pascal , Maite Teillier Del Valle, Guillermo Boric Font , Gabriel Hoffmann Opazo , María José Ortiz Novoa, José Miguel Tohá González , Jaime Brito Hasbún , Jorge Ibáñez Cotroneo , Diego Ossandón Irarrázabal , Ximena Torrealba Alvarado , Sebastián Calisto Águila , Miguel Ángel Ilabaca Cerda , Marcos Pardo Sáinz , Luis Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva , Karol Jackson Drago , Giorgio Parra Sauterel , Andrea Trisotti Martínez , Renzo Carter Fernández, Álvaro Jarpa Wevar, Carlos Abel Paulsen Kehr, Die-go Troncoso Hellman, Virginia Carvajal Ambiado,

Lo-reto Jiles Moreno , Pamela Pérez Arriagada , José Undurraga Gazitúa , Francisco Castillo Muñoz , Natalia Jiménez Fuentes , Tucapel Pérez Lahsen , Leopoldo Urrutia Soto , Osvaldo Castro Bascuñán, José Miguel Jürgensen Rundshagen , Harry Pérez Olea , Joanna Urruticoechea Ríos , Cristóbal Castro González, Juan Luis Kast Sommerhoff , Pablo Pérez Salinas , Ca-talina Vallejo Dowling , Camila Celis Araya , Ricardo Keitel Bianchi , Sebastián Prieto Lorca , Pablo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Celis Montt , Andrés Kuschel Silva , Car-los Ramírez Diez , Guillermo Velásquez Núñez , Esteban Cicardini Milla , Daniella Labra Sepúlveda , Amaro Rathgeb Schifferli , Jorge Venegas Cárdenas , Mario Cid Versalovic , Sofía Lavín León , Joaquín Rentería Moller , Rolando Verdessi Belemmi , Daniel Coloma Álamos, Juan Antonio Leiva Carvajal , Raúl Rey Martínez , Hugo Vidal Rojas , Pablo Crispi Serrano , Miguel Longton Herrera , Andrés Rocafull López , Luis Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Cruz-Coke Carvallo , Luciano Lorenzini Basso , Pablo Rojas Valderrama , Camila Walker Prieto , Matías Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban , Karin Romero Sáez , Leo-nidas Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Macaya Danús , Javier Rosas Barrientos , Patricio Yeomans Araya , Gael Durán Salinas , Eduardo Marzán Pinto, Carolina

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

El diputado Gahona se equivocó al votar. Se dejará constancia de que quería votar en contra.

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 02, programa 01, subtítulo 24, ítem 02, asignación 035, partida 16 Ministerio de Salud. En Votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 127 votos; por la negativa, 15 votos. Hubo 1 abstención.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Equiguren Correa , Francisco Luck Urban , Karin Saavedra Chandía , Gastón Alessandri , Vergara , Jorge Espinoza Sandoval , Fidel Macaya Danús , Javier Sabat Fernández , Marcela Álvarez Ramírez Sebastián Fernández Allende , Maya Marzán Pinto , Ca-rolina Saffirio Espinoza , René Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Flores García, Iván Melero Abaroa, Patricio Sanhueza Dueñas, Gustavo Amar Mancilla, Sandra Flores Oporto, Camila Mellado Pino, Cosme Santana Tirachini, Alejandro Ascencio Mansilla, Gabriel Fuenzalida Cobo, Juan Mellado Suazo , Miguel Santibáñez Novoa , Marisela Auth Stewart , Pepe Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Mix Jiménez , Claudia Sauerbaum Muñoz , Frank Baltolu Rasera , Nino Gahona Salazar , Sergio Molina Magofke , Andrés Schalper Sepúlveda , Diego Barrera Moreno , Boris Galleguillos Castillo , Ramón Monsalve Benavides , Manuel Schilling Rodríguez , Marcelo Barros Montero , Ramón García García, René Manuel Morales Muñoz , Celso Sepúlveda Soto , Alexis Bellolio Avaria , Jaime Garín González , Renato Moreira Barros , Cristhian Silber Romo , Gabriel Berger Fett , Bernardo González Gatica , Félix Muñoz González , Francesca Soto Ferrada , Leonardo Bernales Maldonado, Alejandro Gutiérrez Gálvez, Hugo Naranjo Ortiz, Jaime Soto Mardones, Raúl Bianchi Retamales, Karim Hernández Hernán-dez, Javier Noman Garrido, Nicolás Teillier Del Valle, Guillermo Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hernando Pérez , Marcela Norambuena Far-ías , Iván Tohá González , Jaime Boric Font , Gabriel Hertz Cádiz , Carmen Núñez Arancibia , Daniel Torrealba Alvarado , Sebastián Brito Hasbún , Jorge Hirsch Goldsch-Núñez Urrutia, Torres Jeldes, Víctor midt, Tomás Paulina Calisto Águila, Miguel Ángel Hoffmann Opazo, María José Orsini Pascal , Maite Trisotti Martínez , Renzo Cariola Oliva , Karol Ibáñez Cotroneo , Diego Ortiz Novoa, José Miguel Troncoso Hellman , Virginia Carter Fernández , Álvaro llabaca Cerda , Marcos Ossandón Irarrázabal , Ximena , Undurraga Gazitúa , Francisco Carvajal Ambiado , Lo-reto Jackson Drago , Giorgio Pardo Sáinz , Luis Urrutia Soto Osvaldo Castillo Muñoz , Natalia Jarpa Wevar , Carlos Abel Parra Sauterel , Andrea Urruticoechea Ríos , Cristóbal Castro Bascuñán, José Miguel Jiles Moreno , Pamela Paulsen Kehr , Die-go Vallejo Dowling , Camila Celis Araya , , Ricardo Jiménez Fuentes , Tucapel Pérez Lahsen , Leopoldo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Celis Montt Andrés Jürgensen Rundshagen , Harry Pérez Salinas , Ca-talina Venegas Cárdenas , Mario Cicardini Milla , Daniella . Kast Sommerhoff , Pablo Prieto Lorca , Pablo Verdessi Belemmi , Daniel Cid Versalovic , Sofía Keitel Bianchi Sebastián Ramírez Diez, Guillermo Vidal Rojas, Pablo Coloma Álamos, Juan Antonio Kuschel Silva, Car-los Rathgeb Schifferli , Jorge Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Crispi Serrano , Miguel Labra Sepúlveda , Amaro Rentería Moller , Rolando Walker Prieto , Matías Cruz-Coke Carvallo , Luciano Lavín León , Joaquín Rey Martínez, Hugo Winter

Etcheberry , Gonzalo Del Real Mihovilovic , Catalina Longton Herrera , Andrés Rojas Valderrama , Camila Yeomans Araya , Gael Durán Salinas , Eduardo Lorenzini Basso , Pablo Romero Sáez, Leonidas

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alinco Bustos , René González Torres , Rodrigo Pérez Olea , Joanna Saldívar Auger , Raúl Álvarez Vera , Jenny Leiva Carvajal , Raúl Rocafull López , Luis Sepúlveda Orbenes , Alejandra Castro González, Juan Luis Nuyado Ancapichún , Emilia Rosas Barrientos , Patricio Velásquez Núñez , Esteban Díaz Díaz , Marcelo Pérez Arriagada , José Sabag Villalobos, Jorge

-Se abstuvo el diputado señor:

Mulet Martínez, Jaime

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 02, programa 02, subtítulo 24, ítem 02, asignación 030, partida 16 Ministerio de Salud.

Se refiere solo al programa de contingencia operacional. Después se votará el resto. En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 68 votos; por la negativa, 75 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Durán Salinas , Eduardo Macaya Danús , Javier Rentería Moller , Rolando Álvarez Ramírez , Sebastián Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Rey Martínez , Hugo Alvarez-Salamanca Ramírez Pedro Pablo Flores Oporto , Camila Mellado Suazo , Miguel Romero Sáez , Leonidas Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Sabat Fernández , Marcela Auth Stewart , Pepe Fuenzalida , Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Sanhueza Dueñas , Gustavo Baltolu Rasera , Nino Gahona Salazar Sergio Moreira Barros, Cristhian Santana Tirachini, Alejandro Barros Montero, Ramón Galleguillos Castillo, Ramón Muñoz González , Francesca Sauerbaum Muñoz , Frank Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Noman Garrido, Nicolás Schalper Sepúlveda, Diego Berger Fett, Bernardo Hernández Hernández, Javier Norambuena Far-ías , Iván Torrealba Alvarado , Sebastián Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hoffmann Opazo , María José Núñez Urrutia , Paulina Trisotti Martínez, Renzo Carter Fernández, Álvaro Jürgensen Rundshagen, Harry Ossandón Irarrázabal, Ximena Troncoso Hellman , Virginia Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Pardo Sáinz , Luis Undurraga Gazitúa , Francisco Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Paulsen Kehr , Die-go Urrutia Soto , Osvaldo Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Car-los Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Prieto Lorca , Pablo Vallejo Dowling , Camila Cruz-Coke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Ramírez Diez , Guillermo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban, Karin Rathgeb Schifferli, Jorge Von Mühlenbrock Zamora, Gastón

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Fernández Allende , Maya Mellado Pino , Cosme Saldívar Auger , Raúl Alinco Bustos, René Flores García, Iván Mix Jiménez , Clau-dia Santibáñez Novoa , Marisela Álvarez Vera , Jenny Garín González , Renato Monsalve Benavides , Manuel Schilling Rodríguez , Marcelo Ascencio Mansilla , Gabriel González Gatica , Félix Mulet Martínez , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Barrera Moreno , Boris González Torres , Rodrigo Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Soto , Alexis Bernales Maldonado , Alejandro Gutiérrez Gálvez , Hugo Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo , Gabriel Bianchi Retamales , Karim Hernando Pérez , Marcela Nuyado Ancapichún , Emilia Soto Ferrada , Leonardo Boric Font , Gabriel Hertz Cádiz , Carmen Orsini Pascal , Maite Soto Mardones , Raúl Brito Hasbún , Jorge Hirsch Goldschmidt , Tomás Ortiz Novoa, José Miguel Teillier Del Valle, Guillermo Calisto Águila ,

Miguel Ángel Ibáñez Cotroneo , Diego Parra Sauterel , Andrea Tohá González , Jaime Cariola Oliva , Karol Ilabaca Cerda , Mar-cos Pérez Arriagada, José Torres Jeldes , Víctor Carvajal Ambiado , Loreto Jackson Drago , Giorgio Pérez Olea , Joanna Velásquez Núñez , Esteban Castillo Muñoz , Natalia Jarpa Wevar , Carlos Abel Pérez Salinas , Cata-lina Venegas Cárdenas , Mario Castro González, Juan Luis Jiles Moreno , Pamela Rocafull López , Luis Verdessi Belemmi , Daniel Celis Araya , Ricardo Jiménez Fuentes , Tucapel Rojas Valderrama , Camila Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Da-niella Labra Sepúlveda , Amaro Rosas Barrientos , Patricio Walker Prieto , Ma tías Crispi Serrano , Miguel Leiva Carvajal , Raúl Saavedra Chandía , Gastón Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Lorenzini Basso , Pablo Sabag Villalobos , Jorge Yeomans Araya , Gael Espinoza Sandoval , Fidel Marzán Pinto , Caro-lina Saffirio Espinoza, René

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al resto del capítulo 02, programa 02, partida 16 Ministerio de Salud. En Votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 67 votos; por la negativa, 75 votos. Hubo 1 abstención.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Durán Salinas , Eduardo Macaya Danús , Javier Rentería Moller , Rolando Álvarez Ramírez , Sebastián Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Rey Martínez , Hugo Alvarez-Salamanca Flores Oporto , Ca-Mellado Suazo , Romero Sáez , Leonidas Ramírez , Pedro Pablo mila Miguel Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Sabat Fernández , Marcela Auth Stewart , Pepe Fuenzalida , Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Sanhueza Dueñas , Gustavo Baltolu Rasera , Nino Gahona Salazar Sergio Moreira Barros , Cristhian Santana Tirachini , Alejandro Barros Montero , Ramón Galleguillos Castillo , Ramón Muñoz González, Francesca Sauerbaum Muñoz, Frank Bellolio Avaria, Jaime García García, René Manuel Noman Garrido, Nicolás Schalper Sepúlveda, Diego Berger Fett, Bernardo Hernández Hernández, Javier Norambuena Far-ías , Iván Torrealba Alvarado , Sebastián Bobadilla Muñoz , Sergio Hoffmann Opazo , María José Núñez Urrutia , , Paulina Trisotti Martínez , Renzo Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Ossandón Irarrázabal Ximena Troncoso Hellman , Virginia Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Pardo Sáinz , Luis Undurraga Gazitúa , Francisco Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Paulsen Kehr , Die-go Urrutia Soto , Osvaldo Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Car-los Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Prieto Lorca , Pablo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Cruz-Coke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Ramírez Diez , Guillermo Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Del Real Mihovilovic, Catalina Luck Urban, Karin Rathgeb Schifferli, Jorge

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Fernández Allende, Maya Mix Jiménez , Clau-dia Santibáñez Novoa , Marisela Alinco Bustos, René Flores García, Iván Monsalve Benavides , Manuel Schilling Rodríguez , Marcelo Álvarez Vera , Jenny Garín González , Renato Mulet Martínez , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Ascencio Mansilla , Gabriel González Gatica , Félix Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Soto , Alexis Barrera Moreno , Boris González Torres , Rodrigo Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Gutiérrez Gálvez , Hugo Nuyado Ancapichún , Emilia Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hernando Pérez , Marcela Orsini Pascal , Maite Soto Mardones , Raúl Boric Font , Gabriel Hertz Cádiz , Carmen Ortiz Novoa, José Miguel Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge Hirsch Goldschmidt , Tomás Parra Sauterel , Andrea Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel Ibáñez Cotroneo , Diego Pérez Arriagada, José Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva , Karol llabaca Cerda , Mar-cos Pérez Olea , Joanna Vallejo Dowling , Camila Carvajal Ambiado , Loreto Jackson Drago , Giorgio Pérez Salinas , Cata-lina Velásquez Núñez , Esteban Castillo Muñoz , Natalia Jarpa Wevar , Carlos Abel Rocafull López , Luis Venegas Cárdenas , Mario Castro González, Juan Luis Jiles Moreno , Pamela Rojas Valderrama , Camila Verdessi Belemmi , Daniel Celis Araya , Ricardo Jiménez Fuentes , Tucapel Rosas Barrientos , Patricio Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Da-niella Labra Sepúlveda , Amaro Saavedra Chandía , Gastón Walker Prieto , Ma tías

Crispi Serrano , Miguel Leiva Carvajal , Raúl Sabag Villalobos , Jorge Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Marzán Pinto , Caro-lina Saffirio Espinoza , René Yeomans Araya , Gael Espinoza Sandoval , Fidel Mellado Pino , Cosme Saldívar Auger, Raúl

-Se abstuvo el diputado señor:

Lorenzini Basso, Pablo

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Partida 18 Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Corresponde votar la nueva glosa común asociada al cuadro resumen de los Serviu. En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 100 votos; por la negativa, 38 votos. Hubo 5 abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara, Jorge Flores García, Iván Mellado Pino, Cosme Sabag Villalobos, Jorge Alinco Bustos, René Flores Oporto, Camila Mellado Suazo, Miguel Sabat Fernández, Marcela Álvarez Ramírez, Sebastián Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Saffirio Espinoza , René Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Saldívar Auger , Raúl Amar Mancilla , Sandra Gahona Salazar , Sergio Moreira Barros, Cristhian Sanhueza Dueñas, Gustavo Ascencio Mansilla, Ga-briel Galleguillos Castillo, Ramón Muñoz González , Francesca Santana Tirachini , Alejandro Auth Stewart, Pepe García García, René Manuel Noman Garrido, Nicolás Santibáñez Novoa, Marisela Baltolu Rasera, Nino Hernández Hernández, Javier Norambuena Farías , Iván Sauerbaum Muñoz , Frank Barrera Moreno , Boris Hernando Pérez , Marcela Núñez Arancibia , Daniel Schalper Sepúlveda, Diego Barros Montero, Ramón Hertz Cádiz, Carmen Núñez Urrutia, Paulina Schilling Rodríguez , Marcelo Bellolio Avaria , Jaime Hoffmann Opazo , María José Ortiz Novoa, José Miguel Sepúlveda Soto , Alexis Berger Fett , Bernardo Jarpa Wevar , Carlos Abel Ossandón Irarrázabal , Ximena Silber Romo , Gabriel Bianchi Retamales, Ka-rim Jiménez Fuentes, Tucapel Pardo Sáinz, Luis Soto Ferrada, Leonardo Bobadilla Muñoz, Ser-gio Jürgensen Rundshagen , Harry Parra Sauterel , Andrea Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro , Kast Sommerhoff , Pablo Paulsen Kehr , Die-go Trisotti Martínez , Renzo Carvajal Ambiado , Lo-reto Keitel Bianchi Sebastián Pérez Arriagada , José Troncoso Hellman , Virginia Castro Bascuñán, José Miguel Kuschel Silva , Car-los Pérez Lahsen, Leopoldo Undurraga Gazitúa, Francisco Celis Araya, Ricardo Labra Sepúlveda, Amaro Pérez Olea, Joanna Urrutia Soto , Osvaldo Celis Montt , Andrés Lavín León , Joaquín Prieto Lorca , Pablo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Cid Versalovic , Sofía Longton Herrera , Andrés Ramírez Diez , Guillermo Vallejo Dowling , Ca-mila Coloma Álamos, Juan Antonio Lorenzini Basso , Pablo Rathgeb Schifferli , Jorge Van Rysselberghe Herrera , Enrique Cruz-Coke Carvallo , Luciano Luck Urban , Karin Rentería Moller , Rolando Venegas Cárdenas , Mario Del Real Mihovilovic , Catalina Macaya Danús , Javier Rey Martínez , Hugo Verdessi Belemmi , Daniel Durán Salinas , Eduardo Marzán Pinto, Ca-rolina Romero Sáez, Leo-nidas Von Mühlenbrock Zamora, Gastón Equiguren Correa, Francisco Melero Abaroa , Patricio Saavedra Chandía , Gastón Walker Prieto, Matías

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Espinoza Sandoval , Fidel Leiva Carvajal , Raúl Rojas Valderrama , Camila Álvarez Vera , Jenny Fernández Allende , Maya Mix Jiménez , Clau-dia Rosas Barrientos , Patricio Bernales Maldonado , Alejandro Garín González , Renato Monsalve Benavides , Manuel Sepúlveda Orbenes , Alejandra Boric Font , Gabriel González Gatica , Mulet Martínez , Jai-Soto Mardones , Raúl Félix me Brito Hasbún , Jorge González Torres , Rodrigo Naranjo Ortiz , Jaime Tohá González , Jaime Castillo Muñoz , Natalia Hirsch Goldschmidt , Tomás Nuyado Ancapichún , Emilia Velásquez Núñez , Esteban Castro González, Juan Luis Ibáñez Cotroneo , Diego Orsini Pascal , Maite Vidal Rojas , Pablo Cicardini Milla , Da-niella Ilabaca Cerda , Mar-cos Pérez Salinas , Cata-lina Winter Etcheberry , Gonzalo Crispi Serrano , Miguel Jackson Drago , Giorgio Rocafull López , Luis Yeomans Araya , Gael Díaz Díaz , Marcelo Jiles

Moreno , Pamela -Se abstuvieron los diputados señores: Calisto Águila , Miguel Ángel Gutiérrez Gálvez , Hugo Teillier Del Valle, Guillermo Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva, Karol

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Partida 19 Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 01, programa 06.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 138 votos. Hubo 2 abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Bianchi Retamales , Karim Ortiz Novoa, José Miguel Prieto Lorca, Pablo

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Espinoza Sandoval , Fidel Melero Abaroa , Patricio Sabag Villalobos , Jorge Alessandri Vergara , Fernández Allende , Mellado Pino , Sabat Fernández , Jorge Maya Cosme Marcela Alinco Bustos, René Flores García, Iván Mellado Suazo , Miguel Saffirio Espinoza , René Álvarez Ramírez , Sebastián Flores Oporto , Camila Mix Jiménez , Claudia Saldívar Auger , Raúl Álvarez Vera , Jenny Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Sanhueza Dueñas , Gustavo Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Monsalve Benavides, Manuel Santana Tirachini, Alejandro Amar Mancilla, Sandra Gahona Salazar, Sergio Morales Muñoz, Celso Santibáñez Novoa, Marisela Ascencio Mansilla, Ga-briel Galleguillos Castillo, Ramón Moreira Barros , Cristhian Sauerbaum Muñoz , Frank Auth Stewart, Pepe García García, René Manuel Mulet Martínez , Jaime Schalper Sepúlveda , Diego Baltolu Rasera , Nino Garín González , Renato Muñoz González , Francesca Schilling Rodríguez, Marcelo Barrera Moreno, Boris González Gatica, Félix Naranjo Ortiz, Jaime Sepúlveda Orbenes, Alejandra Barros Montero , Ramón González Torres , Rodrigo Noman Garrido , Nicolás Sepúlveda Soto , Alexis Bellolio Avaria , Jaime Gutiérrez Gálvez , Hugo Norambuena Far-ías , Iván Silber Romo , Gabriel Berger Fett , Bernardo Hernández Hernán-dez , Javier Núñez Arancibia , Daniel Soto Ferrada , Leonardo Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia , Paulina Soto Mardones , Raúl Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hertz Cádiz , Carmen Nuyado Anca-pichún , Emilia Teillier Del Valle, Guillermo Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Orsini Pascal , Maite Tohá González , Jaime Brito Hasbún , Jorge Hoffmann Opazo , María José Ossandón Irarrázabal , Ximena Torrealba Alvarado , Sebastián Cariola Oliva , Karol Ibáñez Cotroneo , Diego Pardo Sáinz , Luis Torres Jeldes , Víctor Carter Fernández , Álvaro llabaca Cerda , Marcos Parra Sauterel , Andrea Trisotti Martínez , Renzo Carvajal Ambiado , Loreto Jackson Drago , Giorgio Paulsen Kehr , Die-go Troncoso Hellman , Virginia Castillo Muñoz , Natalia Jarpa Wevar , Carlos Abel Pérez Arriagada , José Undurraga Gazitúa , Francisco Castro Bascuñán, José Miguel Jiles Moreno, Pamela Pérez Lahsen, Leopoldo Urrutia Soto, Osvaldo Castro González, Juan Luis Jiménez Fuentes, Tucapel Pérez Olea, Joanna Urruticoechea Ríos, Cristóbal Celis Araya, Ricardo Jürgensen Rundshagen, Harry Pérez Salinas, Ca-talina Vallejo Dowling, Camila Celis Montt, Andrés Kast Sommerhoff, Pablo Ramírez Diez , Guillermo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Cicardini Milla , Daniella Keitel Bianchi , Sebastián Rathgeb Schifferli, Jorge Velásquez Núñez, Esteban Cid Versalovic, Sofía Kuschel Silva, Car-los Rentería Moller, Rolando Venegas Cárdenas , Mario Coloma Álamos, Juan Antonio Labra Sepúlveda , Amaro Rey Martínez , Hugo Verdessi Belemmi , Daniel Crispi Serrano , Miguel Lavín León , Joaquín Rocafull López , Luis Vidal Rojas , Pablo Cruz-Coke Carvallo , Luciano Leiva Carvajal , Raúl Rojas Valderrama , Camila Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Del Real Mihovilovic , Catalina Longton Herrera , Andrés Romero Sáez , Leo-nidas Walker Prieto , Matías Díaz Díaz , Marcelo Luck Urban , Karin Rosas Barrientos , Patricio Winter Etcheberry , Gonzalo Durán Salinas , Eduardo Macaya Danús , Javier Saavedra Chandía, Gastón Yeomans Araya, Gael Eguiguren Correa, Francisco Marzán Pinto, Carolina

-Se abstuvieron los diputados señores:

Calisto Águila , Miguel Ángel Lorenzini Basso, Pablo

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 01, programa 06, glosa 01.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 0 votos; por la negativa, 142 votos. Hubo 1 abstención.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Eguiguren Correa , Francisco Marzán Pinto , Ca-rolina Saavedra Chandía , Gastón Alessandri Vergara , Jorge Espinoza Sandoval , Fidel Melero Abaroa , Patricio Sabag Villalobos , Jorge Alinco Bustos , René Fernández Allende, Maya Mellado Pino, Cosme Sabat Fernández, Marcela Álvarez Ramírez, Sebastián Flores García, Iván Mellado Suazo, Miguel Saffirio Espinoza, René Álvarez Vera, Jenny Flores Oporto, Camila Mix Jiménez , Claudia Saldívar Auger , Raúl Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Sanhueza Dueñas , Gustavo Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Monsalve Benavides , Manuel Santana Tirachini , Alejandro Ascencio Mansilla , Ga-briel Gahona Salazar , Sergio Morales Muñoz , Celso Santibáñez Novoa, Marisela Auth Stewart, Pepe Galleguillos Castillo, Ramón Moreira Barros, Cristhian Sauerbaum Muñoz , Frank Baltolu Rasera, Nino García García, René Manuel Mulet Martínez , Jaime Schalper Sepúlveda , Diego Barrera Moreno , Boris Garín González , Renato Muñoz González , Francesca Schilling Rodríguez , Marcelo Barros Montero , Ramón González Gatica , Félix Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Bellolio Avaria , Jaime González Torres , Rodrigo Noman Garrido , Nicolás Sepúlveda Soto , Alexis Berger Fett , Bernardo Gutiérrez Gálvez , Hugo Norambuena Far-ías , Iván Silber Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hernández Hernán-dez , Javier Núñez Arancibia, Daniel Soto Ferrada, Leonardo Bianchi Retamales, Karim Hernando Pérez, Marcela Núñez Urrutia , Paulina Soto Mardones , Raúl Bobadilla Muñoz , Sergio Hertz Cádiz , Carmen Nuyado Anca-pichún , Emilia Teillier Del Valle, Guillermo Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Orsini Pascal , Maite Tohá González , Jaime Brito Hasbún, Jorge Hoffmann Opazo, María José Ortiz Novoa, José Miguel Torrealba Alvarado, Sebastián Calisto Águila , Miguel Ángel Ibáñez Cotroneo , Diego Ossandón Irarrázabal , Ximena Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva , Karol llabaca Cerda , Marcos Pardo Sáinz , Luis Trisotti Martínez , Renzo Carter Fernández , Álvaro Jackson Drago , Giorgio Parra Sauterel , Andrea Troncoso Hellman , Virginia Carvajal Ambiado , Lo-reto Jarpa Wevar , Carlos Abel Paulsen Kehr , Die-go Undurraga Gazitúa , Francisco Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Pérez Arriagada , José Urrutia Soto , Osvaldo Castro Bascuñán, José Miguel Jiménez Fuentes , Tucapel Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Castro González, Juan Luis Jürgensen Rundshagen , Harry Pérez Olea , Joanna Vallejo Dowling, Camila Celis Araya, Ricardo Kast Sommerhoff, Pablo Pérez Salinas, Ca-talina Van Rysselberghe Herrera, Enrique Celis Montt, Andrés Keitel Bianchi, Sebastián Ramírez Diez, Guillermo Velásquez Núñez , Esteban Cicardini Milla , Daniella Kuschel Silva , Car-los Rathgeb Schifferli , Jorge Venegas Cárdenas , Mario Cid Versalovic , Sofía Labra Sepúlveda , Amaro Rentería Moller , Rolando Verdessi Belemmi , Daniel Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Rey Martínez , Hugo Vidal Rojas , Pablo Crispi Serrano , Miguel Leiva Carvajal , Raúl Rocafull López , Luis Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Cruz-Coke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Rojas Valderrama , Camila Walker Prieto , Matías Del Real Mihovilovic , Catalina Lorenzini Basso , Pablo Romero Sáez , Leo-nidas Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Luck Urban , Karin Rosas Barrientos , Patricio Yeomans Araya , Gael Durán Salinas , Eduardo Macaya Danús, Javier

-Se abstuvo el diputado señor:

Prieto Lorca, Pablo

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 02, programa 01, glosa 02.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 71 votos; por la negativa, 68 votos. Hubo 4 abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Espinoza Sandoval , Fidel Marzán Pinto , Caro-lina Saldívar Auger , Raúl Álvarez Vera , Jenny Fernández Allende , Maya Mellado Pino , Cosme Santibáñez Novoa , Marisela Ascencio Mansilla , Gabriel Flores García, Iván Mix Jiménez, Clau-dia Schilling Rodríguez, Marcelo Auth Stewart, Pepe Garín González, Renato Monsalve Benavides, Manuel Sepúlveda Soto, Alexis Barrera Moreno, Boris González Gatica, Félix Naranjo Ortiz, Jaime Silber Romo, Gabriel Bernales Maldonado, Alejandro González Torres, Rodrigo Nuyado Ancapichún, Emilia Soto Mardones, Raúl Bianchi Retamales, Karim Gutiérrez Gálvez, Hugo Orsini Pascal, Maite Teillier Del Valle, Guillermo Boric Font , Gabriel Hernando Pérez , Ortiz Novoa , José Tohá González , Jai-Marcela Miguel me Brito Hasbún , Jorge Hertz Cádiz , Carmen Parra Sauterel , Andrea Torres Jeldes , Víctor Calisto Águila , Miguel Ángel Hirsch Goldschmidt , Tomás Pérez Arriagada , José Vallejo Dowling , Camila Cariola Oliva , Karol Ibáñez Cotroneo , Diego Pérez Olea , Joanna Velásquez Núñez , Esteban Carvajal Ambiado , Loreto llabaca Cerda , Mar-cos Pérez Salinas , Catali-na Venegas Cárdenas , Mario Castillo Muñoz , Natalia Jackson Drago , Giorgio Rocafull López , Luis Verdessi Belemmi , Daniel Castro González, Juan Luis Jarpa Wevar , Carlos Abel Rojas Valderrama , Camila Vidal Rojas , Pablo Celis Araya , Ricardo Jiles Moreno , Pamela Rosas Barrientos , Patricio Walker Prieto , Ma tías Cicardini Milla, Da-niella Jiménez Fuentes, Tucapel Saavedra Chandía, Gastón Winter Etcheberry, Gonzalo Crispi Serrano, Miguel Labra Sepúlveda, Amaro Sabag Villalobos, Jorge Yeomans Araya, Gael Díaz Díaz, Marcelo Leiva Carvajal, Raúl Saffirio Espinoza, René

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara, Jorge Durán Salinas, Eduardo Macaya Danús, Javier Rentería Moller, Rolando Alinco Bustos, René Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Rey Martínez, Hugo Álvarez Ramírez , Sebastián Flores Oporto , Camila Mellado Suazo , Miguel Romero Sáez , Leonidas Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Sabat Fernández , Marcela Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida , Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Sanhueza Dueñas , Gustavo Baltolu Rasera , Nino Gahona Salazar Sergio Moreira Barros , Cristhian Santana Tirachini , Alejandro Barros Montero , Ramón Galleguillos Castillo , Ramón Mulet Martínez , Jaime Sauerbaum Muñoz , Frank Bellolio Avaria , Jaime García García, René Manuel Muñoz González , Francesca Schalper Sepúlveda , Diego Berger Fett , Bernardo Hernández Hernández , Javier Noman Garrido , Nicolás Sepúlveda Orbenes , Alejandra Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hoffmann Opazo , María José Norambuena Far-ías , Iván Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Núñez Urrutia , Paulina Trisotti Martínez , Renzo Castro Bascuñán , José Miguel Kast Sommerhoff , Pablo Ossandón Irarrázabal , Ximena Troncoso Hellman , Virginia Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Pardo Sáinz , Luis , Undurraga Gazitúa , Francisco Cid Versalovic , Sofía Kuschel Silva , Car-los Paulsen Kehr , Die-go Urrutia Soto Osvaldo Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Cruz-Coke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Ramírez Diez , Guillermo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Del Real Mihovilovic, Catalina Luck Urban, Karin Rathgeb Schifferli, Jorge Von Mühlenbrock Zamora, Gastón

-Se abstuvieron los diputados señores:

Lorenzini Basso, Pablo Núñez Arancibia, Daniel Prieto Lorca, Pablo Soto Ferrada, Leonardo

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Partida 21 Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 01, programa 01, subtítulo 24, ítem 03, asignación 352.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 1 voto; por la negativa, 142 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votó por la afirmativa el diputado señor:

Saffirio Espinoza, René

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Eguiguren Correa , Francisco Marzán Pinto , Ca-rolina Rosas Barrientos , Patricio Alessandri Vergara , Jorge Espinoza Sandoval , Fidel Melero Abaroa , Patricio Saavedra Chandía , Gastón Alinco Bustos , René Fernández Allende, Maya Mellado Pino, Cosme Sabag Villalobos, Jorge Álvarez Ramírez, Sebastián Flores García, Iván Mellado Suazo , Miguel Sabat Fernández , Marcela Álvarez Vera , Jenny Flores Oporto , Camila Mix Jiménez , Claudia Saldívar Auger , Raúl Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , , Andrés Sanhueza Dueñas , Gustavo Amar Mancilla , Sandra Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Monsalve Benavides Manuel Santana Tirachini, Alejandro Ascencio Mansilla, Ga-briel Gahona Salazar, Sergio Morales Muñoz, Celso Santibáñez Novoa, Marisela Auth Stewart, Pepe Galleguillos Castillo, Ramón Moreira Barros, Cristhian Sauerbaum Muñoz , Frank Baltolu Rasera, Nino García García, René Manuel Mulet Martínez , Jaime Schalper Sepúlveda , Diego Barrera Moreno , Boris Garín González , Renato Muñoz González , Francesca Schilling Rodríguez , Marcelo Barros Montero , Ramón González Gatica , Félix Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Bellolio Avaria , Jaime González Torres, Rodrigo Noman Garrido, Nicolás Sepúlveda Soto, Alexis Berger Fett, Bernardo Gutiérrez Gálvez , Hugo Norambuena Far-ías , Iván Silber Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hernández Hernán-dez , Javier Núñez Arancibia, Daniel Soto Ferrada, Leonardo Bianchi Retamales, Hernando Pérez, Núñez Urrutia, Soto Mardones, Raúl Karim Marcela Paulina Bobadilla Muñoz, Ser-gio Hertz Cádiz, Carmen Nuyado Anca-pichún, Emilia Teillier Del Valle, Guillermo Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Orsini Pascal , Maite Tohá González , Jaime Brito Hasbún , Jorge Hoffmann Opazo , María José Ortiz Novoa, José Miguel Torrealba Alvarado , Sebastián Calisto Águila , Miguel Ángel Ibáñez Cotroneo , Diego Ossandón Irarrázabal , Ximena Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva , Karol llabaca Cerda , Marcos Pardo Sáinz , Luis Trisotti Martínez , Renzo Carter Fernández , Álvaro Jackson Drago , Giorgio Parra Sauterel , Andrea Troncoso Hellman , Virginia Carvajal Ambiado , Lo-reto Jarpa Wevar , Carlos Abel Paulsen Kehr , Die-go Undurraga Gazitúa , Francisco Castillo Muñoz , Natalia Jiles Moreno , Pamela Pérez Arriagada , José Urrutia Soto , Osvaldo Castro Bascuñán, José Miguel Jiménez Fuentes , Tucapel Pérez Lahsen , Leopoldo Urruticoechea Ríos, Cristóbal Castro González, Juan Luis Jürgensen Rundshagen, Harry Pérez Olea, Joanna Vallejo Dowling , Camila Celis Araya , Ricardo Kast Sommerhoff , Pablo Pérez Salinas , Ca-talina Van Rysselberghe Herrera , Enrique Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Prieto Lorca , Pablo Velásquez Núñez , Esteban Cicardini Milla , Daniella Kuschel Silva , Car-los Ramírez Diez , Guillermo Venegas Cárdenas , Mario Cid Versalovic , Sofía Labra Sepúlveda , Amaro Rathgeb Schifferli , Jorge Verdessi Belemmi , Daniel Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León , Joaquín Rentería Moller , Rolando Vidal Rojas , Pablo Crispi Serrano , Miguel Leiva Carvajal , Raúl Rey Martínez, Hugo Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Cruz-Coke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Rocafull López , Luis Walker Prieto , Matías Del Real Mihovilovic , Catalina Lorenzini Basso , Pablo Rojas Valderrama , Camila Winter Etcheberry , Gonzalo Díaz Díaz , Marcelo Luck Urban , Karin Romero Sáez , Leo-nidas Yeomans Araya , Gael Durán Salinas , Eduardo Macaya Danús, Javier

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Partida 25 Ministerio del Medio Ambiente.

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 01, programa 01, subtítulo 24, ítem 03, asignación 021.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 140 votos. No hubo abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Álvarez Ramírez, Sebastián Ibáñez Cotroneo, Diego Kast Sommerhoff, Pablo

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Saavedra Chandía , Gastón Alessandri Vergara , Jorge Espinoza Sandoval , Fidel Mellado Pino , Cosme Sabag Villalobos , Jorge Alinco Bustos , René Fernández Allende, Maya Mellado Suazo, Miguel Sabat Fernández, Marcela Álvarez Vera, Jenny Flores García, Iván Mix Jiménez, Claudia Saffirio Espinoza, René Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo Flores Oporto, Camila Molina Magofke, Andrés Saldívar Auger, Raúl Amar Mancilla, Sandra Fuenzalida Cobo, Juan Monsalve Benavides, Manuel Sanhueza Dueñas , Gustavo Ascencio Mansilla , Ga-briel Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Santana Tirachini , Alejandro Auth Stewart, Pepe Gahona Salazar , Sergio Moreira Barros , Cristhian Santibáñez Novoa , Marisela Baltolu Rasera , Nino Galleguillos Castillo , Ramón Mulet Martínez , Jaime Sauerbaum Muñoz , Frank Barrera Moreno , Boris García García, René Manuel Muñoz González , Francesca Schalper Sepúlveda , Diego Barros Montero , Ramón Garín González , Renato Naranjo Ortiz , Jaime Schilling Rodríguez , Marcelo Bellolio Avaria , Jaime González Gatica , Félix Noman Garrido , Nicolás Sepúlveda Orbenes , Alejandra Berger Fett , Bernardo González Torres , Rodrigo Norambuena Far-ías, Iván Sepúlveda Soto , Alexis Bernales Maldonado , Alejandro Gutiérrez Gálvez , Hugo Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo , Gabriel Bianchi Retamales , Karim Hernández Hernán-dez , Javier Núñez Urrutia , Paulina Soto Ferrada , Leonardo Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hernando Pérez , Marcela Nuyado Anca-pichún , Emilia Soto Mardones , Raúl Boric Font , Gabriel Hertz Cádiz , Carmen Orsini Pascal, Maite Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún, Jorge Hirsch Goldschmidt, Tomás Ortiz Novoa, José Miguel Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel Hoffmann Opazo , María José Ossandón Irarrázabal , Ximena Torrealba Alvarado , Sebastián Cariola Oliva , Karol llabaca Cerda , Marcos Pardo Sáinz , Luis Torres Jeldes , Víctor Carter Fernández , Álvaro Jackson Drago , Giorgio Parra Sauterel , Andrea Trisotti Martínez , Renzo Carvajal , Ambiado , Lo-reto Jarpa Wevar , Carlos Abel Paulsen Kehr , Die-go Troncoso Hellman , Virginia Castillo Muñoz Natalia Jiles Moreno , Pamela Pérez Arriagada , José Undurraga Gazitúa , Francisco Castro Bascuñán, José Miguel Jiménez Fuentes , Tucapel Pérez Lahsen , Leopoldo Urrutia Soto , Osvaldo Castro González, Juan Luis Jürgensen Rundshagen , Harry Pérez Olea , Joanna Urruticoechea Ríos , Cristóbal Celis Araya , Ricardo Keitel Bianchi , Sebastián Pérez Salinas , Ca-talina Vallejo Dowling , Ca-mila Celis Montt , Andrés Kuschel Silva , Carlos Prieto Lorca , Pablo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Cicardini Milla , Daniella Labra Sepúlveda , Amaro Ramírez Diez , Guillermo Velásquez Núñez, Esteban Cid Versalovic, Sofía Lavín León, Joaquín Rathgeb Schifferli, Jorge Venegas Cárdenas , Mario Coloma Álamos, Juan Antonio Leiva Carvajal , Raúl Rentería Moller , Rolando Verdessi Belemmi , Daniel Crispi Serrano, Miguel Longton Herrera, Andrés Rey Martínez, Hugo Vidal Rojas, Pablo Cruz-Coke Carvallo , Luciano Lorenzini Basso , Pablo Rocafull López , Luis Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Del Real Mihovilovic , Catalina Luck Urban, Karin Rojas Valderrama, Camila Walker Prieto, Matías Díaz Díaz, Marcelo Macaya Danús, Javier Romero Sáez , Leo-nidas Winter Etcheberry , Gonzalo Durán Salinas , Eduardo Marzán Pinto , Ca-rolina Rosas Barrientos, Patricio Yeomans Araya, Gael

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 03, programa 01, subtítulo 24, ítem 03, asignación 001. En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 0 votos; por la negativa, 141 votos. Hubo 2 abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Rechazada.

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Espinoza Sandoval , Fidel Melero Abaroa , Patricio Saavedra Chandía , Gastón Alessandri Vergara , Jorge Fernández Allende , Maya Mellado Pino , Cosme Sabag Villalobos , Jorge Alinco Bustos, René Flores García, Iván Mellado Suazo, Miguel Sabat Fernández, Marcela Álvarez Ramírez, Sebastián Flores Oporto, Camila Mix Jiménez, Claudia Saffirio Espinoza, René Álvarez Vera, Jenny Fuenzalida Cobo, Juan Molina Magofke, Andrés Saldívar Auger, Raúl Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo Fuenzalida Figueroa, Gonzalo Monsalve Benavides , Manuel Sanhueza Dueñas , Gustavo Amar Mancilla , Sandra Gahona Salazar , Sergio Morales Muñoz , Celso Santana Tirachini, Alejandro Ascencio Mansilla, Gabriel Galleguillos Castillo, Ramón Moreira Barros, Cristhian Santibáñez Novoa , Marisela Auth Stewart, Pepe García García, René Manuel Mulet Martínez , Jaime Sauerbaum Muñoz , Frank Baltolu Rasera , Nino Garín González , Renato Muñoz González , Francesca Schalper Sepúlveda , Diego Barrera Moreno , Boris González Gatica , Félix Naranjo Ortiz , Jaime Schilling Rodríguez , Marcelo Barros Montero , Ramón González Torres , Rodrigo Noman Garrido , Nicolás Sepúlveda Orbenes , Alejandra Bellolio Avaria , Jaime Gutiérrez Gálvez , Hugo Norambuena Far-ías, Iván Sepúlveda Soto , Alexis Berger Fett , Bernardo Hernández Hernán-dez , Javier Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo , Gabriel Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia , Paulina Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hertz Cádiz , Carmen Nuyado Anca-pichún , Emilia Soto Mardones , Raúl Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hirsch Goldschmidt , Tomás Orsini Pascal, Maite Teillier Del Valle, Guillermo Boric Font, Gabriel Hoffmann Opazo, María José Ortiz Novoa, José Miguel Tohá González , Jaime Brito Hasbún , Jorge Ibáñez Cotroneo , Diego Ossandón Irarrázabal , Ximena Torrealba Alvarado , Sebastián Cariola Oliva , Karol llabaca Cerda , Marcos Pardo Sáinz , Luis Torres Jeldes , Víctor Carter Fernández , Álvaro Jackson Drago , Giorgio Parra Sauterel , Andrea Trisotti Martínez , Renzo Carvajal , Ambiado , Lo-reto Jarpa Wevar , Carlos Abel Paulsen Kehr , Die-go Troncoso Hellman , Virginia Castillo Muñoz Natalia Jiles Moreno , Pamela Pérez Arriagada , José Undurraga Gazitúa , Francisco Castro Bascuñán, José Miguel Jiménez Fuentes , Tucapel Pérez Lahsen , Leopoldo Urrutia Soto , Osvaldo Castro González, Juan Luis Jürgensen Rundshagen , Harry Pérez Olea , Joanna Urruticoechea Ríos , Cristóbal Celis Araya , Ricardo Kast Sommerhoff , Pablo Pérez Salinas , Ca-talina Vallejo Dowling , Ca-mila Celis Montt , Andrés Keitel Bianchi , Sebastián Prieto Lorca , Pablo Van Rysselberghe Herrera , Enrique Cicardini Milla , Daniella Kuschel Silva , Car-los Ramírez Diez , Guillermo Velásquez Núñez , Esteban Cid Versalovic , Sofía Labra Sepúlveda , Amaro Rathgeb Schifferli , Jorge Venegas Cárdenas, Mario Coloma Álamos, Juan Antonio Lavín León, Joaquín Rentería Moller, Rolando Verdessi Belemmi, Daniel Crispi Serrano , Miguel Leiva Carvajal , Raúl Rey Martínez , Hugo Vidal Rojas , Pablo Cruz-Coke Carvallo , Luciano Longton Herrera , Andrés Rocafull López , Luis Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Del Real Mihovilovic , , Catalina Luck Urban , Karin Rojas Valderrama , Camila Walker Prieto , Matías Díaz Díaz , Marcelo Macaya Danús Javier Romero Sáez , Leo-nidas Winter Etcheberry , Gonzalo Durán Salinas , Eduardo Marzán Pinto , Carolina Rosas Barrientos, Patricio Yeomans Araya, Gael Eguiguren Correa, Francisco

-Se abstuvieron los diputados señores:

Calisto Águila , Miguel Ángel Lorenzini Basso, Pablo

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Partida 29 Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 03, programa 01, subtítulo 31, ítem 02.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 78 votos; por la negativa, 61 votos. Hubo 4 abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Espinoza Sandoval , Fidel Mellado Pino , Cosme Saldívar Auger , Raúl Alinco Bustos , René Fernández Allende, Maya Mix Jiménez , Clau-dia Santibáñez Novoa , Marisela Álvarez Vera , Jenny Flores García, Iván Monsalve Benavides, Manuel Schilling Rodríguez, Marcelo Ascencio Mansilla, Gabriel Garín González, Renato Mulet Martínez, Jaime Sepúlveda Orbenes, Alejandra Auth Stewart, Pepe González Gatica, Félix Naranjo Ortiz, Jaime Sepúlveda Soto , Alexis Barrera Moreno , Boris González Torres , Rodrigo Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo, Gabriel Bernales Maldonado, Alejandro Gutiérrez Gálvez, Hugo Nuyado Ancapichún, Emilia Soto Ferrada, Leonardo Bianchi Retamales, Karim Hernando Pérez, Marcela Orsini Pascal, Maite Soto Mardones, Raúl Boric Font , Gabriel Hertz Cádiz , Carmen Ortiz Novoa, José Miguel Teillier Del Valle, Guillermo Brito Hasbún , Jorge Hirsch Goldschmidt , Tomás Parra Sauterel , Andrea Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel Ibáñez Cotroneo , Diego Pérez Arriagada, José Torres Jeldes , Víctor Cariola Oliva , Karol llabaca Cerda , Mar-cos Pérez Olea , Joanna Vallejo Dowling , Camila Carvajal Ambiado , Loreto Jackson Drago , Giorgio Pérez Salinas , Cata-lina Velásquez Núñez , Esteban Castillo Muñoz , Natalia Jarpa Wevar , Carlos Abel Rocafull López , Luis Venegas Cárdenas , Mario Castro Bascuñán , José Jiles Moreno , Pame-Rojas Valderrama , Verdessi Belemmi , Miguel la Camila Daniel Castro González, Juan Luis Jiménez Fuentes, Tucapel Rosas Barrientos, Patricio Vidal Rojas, Pablo Celis Araya, Ricardo Labra Sepúlveda, Amaro Saavedra Chandía, Gastón Walker Prieto, Ma tías Cicardini Milla, Daniella Leiva Carvajal, Raúl Sabag Villalobos , Jorge Winter Etcheberry , Gonzalo Crispi Serrano , Miguel Lorenzini Basso , Pablo Saffirio Espinoza, René Yeomans Araya, Gael Díaz Díaz, Marcelo Marzán Pinto, Carolina

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Rey Martínez , Hugo Alvarez-Salamanca Ramírez , Pedro Pablo Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Morales Muñoz , Celso Romero Sáez , Leonidas Amar Mancilla , Sandra Gahona Salazar , Sergio Moreira Barros , Cristhian Sabat Fernández , Marcela Baltolu Rasera , Nino Galleguillos Castillo , Ramón Muñoz González , Francesca Sanhueza Dueñas , Gustavo Barros Montero , Ramón García García, René Manuel Noman Garrido , Nicolás Santana Tirachini , Alejandro Bellolio Avaria , Jaime Hernández Hernández , Javier Norambuena Far-ías , Iván Sauerbaum Muñoz , Frank Berger Fett , Bernardo Hoffmann Opazo , María José Núñez Urrutia , Paulina Schalper Sepúlveda , Diego Bobadilla Muñoz , Ser-gio Jürgensen Rundshagen , Harry Ossandón Irarrázabal , Ximena Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro Kuschel Silva , Carlos Pardo Sáinz , Luis Trisotti Martínez , Renzo Celis Montt , Andrés Lavín León , Joaquín Paulsen Kehr , Die-go Troncoso Hellman , Virginia Cid Versalovic , Sofía Longton Herrera , Andrés Pérez Lahsen , Leopoldo Undurraga Gazitúa , Francisco Coloma Álamos, Juan Antonio Luck Urban , Karin Prieto Lorca , Pablo Urrutia Soto , Osvaldo Del Real Mihovilovic , Catalina Macaya Danús , Javier Ramírez Diez , Guillermo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Durán Salinas , Eduardo Melero Abaroa , Patricio Rathgeb Schifferli , Jorge Van Rysselberghe Herrera , Enrique Eguiguren Correa , Francisco Mellado Suazo , Miguel Rentería Moller , Rolando Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Flores Oporto, Camila

-Se abstuvieron los diputados señores:

Álvarez Ramírez , Sebastián Cruz-Coke Carvallo , Luciano Kast Sommerhoff , Pablo Keitel Bianchi, Sebastián

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Partida 50 Tesoro Público.

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 01, programa 01, subtítulo 11, ítem 01.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 118 votos; por la negativa, 19 votos. Hubo 6 abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Espinoza Sandoval , Fidel Mellado Pino , Cosme Sabat Fernández , Marcela Alinco Bustos , René Fernández Allende , Maya Mellado Suazo , Miguel Saffirio Espinoza , René Álvarez Ramírez , Sebastián Flores García, Iván Molina Magofke , Andrés Saldívar Auger , Raúl Álvarez Vera , Jenny Flores Oporto , Camila Monsalve Benavides, Manuel Sanhueza Dueñas, Gustavo Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo Fuenzalida Cobo, Juan Morales Muñoz, Celso Santana Tirachini, Alejandro Amar Mancilla, Sandra Fuenzalida Figueroa, Gonzalo Moreira Barros , Cristhian Santibáñez Novoa , Marisela Ascencio Mansilla , Ga-Gahona Salazar , Muñoz González , Sauerbaum Muñoz, briel Sergio Francesca Frank Auth Stewart, Pepe Gallequillos Castillo, Ramón Naranjo Ortiz, Jaime Schalper Sepúlveda , Diego Baltolu Rasera , Nino García García, René Manuel Noman Garrido , Nicolás Schilling Rodríguez , Marcelo Barrera Moreno , Boris González Torres , Rodrigo Norambuena Far-ías, Iván Sepúlveda Soto , Alexis Barros Montero , Ramón Hernández Hernández , Javier Núñez Arancibia , Daniel Silber Romo , Gabriel Bellolio Avaria , Jaime Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia , Paulina Soto Ferrada , Leonardo Berger Fett , Bernardo Hertz Cádiz , Carmen Ortiz Novoa, José Miguel Soto Mardones , Raúl Bobadilla Muñoz , Ser-gio Hoffmann Opazo , María José Ossandón Irarrázabal , Ximena Teillier Del Valle, Guillermo Calisto Águila , Miguel Ángel llabaca Cerda , Marcos Pardo Sáinz , Luis Tohá González , Jaime Cariola Oliva , Karol Jarpa Wevar , Carlos Abel Parra Sauterel , Andrea Torrealba Alvarado , Sebastián Carter Fernández , Álvaro Jiménez Fuentes , Tucapel Paulsen Kehr , Die-go Torres Jeldes , Víctor Carvajal Ambiado , Lo-reto Jürgensen Rundshagen , Harry Pérez Arriagada , José Trisotti Martínez, Renzo Castro Bascuñán, José Miguel Kast Sommerhoff, Pablo Pérez Lahsen, Leopoldo Troncoso Hellman , Virginia Castro González, Juan Luis Keitel Bianchi , Sebastián Pérez Olea , Joanna Undurraga Gazitúa , Francisco Celis Araya, Ricardo Kuschel Silva, Car-los Prieto Lorca, Pablo Urrutia Soto, Osvaldo Celis Montt, Andrés Labra Sepúlveda , Amaro Ramírez Diez , Guillermo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Cicardini Milla , Daniella Lavín León , Joaquín Rathgeb Schifferli , Jorge Vallejo Dowling , Ca-mila Cid Versalovic , Sofía Leiva Carvajal , Raúl Rentería Moller , Rolando Van Rysselberghe Herrera , Enrique Coloma Álamos, Juan Antonio Longton Herrera , Andrés Rey Martínez, Hugo Velásquez Núñez , Esteban Cruz-Coke Carvallo , Luciano Lorenzini Basso , Pablo Rocafull López, Luis Venegas Cárdenas, Mario Del Real Mihovilovic, Catalina Luck Urban, Karin Romero Sáez, Leo-nidas Verdessi Belemmi , Daniel Díaz Díaz , Marcelo Macaya Danús , Javier Saavedra Chandía , Gastón Von Mühlenbrock Zamora, Gastón Durán Salinas, Eduardo Marzán Pinto, Ca-rolina Sabag Villalobos, Jorge Walker Prieto , Matías Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa, Patricio

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Garín González , Renato Jiles Moreno , Pamela Rosas Barrientos , Patricio Boric Font , Gabriel González Gatica , Félix Mix Jiménez , Claudia Vidal Rojas , Pablo Brito Hasbún , Jorge Hirsch Goldschmidt , Tomás Orsini Pascal , Maite Winter Etcheberry , Gonzalo Castillo Muñoz , Natalia Ibáñez Cotroneo , Die-go Pérez Salinas , Catali-na Yeomans Araya , Gael Crispi Serrano , Miguel Jackson Drago , Gior-gio Rojas Valderrama, Camila

-Se abstuvieron los diputados señores:

Bernales Maldonado , Alejandro Gutiérrez Gálvez , Hugo Nuyado Ancapichún , Emilia Sepúlveda Orbenes , Alejandra Bianchi Retamales , Karim Mulet Martínez, Jaime

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Corresponde votar la modificación introducida por el Senado al capítulo 01, programa 03, subtítulo 24, ítem 03, asignación 104. En votación.

Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 118 votos; por la negativa, 22 votos. Hubo 3 abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alessandri Vergara , Jorge Eguiguren Correa , Francisco Mellado Pino , Cosme Sabag Villalobos , Jorge Alinco Bustos

, René Espinoza Sandoval , Fidel Mellado Suazo , Miguel Sabat Fernández , Marcela Álvarez Ramírez , Sebastián Fernández Allende, Maya Molina Magofke , Andrés Saffirio Espinoza , René Álvarez Vera , Jenny Flores García, Iván Monsalve Benavides, Manuel Saldívar Auger, Raúl Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo Flores Oporto, Camila Morales Muñoz, Celso Sanhueza Dueñas, Gustavo Amar Mancilla, Sandra Fuenzalida Cobo, Juan Moreira Barros , Cristhian Santana Tirachini , Alejandro Ascencio Mansilla , Ga-briel Fuenzalida Figueroa , Gonzalo Muñoz González, Francesca Santibáñez Novoa, Marisela Auth Stewart, Pepe Gahona Salazar, Sergio Naranjo Ortiz, Jaime Sauerbaum Muñoz , Frank Baltolu Rasera , Nino Galleguillos Castillo , Ramón Noman Garrido , Nicolás Schalper Sepúlveda , Diego Barrera Moreno , Boris García García, René Manuel Norambuena Far-ías , Iván Schilling Rodríguez , Marcelo Barros Montero , Ramón Hernández Hernández , Javier Núñez Arancibia , Daniel Sepúlveda Soto , Alexis Bellolio Avaria , Jaime Hernando Pérez , Marcela Núñez Urrutia , Paulina Silber Romo , Gabriel Berger Fett , Bernardo Hertz Cádiz , Carmen Nuyado Anca-pichún , Emilia Soto Ferrada , Leonardo Bianchi Retamales , Karim Hoffmann Opazo , María José Ortiz Novoa, José Miguel Soto Mardones , Raúl Bobadilla Muñoz , Sergio Ilabaca Cerda , Marcos Ossandón Irarrázabal , Ximena Teillier Del Valle, Guillermo Calisto Águila , Miguel Ángel Jarpa Wevar , Carlos Abel Pardo Sáinz , Luis Tohá González , Jaime Cariola Oliva , Karol Jiménez Fuentes , Parra Sauterel , An-Torrealba Alvarado , Tucapel drea Sebastián Carter Fernández , Álvaro Jürgensen Rundshagen , Harry Paulsen Kehr , Diego Torres Jeldes , Víctor Carvajal Ambiado , Lo-reto Kast Sommerhoff , Pablo Pérez Arriagada , José Trisotti Martínez , Renzo Castro Bascuñán , José Miguel Keitel Bianchi , Sebastián Pérez Lahsen , Leopoldo Troncoso Hellman , Virginia Castro González, Juan Luis Kuschel Silva , Car-los Pérez Olea , Joanna Undurraga Gazitúa , Francisco Celis Araya, Ricardo Labra Sepúlveda, Amaro Prieto Lorca, Pablo Urrutia Soto, Osvaldo Celis Montt, Andrés Lavín León , Joaquín Ramírez Diez , Guillermo Urruticoechea Ríos , Cristóbal Cicardini Milla , Daniella Leiva Carvajal , Raúl Rathgeb Schifferli , Jorge Vallejo Dowling , Ca-mila Cid Versalovic , Sofía Longton Herrera , Andrés Rentería Moller , Rolando Van Rysselberghe Herrera , Enrique Coloma Álamos, Juan Antonio Lorenzini Basso , Pablo Rey Martínez , Hugo Venegas Cárdenas , Mario Cruz-Coke Carvallo , Luciano Luck Urban , Karin Rocafull López , Luis Verdessi Belemmi , Daniel Del Real Mihovilovic , Catalina Macaya Danús , Javier Romero Sáez , Leo-nidas Von Mühlenbrock Zamora, Gastón Díaz Díaz, Marcelo Marzán Pinto, Ca-rolina Saavedra Chandía, Gastón Walker Prieto, Matías Durán Salinas, Eduardo Melero Abaroa, Patricio

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita González Gatica , Félix Mix Jiménez , Clau-dia Sepúlveda Orbenes , Alejandra Boric Font , Gabriel González Torres , Ro-drigo Orsini Pascal , Maite Velásquez Núñez , Es-teban Brito Hasbún , Jorge Hirsch Goldschmidt , Tomás Pérez Salinas , Cata-lina Vidal Rojas , Pablo Castillo Muñoz , Natalia Ibáñez Cotroneo , Die-go Rojas Valderrama , Camila Winter Etcheberry , Gonzalo Crispi Serrano , Miguel Jackson Drago , Gior-gio Rosas Barrientos , Patricio Yeomans Araya , Gael Garín González , Renato Jiles Moreno, Pamela

-Se abstuvieron los diputados señores:

Bernales Maldonado , Alejandro Gutiérrez Gálvez, Hugo Mulet Martínez, Jaime

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

En consecuencia, el proyecto pasa a comisión mixta.

Señores diputados, les ruego guardar silencio y prestar atención a lo siguiente.

El Senado había convocado a sesión de comisión mixta para mañana a las 09.30 horas, pero yo les solicité que sesionaran hoy, porque de otra manera quedaríamos contra el tiempo para despachar el proyecto antes de las 24.00 horas de mañana.

Estoy esperando una respuesta, que aún no llega. Les avisaremos oportunamente en cuanto la tengamos.

Corresponde designar los integrantes de la Comisión Mixta. Propongo integrar la Comisión

Mixta encargada de resolver las discrepancias suscitadas entre ambas ramas del Congreso Nacional durante la tramitación del proyecto de ley, iniciado en mensaje, de presupuestos del sector público para 2020, con los siguientes diputados: Alejandro Santana (RN), Patricio Melero (UDI), Manuel Monsalve (PS), José Miguel Ortiz (DC) y Daniel Núñez (PC).

¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

En consecuencia, corresponde votar la proposición de integración de la Comisión Mixta. En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 109 votos; por la negativa, 15 votos. Hubo 5 abstenciones.

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Aprobada.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

, Alessandri Vergara , Jorge Flores García, Iván Mellado Suazo , Miguel Sanhueza Dueñas , Gus-tavo Amar Mancilla San-dra Fuenzalida Cobo , Juan Molina Magofke , Andrés Santana Tirachini , Alejandro Ascencio Mansilla , Gabriel Fuenzalida Figueroa, Gonzalo Monsalve Benavides, Manuel Santibáñez Novoa, Marisela Auth Stewart, Pepe Gahona Salazar, Sergio Moreira Barros, Cristhian Sauerbaum Muñoz, Frank Baltolu Rasera, Nino Galleguillos Castillo , Ramón Muñoz González , Francesca Schalper Sepúlveda , Diego Barrera Moreno , Boris González Torres , Rodrigo Naranjo Ortiz , Jaime Sepúlveda Soto , Alexis Barros Montero , Ramón Gutiérrez Gálvez , Hugo Norambuena Farías , Iván Silber Romo , Gabriel Bellolio Avaria , Jaime Hernández Hernán-dez , Javier Núñez Arancibia , Daniel Soto Ferrada , Leonardo Bernales Maldonado , Alejandro Hernando Pérez , Marcela Nuyado Anca-pichún , Emilia Soto Mardones , Raúl Bobadilla Muñoz , Sergio Hertz Cádiz , Carmen Orsini Pascal , Maite Teillier Del Valle, Guillermo Boric Font , Gabriel Hirsch Goldschmidt , Tomás Ortiz Novoa, José Miguel Tohá González , Jaime Calisto Águila , Miguel Ángel Hoffmann Opazo , María José Ossandón Irarrázabal , Ximena Torrealba Alvarado , Sebastián Cariola Oliva , Karol Ibáñez Cotroneo , Diego Pardo Sáinz , Luis Torres Jeldes , Víctor Carter Fernández , Álvaro llabaca Cerda, Mar-cos Parra Sauterel, Andrea Trisotti Martínez, Renzo Carvajal Ambiado, Loreto Jackson Drago, Giorgio Pérez Arriagada , José Troncoso Hellman , Virginia Celis Araya , Ricardo Jarpa Wevar , Carlos Abel Pérez Lahsen, Leopoldo Undurraga Gazitúa, Francisco Celis Montt, Andrés Jiménez Fuentes, Tucapel Pérez Olea, Joanna Urrutia Soto , Osvaldo Cicardini Milla , Da-niella Jürgensen Rundshagen , Harry Ramírez Diez , Guillermo Urruticoechea Ríos, Cristóbal Cid Versalovic, Sofía Kuschel Silva, Carlos Rathgeb Schifferli, Jorge Vallejo Dowling, Camila Coloma Álamos, Juan Antonio Labra Sepúlveda , Amaro Rentería Moller , Rolando Van Rysselberghe Herrera , Enrique Crispi Serrano , Miguel Lavín León , Joaquín Rey Martínez , Hugo Venegas Cárdenas , Mario Cruz-Coke Carvallo , Luciano Leiva Carvajal , Raúl Romero Sáez , Leo-nidas Verdessi Belemmi , Daniel Del Real Mihovilovic , Catalina Longton Herrera , Andrés Rosas Barrientos , Patricio Vidal Rojas , Pablo Díaz Díaz , Marcelo Macaya Danús , Ja-vier Saavedra Chandía , Gastón Von Mühlenbrock Zamora , Gastón Durán Salinas , Eduardo Marzán Pinto , Caro-lina Sabag Villalobos , Jorge Walker Prieto , Matías Eguiguren Correa , Francisco Melero Abaroa , Patricio Saffirio Espinoza , René Winter Etcheberry , Gonzalo Espinoza Sandoval , Fidel Mellado Pino , Cosme Saldívar Auger , Raúl Yeomans Araya, Gael Fernández Allende, Maya

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas , Florcita Garín González , Renato Mix Jiménez , Claudia Pérez Salinas, Catalina Álvarez Ramírez , Sebastián González Gatica , Félix Mulet Martínez , Jaime Sepúlveda Orbenes , Alejandra Brito Hasbún , Jorge Jiles Moreno , Pamela Noman Garrido , Nicolás Velásquez Núñez , Es-teban Castillo Muñoz , Na-talia Kast Sommerhoff , Pablo Paulsen Kehr, Diego

-Se abstuvieron los diputados señores:

Alinco Bustos , René Morales Muñoz , Celso Rojas Valderrama , Camila Schilling Rodríguez , Marcelo Castro Bascuñán, José Miguel

El señor FLORES, don Iván (Presidente).-

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.